



CUARTA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXXII

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, martes 3 de junio de 2025

número 44

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MANOLO JIMÉNEZ SALINAS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS
Subdirectora del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

PRESUPUESTO Anual del Ejercicio 2025 de la Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	2
PRESUPUESTO de Egresos del municipio de Progreso, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2025.	58



ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 06-2024

En la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, siendo las diecinueve **(19:00)** horas del día veinte **(20)** de septiembre del año dos mil veinticuatro **(2024)** se reunieron los miembros del Consejo de Administración de la paramunicipal "Compañía de Aguas de Ramos Arizpe S.A. de C.V." encontrándose en el domicilio de la empresa, sito Calle General Charles esquina con San Nicolás de la Capellanía S/N Colonia Rural AG, con el fin de celebrar sesión del propio Consejo, actuando bajo la presidencia del **C. JOSÉ MARÍA MORALES PADILLA**, quien interviene con la asistencia del **C. MARIO RICARDO HERNÁNDEZ SARO**, en su carácter de Secretario del Consejo de Administración.

El Presidente del Consejo **C. JOSÉ MARÍA MORALES PADILLA**, da la bienvenida a los presentes agradeciendo su asistencia a esta reunión del Consejo de Administración de la "Compañía de Aguas de Ramos Arizpe S.A. de C.V."; posteriormente, el Secretario da a conocer a los presentes el Orden del Día establecido para la presente sesión:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- 2.- Presentación y Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2025.
- 3.- Presentación y Aprobación del Proyecto de tarifas por concepto de los servicios prestados por esta empresa paramunicipal para el ejercicio 2025.
- 4.- Autorización del Programa de Trabajo e Inversiones para el ejercicio 2025.
- 5.- Conceder facultades al gerente general para certificar documentos oficiales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Acto seguido, conforme al primer punto del orden del día, resulta procedente declarar instalada la sesión al encontrarse presentes y al haber firmado la lista de asistencia, los siguientes miembros del Consejo de Administración:

Consejeros propuestos por los tenedores de las acciones serie "E",

C. JOSÉ MARÍA MORALES PADILLA

C. MARIO RICARDO HERNÁNDEZ SARO

C. JORGE URIEL SOTO DUARTE

Gral. Charles S/N Col. Rural AG CP 25904 Ramos Arizpe, Coahuila, México
(844) 488.47.63 / 488.09.19



Consejeros propuestos por los tenedores de las acciones serie "G"

C. JOSE LAURO VILLARREAL NAVARRO

DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA

Así como el **C. EDUARDO VALDÉS CUELLAR**, en su carácter de Gerente General de "Compañía de Aguas de Ramos Arizpe S.A. de C.V." y el **C. JOSÉ FRANCISCO AGUIRRE VÁZQUEZ**, Contralor Municipal y Comisario designado por el accionista titular de las acciones serie "E" Comisario de la Sociedad.

DEL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Como siguiente punto de la Orden del Día, se encuentra la "Presentación y Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2025"; mismo que se anexa al presente, para el análisis y consideración de este Consejo. Una vez verificado lo anterior, se tomó el siguiente:

ACUERDO

Por unanimidad de votos, con fundamento en el artículo 112 y demás aplicables del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; artículo 28, fracción III, artículo 31, fracción IV, de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; artículos 263, 265 y demás aplicables del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; se tiene por presentado y aprobado el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2025 de la "Compañía de Aguas de Ramos Arizpe S.A. de C.V.", suscríbese el proyecto respectivo adjunto a esta acta y preséntese ante el Despacho del Presidente Municipal del R. Ayuntamiento de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza; la Auditoría Superior del Estado de Coahuila y el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

DEL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Como siguiente punto de la Orden del Día, en cumplimiento a lo ordenado por los artículos 21 fracción X, 28 fracción IV, 75 y 76 de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Gerencia General y Administrativa presenta a este Consejo de Administración, para su aprobación, el Proyecto de tarifas por concepto de los servicios prestados por esta empresa paramunicipal para el ejercicio 2025, el cual contempla un 6% de aumento con respecto al ejercicio fiscal anterior, de acuerdo a la inflación; de conformidad con el documento que se anexa al presente. Después de haber analizado y discutido lo anterior, se tomó el siguiente:

ACUERDO

Por unanimidad de votos, con fundamento en los artículos 21 fracción X, 28 fracción IV, 75 y 76 de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; se tiene por presentado y aprobado el proyecto de tarifas por concepto de los servicios prestados por la "Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V." para el ejercicio 2025. Suscríbese el proyecto respectivo adjunto a esta acta y preséntese ante el Despacho del Presidente Municipal

Gral. Charles S/N Col. Rural AG CP 25904 Ramos Arizpe, Coahuila, México
(844) 488.47.63 / 488.09.19



del R. Ayuntamiento de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza; para su inclusión en el Proyecto de Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2025.

DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Como siguiente punto de la Orden del Día, el Gerente General expone el proyecto de Programa de Trabajo e Inversiones para el ejercicio 2025; lo anterior, a fin de atender las necesidades más apremiantes en infraestructura de agua y drenaje para la ciudad. Mismo que se adjunta a la presente acta, el proyecto correspondiente presentado por la Gerencia General, sometiéndose a consideración de los presentes. Una vez verificado lo anterior, se tomó el siguiente:

ACUERDO

Por unanimidad de votos, se autoriza el Programa de Trabajo e Inversiones de la "Compañía de Aguas de Ramos Arizpe S.A. de C.V." para el ejercicio 2025; mismo que se encontrará en vigor del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025.

DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA. - Se otorgan facultades bastantes y suficiente para expedir certificaciones al Gerente General Ing. Eduardo Valdés Cuéllar, en su carácter de Gerente General, para dar cumplimiento a requerimientos y demás trámites de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, copias certificadas de documentos y constancias que obren en los archivos de esta Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.

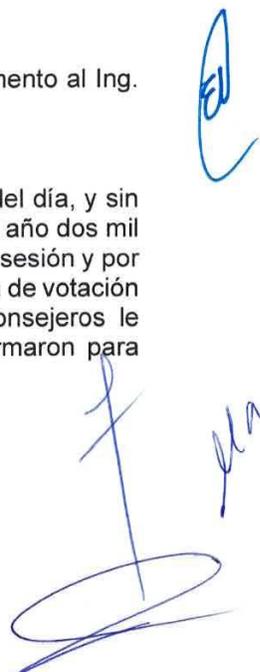
ACUERDO

Por unanimidad de votos se autoriza conceder la facultad de certificación de documento al Ing. Eduardo Valdés Cuéllar.

DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Agotados los puntos de la orden del día, y sin más que tratar, siendo las veinte (20:00) horas del día veinte (20) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), el Presidente del Consejo de Administración dio por concluida la sesión y por válidos los acuerdos en ella tomados, toda vez que los mismos cuentan con el quórum de votación previsto en la ley y los estatutos para ser válidas, por lo que solicitó a los Consejeros le concedieran un lapso para levantar el acta correspondiente, hecho lo cual, la firmaron para constancia las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo:


C. JOSÉ MARÍA MORALES PADILLA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJERO SERIE "E"

Gral. Charles S/N Col. Rural AG CP 25904 Ramos Arizpe, Coahuila, México
(844) 488.47.63 / 488.09.19





C. JOSE LAURO VILLARREAL NAVARRO
MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJERO SERIE "G"
DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA



C. MARIO RICARDO HERNÁNDEZ SARO
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJERO SERIE "E"



C. JORGE URIEL SOTO DUARTE
TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJERO SERIE "E"



C. EDUARDO VALDÉS CUELLAR
GERENTE GENERAL



C. JOSÉ FRANCISCO AGUIRRE VÁZQUEZ
COMISARIO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Consejo de Administración 06-2024, emitida por la Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, SA de CV; en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza a los 20 días del mes de septiembre de 2024.

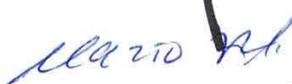
Gral. Charles S/N Col. Rural AG CP 25904 Ramos Arizpe, Coahuila, México
(844) 488.47.63 / 488.09.19



**LISTA DE ASISTENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SESIÓN DE CONSEJO 06-2024
"COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE, SA DE CV"**


C. JOSÉ MARÍA MORALES PADILLA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJERO SERIE "E"


C. JOSE LAURO VILLARREAL NAVARRO
MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJERO SERIE "G"
DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA


C. MARIO RICARDO HERNÁNDEZ SARO
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJERO SERIE "E"


C. JORGE URIEL SOTO DUARTE
TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJERO SERIE "E"


C. EDUARDO VALDÉS CUELLAR
GERENTE GENERAL


C. JOSÉ FRANCISCO AGUIRRE VÁZQUEZ
COMISARIO

Gral. Charles S/N Col. Rural AG CP 25904 Ramos Arizpe, Coahuila, México
(844) 488.47.63 / 488.09.19



CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; se convoca a los miembros del Consejo de Administración de la Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V. a Sesión Ordinaria que deberá celebrarse el día 20 de septiembre de 2024 a las 19:00 horas en el domicilio de esta empresa, cito Calle General Charles esquina con San Nicolás de la Capellanía S/N, Colonia Rural AG, de la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- 2.- Presentación y Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2025.
- 3.- Presentación y Aprobación del Proyecto de tarifas por concepto de los servicios prestados por esta empresa paramunicipal para el ejercicio 2025.
- 4.- Autorización del Programa de Trabajo e Inversiones para el ejercicio 2025.
- 5.- Conceder facultades al gerente general para certificar documentos oficiales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

Ramos Arizpe, Coahuila a 17 de septiembre de 2024


C. MARIO RICARDO HERNÁNDEZ SARO
Secretario del Consejo de Administración
Consejero serie "E"

c.c.p.- C. José María Morales Padilla.- Presidente del Consejo de Administración
c.c.p.- C. José Lauro Villarreal Navarro.- Director del CEAS y Miembro del Consejo de Administración por la serie "G"
c.c.p.- C. Jorge Uriel Soto Duarte.- Tesorero del Consejo de Administración
c.c.p.- C. Eduardo Valdés Cuellar.- Gerente General
c.c.p.- C.P. José Francisco Aguirre Vázquez.- Comisario

Gral. Charles S/N Col. Rural AG CP 25904 Ramos Arizpe, Coahuila, México
(844) 488.47.63 / 488.09.19



ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 06-2024

En la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, siendo las diecinueve **(19:00)** horas del día veinte **(20)** de septiembre del año dos mil veinticuatro **(2024)** se reunieron los miembros del Consejo de Administración de la paramunicipal "Compañía de Aguas de Ramos Arizpe S.A. de C.V." encontrándose en el domicilio de la empresa, sito Calle General Charles esquina con San Nicolás de la Capellanía S/N Colonia Rural AG, con el fin de celebrar sesión del propio Consejo, actuando bajo la presidencia del **C. JOSÉ MARÍA MORALES PADILLA**, quien interviene con la asistencia del **C. MARIO RICARDO HERNÁNDEZ SARO**, en su carácter de Secretario del Consejo de Administración.

El Presidente del Consejo **C. JOSÉ MARÍA MORALES PADILLA**, da la bienvenida a los presentes agradeciendo su asistencia a esta reunión del Consejo de Administración de la "Compañía de Aguas de Ramos Arizpe S.A. de C.V."; posteriormente, el Secretario da a conocer a los presentes el Orden del Día establecido para la presente sesión:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- 2.- Presentación y Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2025.
- 3.- Presentación y Aprobación del Proyecto de tarifas por concepto de los servicios prestados por esta empresa paramunicipal para el ejercicio 2025.
- 4.- Autorización del Programa de Trabajo e Inversiones para el ejercicio 2025.
- 5.- Conceder facultades al gerente general para certificar documentos oficiales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Acto seguido, conforme al primer punto del orden del día, resulta procedente declarar instalada la sesión al encontrarse presentes y al haber firmado la lista de asistencia, los siguientes miembros del Consejo de Administración:

Consejeros propuestos por los tenedores de las acciones serie "E",

C. JOSÉ MARÍA MORALES PADILLA

C. MARIO RICARDO HERNÁNDEZ SARO

C. JORGE URIEL SOTO DUARTE

Gral. Charles S/N Col. Rural AG CP 25904 Ramos Arizpe, Coahuila, México
(844) 488.47.63 / 488.09.19



Consejeros propuestos por los tenedores de las acciones serie "G"

C. JOSE LAURO VILLARREAL NAVARRO

DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA

Así como el **C. EDUARDO VALDÉS CUELLAR**, en su carácter de Gerente General de "Compañía de Aguas de Ramos Arizpe S.A. de C.V." y el **C. JOSÉ FRANCISCO AGUIRRE VÁZQUEZ**, Contralor Municipal y Comisario designado por el accionista titular de las acciones serie "E" Comisario de la Sociedad.

DEL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Como siguiente punto de la Orden del Día, se encuentra la "Presentación y Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2025"; mismo que se anexa al presente, para el análisis y consideración de este Consejo. Una vez verificado lo anterior, se tomó el siguiente:

ACUERDO

Por unanimidad de votos, con fundamento en el artículo 112 y demás aplicables del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; artículo 28, fracción III, artículo 31, fracción IV, de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; artículos 263, 265 y demás aplicables del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; se tiene por presentado y aprobado el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2025 de la "Compañía de Aguas de Ramos Arizpe S.A. de C.V.", suscríbese el proyecto respectivo adjunto a esta acta y preséntese ante el Despacho del Presidente Municipal del R. Ayuntamiento de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza; la Auditoría Superior del Estado de Coahuila y el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

DEL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Como siguiente punto de la Orden del Día, en cumplimiento a lo ordenado por los artículos 21 fracción X, 28 fracción IV, 75 y 76 de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Gerencia General y Administrativa presenta a este Consejo de Administración, para su aprobación, el Proyecto de tarifas por concepto de los servicios prestados por esta empresa paramunicipal para el ejercicio 2025, el cual contempla un 6% de aumento con respecto al ejercicio fiscal anterior, de acuerdo a la inflación; de conformidad con el documento que se anexa al presente. Después de haber analizado y discutido lo anterior, se tomó el siguiente:

ACUERDO

Por unanimidad de votos, con fundamento en los artículos 21 fracción X, 28 fracción IV, 75 y 76 de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; se tiene por presentado y aprobado el proyecto de tarifas por concepto de los servicios prestados por la "Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V." para el ejercicio 2025. Suscríbese el proyecto respectivo adjunto a esta acta y preséntese ante el Despacho del Presidente Municipal



del R. Ayuntamiento de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza; para su inclusión en el Proyecto de Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2025.

DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Como siguiente punto de la Orden del Día, el Gerente General expone el proyecto de Programa de Trabajo e Inversiones para el ejercicio 2025; lo anterior, a fin de atender las necesidades más apremiantes en infraestructura de agua y drenaje para la ciudad. Mismo que se adjunta a la presente acta, el proyecto correspondiente presentado por la Gerencia General, sometiéndose a consideración de los presentes. Una vez verificado lo anterior, se tomó el siguiente:

ACUERDO

Por unanimidad de votos, se autoriza el Programa de Trabajo e Inversiones de la "Compañía de Aguas de Ramos Arizpe S.A. de C.V." para el ejercicio 2025; mismo que se encontrará en vigor del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025.

DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA. - Se otorgan facultades bastantes y suficiente para expedir certificaciones al Gerente General Ing. Eduardo Valdés Cuéllar, en su carácter de Gerente General, para dar cumplimiento a requerimientos y demás trámites de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, copias certificadas de documentos y constancias que obren en los archivos de esta Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.

ACUERDO

Por unanimidad de votos se autoriza conceder la facultad de certificación de documento al Ing. Eduardo Valdés Cuéllar.

DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Agotados los puntos de la orden del día, y sin más que tratar, siendo las veinte (20:00) horas del día veinte (20) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), el Presidente del Consejo de Administración dio por concluida la sesión y por válidos los acuerdos en ella tomados, toda vez que los mismos cuentan con el quórum de votación previsto en la ley y los estatutos para ser válidas, por lo que solicitó a los Consejeros le concedieran un lapso para levantar el acta correspondiente, hecho lo cual, la firmaron para constancia las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo:


C. JOSÉ MARÍA MORALES PADILLA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJERO SERIE "E"

Gral. Charles S/N Col. Rural AG CP 25904 Ramos Arizpe, Coahuila, México
(844) 488.47.63 / 488.09.19





C. JOSE LAURO VILLARREAL NAVARRO
MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJERO SERIE "G"
DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA



C. MARIO RICARDO HERNÁNDEZ SARO
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJERO SERIE "E"



C. JORGE URIEL SOTO DUARTE
TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJERO SERIE "E"



C. EDUARDO VALDÉS CUELLAR
GERENTE GENERAL



C. JOSÉ FRANCISCO AGUIRRE VÁZQUEZ
COMISARIO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Consejo de Administración 06-2024, emitida por la Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, SA de CV; en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza a los 20 días del mes de septiembre de 2024.

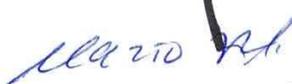
Gral. Charles S/N Col. Rural AG CP 25904 Ramos Arizpe, Coahuila, México
(844) 488.47.63 / 488.09.19



**LISTA DE ASISTENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SESIÓN DE CONSEJO 06-2024
“COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE, SA DE CV”**


C. JOSÉ MARÍA MORALES PADILLA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJERO SERIE “E”


C. JOSE LAURO VILLARREAL NAVARRO
MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJERO SERIE “G”
DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA


C. MARIO RICARDO HERNÁNDEZ SARO
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJERO SERIE “E”


C. JORGE URIEL SOTO DUARTE
TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJERO SERIE “E”


C. EDUARDO VALDÉS CUELLAR
GERENTE GENERAL


C. JOSÉ FRANCISCO AGUIRRE VÁZQUEZ
COMISARIO

Gral. Charles S/N Col. Rural AG CP 25904 Ramos Arizpe, Coahuila, México
(844) 488.47.63 / 488.09.19



CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; se convoca a los miembros del Consejo de Administración de la Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V. a Sesión Ordinaria que deberá celebrarse el día 20 de septiembre de 2024 a las 19:00 horas en el domicilio de esta empresa, cito Calle General Charles esquina con San Nicolás de la Capellanía S/N, Colonia Rural AG, de la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- 2.- Presentación y Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2025.
- 3.- Presentación y Aprobación del Proyecto de tarifas por concepto de los servicios prestados por esta empresa paramunicipal para el ejercicio 2025.
- 4.- Autorización del Programa de Trabajo e Inversiones para el ejercicio 2025.
- 5.- Conceder facultades al gerente general para certificar documentos oficiales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

Ramos Arizpe, Coahuila a 17 de septiembre de 2024


C. MARIO RICARDO HERNÁNDEZ SARO
Secretario del Consejo de Administración
Consejero serie "E"

c.c.p.- C. José María Morales Padilla.- Presidente del Consejo de Administración
c.c.p.- C. José Lauro Villarreal Navarro.- Director del CEAS y Miembro del Consejo de Administración por la serie "G"
c.c.p.- C. Jorge Uriel Soto Duarte.- Tesorero del Consejo de Administración
c.c.p.- C. Eduardo Valdés Cuellar.- Gerente General
c.c.p.- C.P. José Francisco Aguirre Vázquez.- Comisario

Gral. Charles S/N Col. Rural AG CP 25904 Ramos Arizpe, Coahuila, México
(844) 488.47.63 / 488.09.19

COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE, S.A. DE C.V. PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2025

FUNDAMENTO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, fracción XXXIII de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Poder Legislativo del Estado tiene la atribución de examinar, discutir y aprobar anualmente la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado, así como las leyes de ingresos de los Municipios.

En términos del artículo 158-P, fracción IV de la Constitución Local, los Ayuntamientos tienen la facultad de aprobar los presupuestos de egresos municipales, con base en sus ingresos disponibles y de acuerdo con la programación de sus actividades gubernamentales y administrativas, observando para tal efecto las disposiciones aplicables.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), aplicada como un instrumento normativo que rige la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, prevé en su Título Quinto, Capítulos II y III, la información financiera que deberán integrar y difundir los entes públicos relativa a la elaboración y aprobación de las iniciativas de leyes de ingresos y de los proyectos de presupuestos de egresos.

La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDFEFM) tiene por objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos entes públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.

La Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza, es el ordenamiento jurídico que tiene por objeto reglamentar el proceso presupuestario, su programación, ejecución, seguimiento, control, vigilancia y evaluación.

El Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, constituye el cuerpo normativo que tiene por objeto regular la actividad financiera municipal, la cual comprende, entre otros rubros, la obtención y administración de los ingresos, la presupuestación, ejercicio y control del gasto. Asimismo, el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza establece un conjunto de disposiciones relativas a la operación y funcionamiento de la administración centralizada, descentralizada y paramunicipal.

En cuanto a las normativas adicionales en materia de programación y presupuesto se atende la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley que Establece las Bases Mínimas para la Elaboración de las Leyes de Ingresos Municipales y Diseño de Indicadores de Desempeño Mediante la Metodología de Marco Lógico y los Lineamientos sobre los Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), entre otros.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Se presenta conforme a lo establecido en diversas disposiciones legales, la iniciativa del Presupuesto de Ingresos, el cual contiene los siguientes elementos:

Con base en el artículo 61, fracción I, incisos a) y b) de la LGCG, se presenta el Formato de Iniciativa de Presupuesto de Ingresos Armonizada:

COMPañÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE, S.A. DE C.V.	Ingreso Estimado
Iniciativa de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Total	94,971,467.38
Impuestos	-
Impuestos Sobre los Ingresos	-
Impuestos Sobre el Patrimonio	-
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	-
Impuestos al Comercio Exterior	-
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	-
Impuestos Ecológicos	-
Accesorios de Impuestos	-
Otros Impuestos	-
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
Aportaciones para Fondos de Vivienda	-
Cuotas para la Seguridad Social	-
Cuotas de Ahorro para el Retiro	-
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	-
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
Contribuciones de Mejoras	-
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	-
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
Derechos	-
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	-
Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)	-
Derechos por Prestación de Servicios	-
Otros Derechos	-
Accesorios de Derechos	-
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
Productos	-
Productos	-
Productos de Capital (Derogado)	-
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-

Aprovechamientos	-
Aprovechamientos	-
Aprovechamientos Patrimoniales	-
Accesorios de Aprovechamientos	-
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	94,971,467.38
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	94,971,467.38
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	-
Otros Ingresos	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-
Participaciones	-
Aportaciones	-
Convenios	-
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-
Fondos Distintos de Aportaciones	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias y Asignaciones	-
Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	-
Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales (Derogado)	-
Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	-
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-
Endeudamiento Interno	-
Endeudamiento Externo	-
Financiamiento Interno	-

De conformidad con lo establecido en los artículos 36, 38, 41 y 42 de la LGCG, se integra el Formato de Iniciativa de Presupuesto de Ingresos en los siguientes clasificadores:

Clasificador por Rubros de Ingresos

Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	
Iniciativa de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Rubro de Ingresos	Ingreso Estimado
Impuestos	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	0
Productos	0
Aprovechamientos	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	94,971,467.38
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Total	94,971,467.38

Clasificación Económica

Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	
Iniciativa de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificación Económica	Ingreso Estimado
Ingresos Corrientes	94,971,467.38
Ingresos de Capital	0
Financiamiento	0
Total	94,971,467.38

Clasificador por Fuentes de Financiamiento

Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	
Iniciativa de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso Estimado
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0
Impuestos	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	0
Productos	0
Aprovechamientos	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0

Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	94,971,467.38
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Productos	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	94,971,467.38
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Total	94,971,467.38

Con fundamento en el artículo 64 de la LGCG, se informa que la evaluación al desempeño se aplicara asta el ejercicio 2025, misma que será una Evaluación de Consistencia y Resultados

De conformidad con el artículo 18 de la LDFEFM, esta iniciativa del Presupuesto de Ingresos se elaborar conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la LGCG y en las normas que emita el CONAC, por lo anterior se presentan lo siguiente:

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas de Ingresos
Objetivos Anuales
1.- Incrementar la concientización de la población de Ramos Arizpe respecto a la cultura del pago del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado.
2.- Facilitar a los usuarios alternativas en la forma de pago diversas a las existentes
3.- Incrementar las campañas de concientización del cuidado del agua a la población de Ramos Arizpe
4.- Ofrecer al usurario descuentos e incentivos para cubrir su consumo rezagado, dando prioridad a grupos vulnerables.
5.- Eficientar los servicios de cobro y facturación del servicio de agua potable y drenaje, para proveer al sistema municipal de los recursos necesarios para optimo funcionamiento
Estrategias
1.- Ampliar y actualizar la infraestructura física y tecnología de la red de agua para el abastecimiento del sistema de agua potable y drenaje del municipio de Ramos Arizpe.
2.- Equipar el sistema de agua potable y drenaje, con la infraestructura y tecnología para prestar el servicio en forma eficiente, constante y uniforme; así como realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a la estructura ya existente.
3.- Diseñar las estrategias para eficientar el cobro, recuperación de cartera vencida e iniciar los procesos de fincar créditos fiscales
4.- Analizar los costos beneficios de los distintas formas de pago para implementar la que mas convenga a COMPARA
5.- Concientizar a la población en el cuidado del agua a través de los distintos medios de comunicación, y llevando campañas de cultura del agua dirigidas a niños y jóvenes en las escuelas

6.- Implementar una intensa campaña de instalación, revisión y sustitución de medidores de cuentas comerciales; para cuantificar el volumen real consumido.
7.- Diseñar programa para verificar que todos los servicios cuenten con medidor
8.- Actualización de la normatividad relativa al control interno institucional
Metas
1.- Depurar la cartera de clientes, con la finalidad de que la misma corresponda a la realizado.
2.- Iniciar los procedimientos administrativos para sancionar a los usuarios de tomas de agua no autorizadas
3.- Programas de capacitación a empleados
4.- Poner en marcha disposiciones y medidas, tanto internas como externas, que sean sustentables con el medio ambiente, mismas que deberán de ir de la mano con la concientización en el cuidado del agua y los recursos naturales.
5.- Ampliar el número de casas beneficiadas por las obras de infraestructura para el abastecimiento de agua potable
6.- Se implementará la normatividad interna, de supervisión, rendición de cuentas de los servidores públicos por el Control Interno

Se presenta la proyección de ingresos con base en el Formato 7^a) de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; la información se presenta proyectada por 5 años.

COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE, S.A. DE C.V.						
Proyecciones de Ingresos – LDF						
(PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) ©	Año 1 (d)	Año 2 (d)	Año 3 (d)	Año 4 (d)	Año 5 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	94,971,467.38	100,669,755.42	106,709,940.75	113,112,537.19	119,899,289.42	127,093,246.79
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	94,971,467.38	100,669,755.42	106,709,940.75	113,112,537.19	119,899,289.42	127,093,246.79
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias y Asignaciones	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-

2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	-	-	-	-	-	-
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	-	-	-	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Projectados (4=1+2+3)	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos	-	-	-	-	-	-
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	-	-	-	-	-	-

Se describe los Riesgos Relevantes para las Finanzas Públicas de la Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V. se informa que la entidad no tiene contratada deuda, empréstitos u obligaciones con terceros, así mismo se hace mención que las únicas obligaciones de la entidad están conformadas por el saldo que refleje los pasivos pendiente de pago a proveedores, esto derivado de la operación normal de la entidad, mismos que serán cubiertos con los recursos propios del ejercicio en los que se generó dicho pasivo

Descripción de Riesgos Relevantes y Propuestas de Acción para Enfrentarlos	
Riesgos Relevantes	Propuestas de Acción para Enfrentarlos
Se carece de un departamento de sistemas	Creación de un departamento de sistemas
Las campañas de actualización pueden ser deficientes	Ampliando la difusión de los descuentos
Tardanza en atención en las fallas informáticas	Creación de plan de contingencia
Incremento en la morosidad	Seguimiento y acciones a la cartera vencida

Se presenta la proyección de ingresos con base en el Formato 7c) de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; la información se presenta los resultados por 5 años.

COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE, S.A. DE C.V.						
7 resultados de Ingresos – LDF						
(PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año 5	Año 4	Año 3	Año 2	Año 1	Año del Ejercicio Vigente
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	75,403,274.32	71,525,970.35	82,659,045.85	101,879,297.81	89,595,723.95	45,666,199.48
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-

B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	1,579,737.92
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	75,403,274.32	71,525,970.35	82,659,045.85	101,879,297.81	89,595,723.95	44,086,461.56
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias y Asignaciones	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	-	-	-	-	-	-
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	-	-	-	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Projectados (4=1+2+3)	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos	-	-	-	-	-	-
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	-	-	-	-	-	-

Con fundamento se presenta el Techo de Financiamiento Neto anual definido por el Sistema de Alertas, en los términos del artículo 45 de la LDFEFM, así mismo se informa que durante el ejercicio 2025 no se contratara deudas.

Calificación del Sistema de Alertas al cierre de la Cuenta Pública 2025 para la Entidad			
Calificación del Sistema de Alertas al cierre de la Cuenta Pública 2023 para la Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	Verde (Sostenible)	Amarillo (En observación)	Rojo (Elevado)
Techo de financiamiento de los Ingresos de Libre Disposición	15%	5%	0%
Ingresos de Libre Disposición (monto presupuestado)	\$ 94,971,467.38		

Multiplicación del techo de financiamiento por los ILD =
Techo de Financiamiento para la Compañía de Aguas de
Ramos Arizpe, S.A. de C.V.

\$ 14,245,720.11

Formato Financiamiento Neto	
Concepto	Propuesto
Financiamiento Neto*	\$ -
Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$ -
Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$ -

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Se presenta conforme a lo establecido en diversas disposiciones legales, la iniciativa del Presupuesto de Ingresos, el cual contiene los siguientes elementos:

De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, incisos a), b) y c) de la LGCG, se presenta la información correspondiente del Proyecto de Presupuesto de Egresos denominada "Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto de Presupuesto de Egresos".

COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE, S.A. DE C.V.	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	94,971,467.38
Servicios Personales	23,802,465.45
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	16,010,675.45
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,870,100.00
Seguridad Social	3,826,800.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	510,240.00
Previsiones	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	584,650.00
Materiales y Suministros	9,010,000.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,100,000.00
Alimentos y Utensilios	60,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	50,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,200,000.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,450,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	150,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,000,000.00
Servicios Generales	52,319,001.93
Servicios Básicos	31,000,000.00
Servicios de Arrendamiento	710,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,509,001.93
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	650,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,250,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,200,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	-
Servicios Oficiales	-
Otros Servicios Generales	7,000,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,140,000.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-
Subsidios y Subvenciones	8,000,000.00
Ayudas Sociales	140,000.00
Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-

Transferencias al Exterior	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,700,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	500,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	100,000.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
Vehículos y Equipo de Transporte	500,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	100,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	500,000.00
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	-
Inversión Pública	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
Obra Pública en Bienes Propios	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Otras Inversiones Financieras	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
Participaciones y Aportaciones	-
Participaciones	-
Aportaciones	-
Convenios	-
Deuda Pública	-
Amortización de la Deuda Pública	-
Intereses de la Deuda Pública	-
Comisiones de la Deuda Pública	-
Gastos de la Deuda Pública	-
Costo por Coberturas	-
Apoyos Financieros	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-

De conformidad con lo establecido en los artículos 36, 38, 41 y 42 de la LGCG, se presenta el Proyecto de Presupuesto de Egresos en los siguientes clasificadores presupuestarios:

Clasificador por Objeto del Gasto

COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE, S.A. DE C.V.	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	94,971,467.38
Servicios Personales	23,802,465.45
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	16,010,675.45
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,870,100.00
Seguridad Social	3,826,800.00

Otras Prestaciones Sociales y Económicas	510,240.00
Previsiones	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	584,650.00
Materiales y Suministros	9,010,000.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,100,000.00
Alimentos y Utensilios	60,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	50,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,200,000.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,450,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	150,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,000,000.00
Servicios Generales	52,319,001.93
Servicios Básicos	31,000,000.00
Servicios de Arrendamiento	710,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,509,001.93
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	650,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,250,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,200,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	-
Servicios Oficiales	-
Otros Servicios Generales	7,000,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,140,000.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-
Subsidios y Subvenciones	8,000,000.00
Ayudas Sociales	140,000.00
Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-
Transferencias al Exterior	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,700,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	500,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	100,000.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
Vehículos y Equipo de Transporte	500,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	100,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	500,000.00
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	-
Inversión Pública	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
Obra Pública en Bienes Propios	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-

Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Otras Inversiones Financieras	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
Participaciones y Aportaciones	-
Participaciones	-
Aportaciones	-
Convenios	-
Deuda Pública	-
Amortización de la Deuda Pública	-
Intereses de la Deuda Pública	-
Comisiones de la Deuda Pública	-
Gastos de la Deuda Pública	-
Costo por Coberturas	-
Apoyos Financieros	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-

Clasificación Económica

COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE, S.A. DE C.V.	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificador Económica	Importe
Total	94,971,467.38
Gasto Corriente	93,271,467.38
Gasto de Capital	1,700,000.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-
Pensiones y Jubilaciones	-
Participaciones	-

Clasificación Administrativa

COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE, S.A. DE C.V.	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	94,971,467.38
Poder Ejecutivo	-
Poder Legislativo	-
Poder Judicial	-
Órganos Autónomos*	-
Otras Entidades Paraestatales y organismos	94,971,467.38

COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE, S.A. DE C.V.	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	94,971,467.38
Órgano Ejecutivo Municipal	-
Otras Entidades Paraestatales y organismos	94,971,467.38

COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE, S.A. DE C.V.	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	94,971,467.38
OPERATIVO	44,284,001.93
ADMINISTRATIVO	36,022,465.45
COMERCIAL	14,665,000.00

Clasificación Funcional del Gasto

COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE, S.A. DE C.V.	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	94,971,467.38
Gobierno	-
Desarrollo Social	94,971,467.38
Desarrollo Económico	-
Otras no clasificadas en funciones anteriores	-

Clasificador por Tipo de Gasto

COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE, S.A. DE C.V.	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificador por Tipo de Gasto	Importe
Total	94,971,467.38
Gasto Corriente	93,271,467.38
Gasto de Capital	1,700,000.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-
Pensiones y Jubilaciones	-
Participaciones	-

Clasificación Programática

COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE, S.A. DE C.V.	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	94,971,467.38
Programas	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-
Sujetos a Reglas de Operación	-
Otros Subsidios	-
Desempeño de las Funciones	94,971,467.38
Prestación de Servicios Públicos	94,971,467.38
Provisión de Bienes Públicos	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-

Promoción y fomento	-
Regulación y supervisión	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-
Específicos	-
Proyectos de Inversión	-
Administrativos y de Apoyo	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-
Operaciones ajenas	-
	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-
Desastres Naturales	-
	-
Pensiones y jubilaciones	-
Aportaciones a la seguridad social	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-
Gasto Federalizado	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-

Clasificador por Fuentes de Financiamiento

COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE, S.A. DE C.V.	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificación por Fuente de Financiamiento	Importe
Total	94,971,467.38
1. No Etiquetado	94,971,467.38
11. Recursos Fiscales	-
12. Financiamientos Internos	-
13. Financiamientos Externos	-
14. Ingresos Propios	94,971,467.38
15. Recursos Federales	-
16. Recursos Estatales	-
17. Otros Recursos de Libre Disposición	-
2. Etiquetado	-
25. Recursos Federales	-
26. Recursos Estatales	-
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-

Clasificación Geográfica

COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE, S.A. DE C.V.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

Clasificación Geografica	Importe
Total	94,971,467.38
Municipios	
Ramos Arizpe	94,971,467.38
Zona urbana	94,971,467.38
Zona rural	-

Se presenta conforme con el artículo 18 de la LDFEFM, se presenta el Proyecto de presupuesto de egresos, se presenta lo siguiente:

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas de Egresos
Objetivos Anuales
1.- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible, el saneamiento, el abasto y presión en el sistema de agua potable
2.- Explorar nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable, para atender las necesidades presentes y futuras de la población, comercio e industria.
3.- Equipar el sistema de agua potable y drenaje, con la infraestructura y tecnología para prestar el servicio en forma eficiente, constante y uniforme; así como realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a la estructura ya existente.
4.- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible, el saneamiento, el abasto y presión en el sistema de agua potable
5.- Transparentar la administración pública municipal y manejo de los recursos públicos
Estrategias
1.- Mantener las líneas de conducción de agua potable, para prevenir y corregir fugas.
2.- Instalar tanques elevados y equipos de bombeo
3.- Operar la Planta tratadora de Aguas Residuales, conforme a la normatividad aplicable
4.- Desazolver los taponamientos generados en la red de drenaje y sus colectores.
5.- Realizar los estudios técnicos necesarios para ubicar nuevas fuentes de abastecimiento
6.- Cumplir como sujeto obligado, con la difusión de la Información Pública de Oficio prevista en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
7.- Prevenir y Combatir la corrupción
Metas
1.- Ejecutar el presupuesto conforme a la normatividad aplicable
2.- Realizar los procesos de adquisiciones de bienes y servicios conforme a la normatividad aplicable
3.- Atender con puntualidad las solicitudes de información y recursos de revisión que promuevan los ciudadanos
4.- Difundir la Información financiera municipal, en cumplimiento a lo ordenado a la Ley de General de Contabilidad Gubernamental
5.- Contratar un despacho de auditoria externa, encargado de revisar el desempeño, legalidad y buen manejo de las finanzas publicas municipales
6.- Cumplir puntualmente con la presentación de la Cuenta Publica Anual los Avances Financieros Trimestrales, requeridos por la Auditoria Superior del Estado.
7.- Implementar un Código de Ética para los servidores públicos municipales

Se presenta las Proyecciones de Egresos con base en el Formato 7b) de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE, S.A. DE C.V.						
Proyecciones de Egresos - LDF						
(PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto)	Año 1 (d)	Año 2 (d)	Año 3 (d)	Año 4 (d)	Año 5 (d)
1. Gasto No Etiquetado	94,971,467.38	100,669,755.42	106,709,940.74	113,112,537.19	119,899,289.42	127,093,246.78
A. Servicios Personales	23,802,465.45	25,230,613.7	26,744,450.18	28,349,117.19	30,050,064.22	31,853,068.07
B. Materiales y Suministros	9,010,000.00	9,550,600.00	10,123,636.00	10,731,054.16	11,374,917.41	12,057,412.45
C. Servicios Generales	52,319,001.93	55,458,142.05	58,785,630.57	62,312,768.40	66,051,534.51	70,014,626.58
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,140,000.00	8,628,400.00	9,146,104.00	9,694,870.24	10,276,562.45	10,893,156.20
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,700,000.00	1,802,000.00	1,910,120.00	2,024,727.20	2,146,210.83	2,274,983.48
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado	-	-	-	-	-	-
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Egresos Proyectados	94,971,467.38	100,669,755.42	106,709,940.74	113,112,537.19	119,899,289.42	127,093,246.78

Se presenta la Descripción de Riesgos Relevantes para las Finanzas Públicas de la Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.

Descripción de Riesgos Relevantes y Propuestas de Acción para Enfrentarlos	
Riesgos Relevantes	Propuestas de Acción para Enfrentarlos
Falta de atención a las fugas y reportes ciudadanos	Dar mantenimiento a la red de agua, así como dar cumplimiento a indicadores de resultados
Falta del suministro del agua	Efficientar la infraestructura y tecnología de la red de agua
Realizar gastos sin apego a la normatividad aplicable	Contratación de un despacho externo que determine la información que integra la justificación y comprobación de gasto

Se presenta los Resultados de Egresos con base en el Formato 7d) de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE, S.A. DE C.V.						
Proyecciones de Egresos - LDF						
(PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c)	Año 4 ¹ (c)	Año 3 ¹ (c)	Año 2 ¹ (c)	Año 1 ¹ (c)	Año del Ejercicio Vigente ² (d)
1. Gasto No Etiquetado	60,241,018.66	67,225,678.09	68,007,724.03	80,098,906.34	84,889,033.67	89,312,776.96
A. Servicios Personales	8,949,224.50	12,723,729.59	16,413,601.21	18,395,296.96	22,391,783.11	21,896,628.33
B. Materiales y Suministros	10,073,712.38	5,868,581.96	7,984,226.26	11,276,538.01	8,408,885.41	8,169,593.23
C. Servicios Generales	37,935,986.63	42,782,252.71	37,601,245.77	42,370,720.81	45,060,412.99	50,038,075.98
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,282,095.15	5,851,113.83	6,028,650.79	8,056,350.56	9,027,952.16	9,208,479.42
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado	-	-	-	-	-	-
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total del Resultado de Egresos	60,241,018.66	67,225,678.09	68,007,724.03	80,098,906.34	84,889,033.67	89,312,776.96

Se informa respecto del Estudio Actuarial de las Pensiones de los Trabajadores con base en el Formato 8 de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, este se presupuesta su realización para este ejercicio 2025.

De acuerdo con los artículos 10, fracción II y 21 de la LDFEFM, se presenta en el Proyecto de Presupuesto de Egresos las erogaciones correspondientes al gasto en servicios personales, el cual comprende:

Analítico de plazas

ANALITICO DE PLAZAS DE PLAZAS					
ENTIDAD PÚBLICA:			Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.		
EJERCICIO FISCAL:			2025		
A	B	C	D	E	F=C+D+E

Departamento	Plaza/Puesto	Confianza	Base	Honorarios	No. de Plazas
Gerencia General	Gerente General	1	0	0	1
	Auxiliar Administrativo	1	0	0	1
	Transparencia	1	0	0	1
	Total	3	0	0	3
Gerencia Tecnica	Gerente Operativo	1	0	0	1
	Auxiliar Administrativo	1	0	0	1
	Total	2	0	0	2
Gerencia Administrativa	Gerente Administrativa	1	0	0	1
	Auxiliar Administrativo	1	0	0	1
	Total	2	0	0	2
Gerencia Comercial	Gerente Comercial	1	0	0	1
	Auxiliar Administrativo	2	0	0	2
	Total	3	0	0	3
Direccion Juridica	Juridico	1	0	0	1
	Total	1	0	0	1
Direccion de Contabilidad	Director de Contabilidad	1	0	0	1
	Coordinador Fiscal	1	0	0	1
	Coordinador Gubernamental	1	0	0	1
	Coordinador de Aquisiciones	1	0	0	1
	Supervisor de Ingresos Fiscales	1	0	0	1
	Supervisor de Ingresos Gubernamentales	1	0	0	1
	Supervisor de Egresos	1	0	0	1
	Supervisor de Activo y Materiales	1	0	0	1
	Supervisor Informatico	1	0	0	1
Total	9	0	0	9	
Direccion de Contraloria Interna	Director de Contraloria	1	0	0	1
	Auxiliar	1	0	0	1
	Total	2	0	0	2
Direccion de Recursos Humanos	Director de Recursos Humanos	1	0	0	1
	Coordinador de Nominas	1	0	0	1
	Vigilantes	3	0	0	3
	Limpieza	1	0	0	1
	Total	6	0	0	6
Facturacion	Supervisor de Facturacion	1	0	0	1
	Auxiliar Administrativo	1	0	0	1
	Total	2	0	0	2
Lecturas	Supervisor de lecturas	2	0	0	2
	Lectoristas	14	0	0	14
	Total	16	0	0	16
Coordinacion Operativo Comercial	Coordinador Operativo	1	0	0	1
	Supervisor de Cobranza	2	0	0	2
	Auxiliar Administrativo	1	0	0	1
	Operativo Comercial	11	0	0	11
	Total	15	0	0	15
Cajas	Jefa de Cajas	1	0	0	1
	Cajera	3	0	0	3
	Total	4	0	0	4
Difusion y Cultura del Agua	Supervisor de Difusion y Cultura del agua	1	0	0	1
	Total	1	0	0	1
Coordinacion de Distribucion y Produccion	Coordinador de Distribucion y Produccion	1	0	0	1
	Supervisor de distribucion y produccion	10	0	0	10
	Supervisor electrico	2	0	0	2
	Bomberos Vigilantes	12	0	0	12
	Total	25	0	0	25
Coordinacion de Operaciones	Coordinador de Operaciones	1	0	0	1
	Supervisor de Operaciones	4	0	0	4
	Operativos de Campo	16	0	0	16

	Total	21	0	0	21
Coordinación de Cloración	Coordinador de Cloración	1	0	0	1
	Supervisor de Cloración	2	0	0	2
	Total	3	0	0	3
Coordinación de Normatividad	Coordinador de Normatividad	1	0	0	1
	Supervisor de Normatividad	2	0	0	2
	Total	3	0	0	3
Coordinación de Planeación y Proyectos	Coordinador de Planeación y Proyectos	1	0	0	1
	Supervisor de Planeación y Proyectos	3	0	0	3
	Total	4	0	0	4
Total General		124	0	0	124

TABULADOR DE SALARIOS							
ENTIDAD PÚBLICA:		COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE, S.A. DE C.V.					
EJERCICIO FISCAL:		2025					
PERIODICIDAD DE LOS MONTOS:		CATORCENAL					
Plaza/Puesto	Remuneraciones Base					Remuneraciones Adicionales y/o Especiales	
	Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional	Otras Prestaciones	
	De	Hasta	De	Hasta	De	De	Hasta
Gerente General	\$37,000.00	\$39,000.00	\$39,642.86	\$41,785.71	15%	\$0.00	\$0.00
Gerente	\$28,000.00	\$30,000.00	\$72,000.00	\$77,142.86	15%	\$0.00	\$0.00
Director	\$20,000.00	\$22,500.00	\$51,428.57	\$57,857.14	15%	\$0.00	\$0.00
Coordinador	\$15,000.00	\$16,500.00	\$38,571.43	\$42,428.57	15%	\$0.00	\$0.00
Supervisor	\$11,500.00	\$13,000.00	\$29,571.43	\$33,428.57	15%	\$0.00	\$0.00
Jefe de Cajas	\$8,000.00	\$9,000.00	\$20,571.43	\$23,142.86	15%	\$0.00	\$0.00
Auxiliar Administrativo	\$5,000.00	\$7,500.00	\$12,857.14	\$19,285.71	15%	\$2,000.00	\$3,500.00
Transparencia	\$7,000.00	\$9,000.00	\$18,000.00	\$23,142.86	15%	\$0.00	\$0.00
Cajera	\$6,500.00	\$7,500.00	\$16,714.29	\$19,285.71	15%	\$0.00	\$0.00
Operativo	\$6,000.00	\$8,000.00	\$15,428.57	\$20,571.43	15%	\$0.00	\$0.00
Bombero Vigilante	\$6,000.00	\$8,000.00	\$15,428.57	\$20,571.43	15%	\$0.00	\$0.00
Lectorista	\$4,800.00	\$6,000.00	\$12,342.86	\$15,428.57	15%	\$0.00	\$0.00
Vigilante	\$6,000.00	\$7,000.00	\$15,428.57	\$18,000.00	15%	\$0.00	\$0.00
Limpieza	\$4,500.00	\$5,500.00	\$11,571.43	\$14,142.86	15%	\$0.00	\$0.00

Se integra el **Presupuesto basado en Resultados** con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 61, penúltimo párrafo de la LGCG, 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, fracciones II y VIII, 279, 281, 282 y 283 del Código Financiero para los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones aplicables:

Se deberá poner especial atención en la formulación de **programas presupuestarios** con la metodología de marco lógico, a fin de cumplir con las disposiciones señaladas, la Auditoría Superior del Estado de Coahuila elaboró el Anexo I, el cual presenta recomendaciones para la

construcción de los programas presupuestarios.

Presentar en los anexos del Proyecto de Presupuesto de Egresos las matrices de indicadores de resultados de los programas presupuestarios de la entidad

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Unidad de Medida	Avance del Indicador	Trimestres				Meta	Medios de Verificación	Supuesto
					Resultado Primer Trimestre	Resultado Segundo Trimestre	Resultado Tercer Trimestre	Resultado Cuarto Trimestre			
FIN	Se contribuyo a proveer a los ramosarizpen ses de los servicios públicos necesarios para satisfacer sus necesidades, mejora la calidad de vida de las familias y fomenta el desarrollo económico	Casas con Agua Entubada y Drenaje	Porcentaje	Esperado	N/A	N/A	N/A	N/A	0%	Censo poblacional elaborado por el INEGI	La poblacion recibo y respondió a los encuestados del INEGI
				Real							
PROPÓSITO	Se amplio la infraestructura y tecnología para el abastecimiento en el municipio de Ramos Arizpe	Casas Beneficiadas (3300)	Porcentaje	Esperado	N/A	N/A	N/A	100%	100%	Bitacoras de los trabajos de instalacion de nuevas tomas	Se conto con los recursos financieros y humanos para la realizacion de la obra
				Real							
COMPONENTE	Se incremento en las fuentes de abastecimiento o del agua potable para el Municipio de Ramos Arizpe	Nuevos Pozos Perforados	Porcentaje	Esperado	N/A	50%	N/A	100%	100%	Polizas de registro en contabilidad	Se conto con los recursos financieros y humanos para la realizacion de la obra
				Real							
ACTIVIDADES	Se elaboro por parte del personal de la Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V. eficientement e los estudios de factibilidades	Factibilidades elaboradas	Porcentaje	Esperado	100%	100%	100%	100%	100%	Pago y tramite de factibilidades por usuarios	Se conto con el personal capacitado para la realizacion de los estudios de factibilidades
				Real							
ACTIVIDADES	Se incremento los pozos de agua para el suministro de agua para el municipio de Ramos Arizpe	Gestion de recursos para la creacion de pozos	Porcentaje	Esperado	0%	0%	0%	100%	100%	Contrato con el proveedor y las polizas de registro contable	Los proveedores concluyeron la obra con la mayor eficiencia de los
				Real							

ACTIVIDADES	Se cumplio con las regulaciones tecnicas de las instituciones reguladoras	Estudio de cloracion	Estudios	Esperado	100%	100%	100%	100%	377	Bitacoras de registro de los estudios por todas las instituciones	recursos economicos Se dispuso de los insumos para la cloracion conforme a la norma
COMPONENTE	Se renovo la infraestructura y tecnologia del sistema de la red de agua del municipio de Ramos Arizpe	Porcentaje de viviendas beneficiadas con renovacion en la red de agua	Porcentaje	Esperado	25%	50%	75%	85%	0%	Bitacoras de los trabajos de instalacion de la nueva infraestructura	Se conto con los recursos financieros y humanos para la realizacion de la obra
ACTIVIDADES	Se incremento los mantenimientos de las lineas de agua potable en el municipio de Ramos Arizpe	Mantenimientos de las lineas de agua	Porcentaje	Esperado	100%	100%	100%	100%	100%	Bitacoras de los mantenimientos realizados	Se conto con los recursos financieros y humanos para la realizacion del servicio
ACTIVIDADES	Se incremento los mantenimientos e instalaciones de equipos de rebombeo del municipio de Ramos Arizpe	Mantenimiento de equipo de rebombeo	Porcentaje	Esperado	100%	100%	100%	100%	100%	Bitacoras de los mantenimientos realizados	Se conto con los recursos financieros y humanos para la realizacion del servicio
ACTIVIDADES	Se cumplio con las obligaciones en materia de aguas residuales en el municipio de Ramos Arizpe	Declaracion de Estudios de Aguas Residuales	Declaraciones	Esperado	1	1	1	1	4	Declaraciones presentadas	Se conto con los recursos financieros para la solicitud del servicio
ACTIVIDADES	Se aumento los desasolves de los taponamiento generados en la red de drenaje y sus colectores en el municipio de Ramos Arizpe.	Desasolves realizados	Porcentaje	Esperado	100%	100%	100%	100%	100%	Bitacoras de los desasolves realizados	Se conto con los recursos financieros
PROPÓSITO	Se incremento la Cultura de Pago del servicio de agua de los Ciudadanos de Ramos Arizpe	Ingresos Recaudados	Porcentaje	Esperado	15%	20%	30%	35%	50%	Reportes emitidos del sistema de cobro de la empresa Aguas y Soluciones	Los usuarios regularizaron sus adeudos y se amplio el padron de usuarios
COMPONENTE	Se aumento los ingresos y facturacion de la Compañía de Agua de	Incremento de Ingresos	Porcentaje	Esperado	N/A	N/A	N/A	N/A	10%	Avance de Gestion y Cuenta Publica	Los usuarios realizaron sus pagos en tiempo y forma

	Ramos Arizpe, S.A. de C.V.											
ACTIVIDADES	Se aumento las alternativas de pago para los usuarios de la Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	Nueva forma de pago	Piezas	Esperado	N/A	N/A	N/A	0	0		Contato con el proveedor para la implementación	Se realizaron gestiones necesarias para la contratación del servicio
ACTIVIDADES	Se aumento las campañas de descuentos y se regularizo a los usuarios que tenían adeudos con la Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	Ingresos por campañas de descuentos	Porcentaje	Esperado	N/A	N/A	N/A	5%	0%		Acta de cabildo donde se autorizo la campaña de descuento	Hubo una respuesta positiva de la población ante la campaña de regularización
ACTIVIDADES	Se depuro el sistema de cobros y se actualizo la información de los usuarios de la Compañía de Agua de Ramos Arizpe	Depuración del sistema de cobro	Porcentaje	Esperado	N/A	N/A	N/A	N/A	0%		Bitacoras del Censo de las rutas sectorizadas	Los trabajadores realizaron el censo físico con la mayor eficiencia, eficacia y diligencia.
ACTIVIDADES	Se incremento la instalación, revisión y sustitución de los medidores en las tomas del municipio de Ramos Arizpe	Instalación y cambio de medidores	Porcentaje	Esperado	20%	40%	60%	80%	80%		Bitacoras de las cuadrillas de instalación	El personal fue capacitado para realizar las instalaciones con la medidas de calidad
COMPONENTE	Se aumento la aplicación de las gestiones de cobro en los usuarios de la Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	Gestiones de Cobranza	Porcentaje	Esperado	15%	30%	45%	60%	60%		Listado de orden de entrega de procedimientos de cobro	No existieron actos de corrupción en la integración de los morosos que se les iniciaran labores de cobro
ACTIVIDADES	Se actualizo los datos de los usuarios de la Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	Usuarios verificados	Porcentaje	Esperado	N/A	N/A	N/A	0%	0%		Bitacoras del Censo de las rutas sectorizadas	Los trabajadores realizaron el censo físico con la mayor eficiencia, eficacia y diligencia.
ACTIVIDADES	Se incremento las sanciones aplicadas a los usuarios de la	Cortes de tomas	Porcentaje	Esperado	85%	85%	85%	85%	0%		Listado de orden de entrega y/o cortes de procedimientos de cobro	No existieron actos de corrupción en la realización

	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.										de los cortes de tomas de morosos
ACTIVIDADES	Se incremento la difusión de las campañas de regularización.	Usuarios regularizados	Personas	Esperado	N/A	N/A	N/A	1000	1500	Bitacora de recorridos de carro de sonido, polizas de impresión de lonas y contratos con medios de comunicación	La población recibió de forma activa la campaña de regularización de adeudos
				Real							
COMPONENTE	Se incremento la cultura del cuidado del Agua	Alcance de campaña de concientización	Personas	Esperado	N/A	N/A	N/A	5000	5000	Contador de la página de internet de las visitas	La población cuenta con el acceso a internet para la visita a la página
				Real							
ACTIVIDADES	Se incremento la difusión de las campañas de concientización del cuidado del agua en el Municipio de Ramos Arizpe, S.A de C.V.	Costo de campaña	Pesos	Esperado	\$0.00	N/A	N/A	N/A	0	Balanza de comprobación del sistema contable SIIF	El personal cuenta con la capacidad para generar la campaña sin contratar servicios adicionales
				Real							
PROPÓSITO	Se implemento la normatividad interna, se supervisión, rindición de cuentas de los servidores públicos por el Control Interno	Calificación del Control Interno	Porcentaje	Esperado	50%	60%	70%	50%	50%	Cuestionario de Control Interno elaborado por el Despacho Externo de Auditoria	Los documentos presentados como evidencia del trabajo suficientes para el criterio del evaluador
				Real							
COMPONENTE	Se incremento la transparencia y la rindición de cuentas de la Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	Calificaciones de cumplimiento	Porcentaje	Esperado	N/A	N/A	N/A	92%	92%	Evaluación elaborada por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública	Los documentos presentados como evidencia del trabajo suficientes para el criterio del evaluador
				Real							
ACTIVIDADES	Se cumplio con las publicaciones de la Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V. en las plataformas transparencia	Calificación de transparencia	Porcentaje	Esperado	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	Evaluación elaborada por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública	El personal cuenta con la capacitación necesaria para cumplir con la obligación
				Real							
ACTIVIDADES	Se atendio eficientement e las solicitudes y	Atención a Solicitudes y recursos interpuestos	Porcentaje	Esperado	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	Documentos respondidos y cargados	El personal cuenta con el conocimiento
				Real							

	recursos interpuestos por los ciudadanos a la Compañía de Agua de Ramos Arizpe	por los ciudadanos									en la plataforma de transparencia	o tecnico para la respuesta de los recursos interpuestos
ACTIVIDADES	Se cumple con las publicaciones de la Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V. previstas en la Ley de General de Contabilidad Gubernamental	Publicaciones de los informes de LGCG	Porcentaje	Esperado	N/A	N/A	N/A	N/A	100%		Acuse de recibido emitido por la plataforma mirador de la ASEC	Funciono de forma correcta el servicio de internet para la carga de documentos
				Real								
COMPONENTE	Se atendio eficientemente los requerimientos de fiscalizacion por parte de la Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	Atencion a requerimientos	Porcentaje	Esperado	100%	100%	100%	100%	100%		Acuses de oficio de contestacion de los requerimientos de informacion	El personal entrego la informacion requerida para la ingreacion del requerimiento de informacion
				Real								
ACTIVIDADES	Se disminuyo las recomendaciones realizadas por el despacho externo en materia de contabilidad gubernamental a la Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	Atencion a las observaciones	Porcentaje	Esperado	N/A	N/A	N/A	N/A	70%		Cuadernillo de observaciones emitido por el despacho externo	Los documentos presentados como evidencia del trabajo suficientes para el criterio del evaluador
				Real								
ACTIVIDADES	Se dio cumplimiento en tiempo y forma con la presentacion de la Cuenta Publica y Avaces de Gestion Financiera parte de la Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	Presentacion de avances de gestion y cuenta publica	Informes	Esperado	N/A	N/A	N/A	N/A	5		Oficio de recibido por parte del Congreso de Union	El personal realizo los registro contables en tiempo y forma
				Real								
COMPONENTE	Se actualizo la normatividad interna de la Compañía de Agua de Ramos	Lineamientos manuales y reglamentos internos	lineamientos	Esperado	N/A	N/A	N/A	0%	0		Acta de Junta Directivas donde se aprueben los manuales	Se conto con el corum legal para la realizacion de la Junta Directiva
				Real								

	Arizpe, S.A. de C.V., y se previno la corrupcion											
ACTIVIDADES	Se eficiento el buzón de quejas y denuncias de los ciudadanos para actos cometieron los servidores públicos de la Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	Buzon de quejas y denuncias	buzon	Esperado	N/A	N/A	N/A	0%	0	Publicacion en la pagina institucional del Buzon de Quejas y Denuncias	Se conto con servicio de internet suficiente para la implementacion	
				Real								
ACTIVIDADES	Se eficientar la implementacion delCodigo de Etica para los servidores públicos de la Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	Codigo de Etica	Codigo	Esperado	N/A	N/A	N/A	1	1	Acta de Junta Directiva donde aprobo la implementacion delCodigo de Etica	Se conto con el corum legal para la realizacion de la Junta Directiva	
				Real								

Las fichas de indicadores

No mbr e del indicador	Definición	Formula	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta Anual	Línea Base	Meta al cierre de la administración	Dimensión	Nivel	Programa Presupuestario, proyectos, actividad o fondo al que corresponde el indicador	Eje del Plan Estatal de Desarrollo , Plan Municipal de Desarrollo o Programa estrategico institucional u Operativo al que esta alineado el programa, proyecto actividad o fondo	Dependencia responsable de la operación del programa, proyecto actividad o fondo	Presupuesto anual del programa proyecto, actividad o fondo
1	Casas con Agua Entubada y Drenaje	Viviendas equipadas con agua entubada y drenaje entré vivienas censadas por 100 %	Quiéqueño	Porcentaje	0 %	97 %	0%	Eficiencia	FIN	Agua para Ramos Arizpe	Eje 1.- Es proveer a los ramosarizpenses de los servicios públicos necesarios para satisfacer sus necesidades, mejora la calidad de vida de las familias y fomenta el desarrollo económico.	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	

2	Casas Benificadas (3300)	Pro medio de casas benificadas por las obras	Viviendas benificadas con los pozos entre las posibles viviendas benificadas por 100%	Annual	Porcentaje	100%	0%	100%	Eficiencia	PROPOSITO	Agua para Ramos Arizpe	1.1. – Objetivo específico, Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible, el saneamiento, el abasto y presión en el sistema de agua potable Suministrar el servicio de agua potable en Ramos Arizpe, de forma constante, uniforme y con la presión suficiente al alcance de todas y todos	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	44,284,001.93
3	Nuevos Pozos Perforados	Porcentaje de los Nuevos Pozos perforados y habilitados para incrementar el abastecimiento del agua en el municipio de Ramos Arizpe	Pozos perforados y habilitados entre pozos presupuestados para perforación y habilitación por 100%	Semestral	Porcentaje	100%	0%	100%	Eficiencia	COMPONENTE	Agua para Ramos Arizpe	1.1.1.2. Garantizar el suministro de agua potable en las zonas futuras de desarrollo y urbanización	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	
4	Factibilidad de elaboradas	Elaboración de estudios de factibilidad de estudios de factibilidad de solicitudes	Estudios Realizados de Factibilidad de Estudios de Factibilidad que cumplier	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	100%	Eficiencia	ACTIVIDADES	Agua para Ramos Arizpe	1.1.1.1. Realizar los estudios técnicos necesarios para ubicar nuevas fuentes de abastecimiento	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	

		on los requisitos para su elaboración por 100 %																
5	Gestión de recursos para la creación de pozos	Gestionar los recursos para que se cumpla lo estipulado en el contrato para evitar el sobre precio de los estipulado en el contrato	Importe otorgado en la instalación de pozos e importe pactado en el contrato para la obra por 100 %	Trimestral	Porcentaje	100 %	0 %	100 %	Economía	ACTIVIDADES	Agua para Ramos Arizpe	1.1.1.2. Garantizar el suministro de agua potable en las zonas futuras de desarrollo y urbanización	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.					
6	Estudio de cloración	Cumplimiento en la elaboración de estudios de cloración realizados por el personal de CO MP ARA , Semanal por la Secretaría de Salud y	Numero de estudios de cloración realizados por el personal de CO MP ARA , Secretaría de Salud y	Trimestral	Estudios	377	377	377	Eficiencia	ACTIVIDADES	Agua para Ramos Arizpe	1.1.1.3. Recibir de la CONAGUA y la CEAS, en la asesoría técnica para localizar los mejores puntos de perforación.	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.					

		Men sual por el CEA S													
7	Porcentaje de viviendas beneficiadas con renovación en la red de agua	Porcentaje de viviendas beneficiadas con la renovación en la red de agua	Numero de viviendas beneficiadas con la renovación de la red de agua entre el Numero de viviendas proyectadas para ser beneficiadas con la renovación de la red de agua por 100 %	Trimestral	Porcentaje	0 %	0	0 %	Eficiencia	COMPONENTE	Agua para Ramos Arizpe	1.1.1.1. Realizar los estudios técnicos necesarios para ubicar nuevas fuentes de abastecimiento	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.		
8	Mantenimientos de las líneas de agua	Atención a los reportes para el mantenimiento de las líneas de agua	Numero de mantenimientos de líneas de agua atendidos entre el Numero de mantenimientos de líneas de agua	Trimestral	Porcentaje	100 %	100	100 %	Eficiencia	ACTIVIDADES	Agua para Ramos Arizpe	1.1.2.1 Mantener las líneas de conducción de agua potable, para prevenir y corregir fugas.	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.		

			mi ento a linea s de agu a aten dido s por 100 %																
9	Man teni mie nto de equi po de rebo mbe o	Aten cion a los rebo mbe os para el man teni mie nto de los equi pos de rebo mbe o	Num ero de man teni mie nto a equi po de rebo mbe o aten dido s en tre Num ero de man teni mie nto a equi po de rebo mbe o aten dido s por 100 %	Tri me stral	Por cent aje	1 0 0 %	1 0 0 %	100 %	Efi cie nci a	ACT VID ADE S	Agua para Ramos Arizpe	1.1.2.2 Instalar tanques elevados y equipos de rebombeo	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.						
10	Decl aracion de Estu dios de Aguas Residual es	Decl aracion de para metr os per mici bles reali zados por un labor atorio certi ficado ante la EM A	Decl aracion de para metr os per mici bles ante la CO NA GU A	Tri me stral	Decl aracion es	4	4	4	Efi cie nci a	ACT VID ADE S	Agua para Ramos Arizpe	1.1.2.3 Operar la Planta tratadora de Aguas Residuales, conforme a la normatividad aplicable	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.						

		Entidad Mexicana de Acreditación, ante la CONAGUA															
11	Desasosolamientos realizados	Atención a los reportes para el desasosolamiento de los taponamientos generados en la red de drenaje	Numero de desasosolamientos atendidos entre Numero de desasosolamientos solicitados por 100%	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	100%	Eficiencia	ACTIVIDADES	Agua para Ramos Arizpe	1.1.2.4 Desasolvar los taponamientos generados en la red de drenaje y sus colectores.	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.				
12	Ingresos Recaudados	Porcentaje de recaudación de ingresos respecto a la facturación	Ingresos Recaudados entre Ingresos Facturados por 100%	Trimestral	Porcentaje	50%	50%	50%	Eficiencia	PROPOSITO	Agua para Ramos Arizpe	1.1. – Objetivo específico, Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible, el saneamiento, el abasto y presión en el sistema de agua potable Suministrar el servicio de agua potable en Ramos Arizpe, de forma constante, uniforme y con la presión suficiente al alcance de todas y todos	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	14,665,000.00			
13	Incrmento de Ingresos	Incrmento de ingresos trimestrales respecto al mismo periodo del ejercicio anterior	Ingresos del trimestre del ejercicio 2023 entre ingreso del trimestre del ejercicio 2022 por	Trimestral	Porcentaje	10%	10%	10%	Eficiencia	COMPONENTE	Agua para Ramos Arizpe	1.1.3. Eficientar los servicios de cobro y facturación del servicio de agua potable y drenaje, para proveer al sistema municipal de los recursos necesarios para optimo funcionamiento	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.				

		al usuario	100 %															
17	Instalación y cambio de medidores	Instalación y cambio de medidores dañados de medidores en tornas que pagan factibilidad sin contrato	Numero de medidores instalados en el número de medidores de tornas identificadas de factibilidad sin contrato por 100 %	Trimestral	Porcentaje	80 %	0 %	80%	Eficiencia	ACTIVIDADES	Agua para Ramos Arizpe	1.1.3.4. Implementar una intensa campaña de instalación, revisión y sustitución de medidores de cuentas comerciales; para cuantificar el volumen real consumido.	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.					
18	Gestiones de Cobranza	Porcentaje de procedimientos de cobranza realizados en referencia a los usuarios morosos	Numero de Procedimientos iniciados a usuarios morosos en el número de Usuarios Morosos por 100 %	Trimestral	Porcentaje	60 %	0 %	60%	Eficiencia	COMPONENTE	Agua para Ramos Arizpe	1.1.6. Combatir las conexiones y tomas clandestinas	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.					
19	Usuarios verificados	Numero de sectores de usuarios verificados	Numero de sectores verificados en el número de	Trimestral	Porcentaje	0 %	0 %	0%	Eficiencia	ACTIVIDADES	Agua para Ramos Arizpe	Se actualizo los datos de los usuarios de la Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.					

		e un cens o toma por toma	sect ores del mun icipio por 100 %															
20	Cortes de tomas	Numero de cortes realizados a los usuarios morosos de comercio e industria	Numero de cortes realizados entre numero de usuarios con adeudo para cortes de comercio e industria por 100 %	Trimestral	Porcentaje	0 %	0 %	0%	Eficiencia	ACTIVIDADES	Agua para Ramos Arizpe	1.1.6. Combatir las conexiones y tomas clandestinas	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.					
21	Usuarios regulizados	Usuarios que se regularizaron con las campañas de regularización	Registro de numero de usuarios que regularizaron sus adeudos	Trimestral	Personas	15000	0	1500	Eficiencia	ACTIVIDADES	Agua para Ramos Arizpe	1.1.3.2. Ofrecer al usuario descuentos e incentivos para cubrir su consumo rezagado, dando prioridad a grupos vulnerables.	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.					
22	Alcance de campaña de concientización	Numero de personas que fueron alcanzadas por la campaña de concientización	Numero de personas que visitaron la campaña de concientización por	Trimestral	Personas	50000	0	5000	Eficiencia	COMPONENTE	Agua para Ramos Arizpe	1.1.4.4. Concientizar a la población en el cuidado del agua a través de los distintos medios de comunicación, y llevando campañas de cultura del agua dirigidas a niños y jóvenes en las escuelas.	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.					

		instituciones evaluadas	de obligaciones por 100																
26	Calificación de transparencia	Calificación de la evaluación de transparencia por el ICAI	Numero de obligaciones cumplidas entre Numero de obligaciones por 100	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	100%	Eficiencia	ACTIVIDADES	Agua para Ramos Arizpe	4.1.1.1. Cumplir como sujeto obligado, con la difusión de la Información Pública de Oficio prevista en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.						
27	Atención a Solicitudes y recursos interpuestos por los ciudadanos	Procedimiento de las solicitudes de información y recursos de acceso a la información interpuestos por los ciudadanos	Numero de solicitudes respondidas entre numero de solicitudes recibidas por 100	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	100%	Eficiencia	ACTIVIDADES	Agua para Ramos Arizpe	4.1.1.3. Difundir la Información financiera municipal, en cumplimiento a lo ordenado a la Ley de General de Contabilidad Gubernamental	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.						
28	Publicaciones de los informes de LGC G	Informes financieros, presupuestales, adicionales y LDF, cargados en la plataforma	Numero de informes cargados entre numero de informes obligados a subir por 100	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	100%	Eficiencia	ACTIVIDADES	Agua para Ramos Arizpe	4.1.2. Fiscalizar a los funcionarios públicos en el manejo y administración de los recursos municipales	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.						

		el MIR AD OR																
29	Atención a requerimientos	Atención a los requerimientos de todos los entes fiscalizados, despac ho externo otros	Numero de requerimientos de información atendidos en tiempo y forma entr e numero de requerimientos de información por 100 %	Trimestral	Porcentaje	100 %	100 %	100 %	Eficiencia	COMPONENTE	Agua para Ramos Arizpe	4.1.2. Fiscalizar a los funcionarios públicos en el manejo y administración de los recursos municipales	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.					
30	Atención a las observaciones	Atención a las observaciones de seguimiento realizadas por el despac ho externo	Numero de observaciones solventadas entr e Numero de observaciones en seguimiento por 100 %	Trimestral	Porcentaje	70 %	0 %	70 %	Eficiencia	ACTIVIDADES	Agua para Ramos Arizpe	4.1.2. Fiscalizar a los funcionarios públicos en el manejo y administración de los recursos municipales	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.					
31	Presentación de avances de gestión y cuenta pública	Presentación al Congreso de la Unión y a la ASE C de	Presentación en tiempo y forma a los avances de gestión y	Trimestral	Informes	5	5	5	Eficiencia	ACTIVIDADES	Agua para Ramos Arizpe	4.1.2.2. Cumplir puntualmente con la presentación de la Cuenta Pública Anual los Avances Financieros Trimestrales, requeridos por la Auditoría Superior del Estado.	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.					

		los avances de gestión y cuenta pública	cuenta pública															
32	Lineamientos manuales y reglamentos internos	Formalización y actualización de los procesos para la formulación de la normatividad interna de CO MP ARA	Numero de lineamientos creados o actualizados entre Numero de lineamiento identificado para actualización por 100 %	Trimestral	lineamientos	0	0	0	Eficiencia	COMPONENTE	Agua para Ramos Arizpe	4.1.3. Prevenir y Combatir la corrupción entre ciudadanos y funcionarios municipales	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.					
33	Buzón de quejas y denuncias	Implementación del buzón de quejas y denuncias para la ciudadanía	Buzón de quejas y denuncias	Trimestral	buzón	0	0	0	Eficiencia	ACTIVIDADES	Agua para Ramos Arizpe	4.1.3.1. Establecer canales de comunicación para la denuncia de abuso y actos de corrupción cometidos por los servicios públicos en contra de los ciudadanos	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.					
34	Código de Ética	Implementación del código de ética	Numero de elementos implementados entre numero de elementos por	Trimestral	Código	1	0	1	Eficiencia	ACTIVIDADES	Agua para Ramos Arizpe	4.1.3.3 Implementar un Código de Ética para los servidores públicos municipales	Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.					

17	Numero de medidores instalados entre numero de medidores de tomas identificadas de factibilidades sin contrato por 100%	Instalacion y cambio de medidores	Bitacoras de las cuadrillas de instalacion
18	Numero de Procedimientos iniciados a usuarios morosos entre Numeros de Usuarios Morosos por 100%	Gestiones de Cobranza	Listado de orden de entrega de procedimientos de cobro
19	Numero de sectores verificados entre Numero de sectores del municipio por 100%	Usuarios verificados	Bitacoras del Censo de las rutas sectorizadas
20	Numero de cortes realizados entre numero de usuarios con adeudos para cortes de comercio e industria por 100%	Cortes de tomas	Listado de orden de entrega y/o cortes de procedimientos de cobro
21	Registro de numero de usuarios que regularizaron sus adeudos	Usuarios regularizados	Bitacora de recorridos de carro de sonido, polizas de impresion de lonas y contratos con medios de comunicacion
22	Numero de personas que visitaron la campaña de cocientizacion por internet	Alcance de campaña de concientizacion	Contador de la pagina de internet de las visitas
23	Importe de pesos erogados para crear campaña publicitaria en internet	Costo de campaña	Balanza de comprobacion del sistema contable SIIF
24	Suma de la calificacion de los 5 componentes	Calificacion del Control Interno	Cuestionario de Control Interno elaborado por el Despacho Externo de Auditoria
25	Numero de obligaciones cumplidad entre Numero de obligaciones por 100	Calificaciones de cumplimiento	Evaluacion elaborado por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Informacion Publica
26	Numero de obligaciones cumplidad entre Numero de obligaciones por 100	Calificacion de transparencia	Evaluacion elaborado por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Informacion Publica
27	Numero de solicitudes respondidas entre numero de solicitudes recibidas por 100	Atencion a Solicitudes y recursos interpuestos por los ciudadanos	Documentos respondidos y cargados en la plataforma de transparencia
28	Numero de informes cargados entre numero de informes obligados a subir por 100	Publicaciones de los informes de LGCG	Acuse de recibido emitido por la plataforma mirador de la ASEC
29	Numero de requerimientos de informacion atendidos en tiempo y forma entre numero de requerimientos de informacion por 100%	Atencion a requerimientos	Acuses de oficio de contestacion de los requerimientos de informacion
30	Numero de obeservaciones solventadas entre Numero de observaciones en seguimiento por 100%	Atencion a las observaciones	Cuadernillo de observaciones emitido por el despacho externo
31	Presentacion en tiempo y forma los avances de gestion y cuenta publica	Presentacion de avances de gestion y cuenta publica	Oficio de recibido por parte del Congreso de Union
32	Numero de lineamientos creados o actualizados entre Numero de lineamiento identificados para actualizaicon por 100%	Linemientos manuales y reglamentos internos	Acta de Junta Directivas donde se aprueben los manuales
33	Buzon de quejas y denuncias	Buzon de quejas y denuncias	Publicacion en la pagina institucional del Buzon de Quejas y Denuncias
34	Numero de elementos implementados entre numero de elementos por implementar por 100%	Codigo de Etica	Acta de Junta Directiva donde aprobo la

		implementacion del Codigo de Etica
--	--	---------------------------------------

Se presenta el Balance Presupuestario Sostenible. De acuerdo con los artículos 6 y 19 de la LDFFEM.

Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.			
Balance Presupuestario - LDF			
Presupuesto para el ejercicio 2025			
(PESOS)			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	94,971,467.38	0.00	0.00
A1. Ingresos de Libre Disposición	94,971,467.38	0.00	0.00
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	94,971,467.38	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	94,971,467.38	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	0.00	0.00
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	94,971,467.38	0.00	0.00
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	94,971,467.38	0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	0.00	0.00	0.00
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00

B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	23,802,465.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Se presenta el comparativo de Comunicación Social. De acuerdo con el artículo 275, fracción IV del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, los gastos de difusión, promoción y publicidad no podrán exceder del 3 por ciento de los ingresos presupuestales totales, demostrando que la entidad cumple con la normativa

SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD							
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO - 3600							
ENTIDAD PÚBLICA:				Compañía de Agua de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.			
EJERCICIO FISCAL:				2025			
A	B	C=B-A	D=C/A	E=B-H	F=(B/G)-3%	G=Total Ingresos	H=G*3%
Monto asignado en el Ejercicio 2023	Monto asignado en el Ejercicio 2024	Incremento / Decremento en Pesos	Incremento / Decremento en %	Exceso del Limite en \$	Exceso del Limite %	Monto Total de Ingresos Estimados	Equivalente al 3%
\$2,200,226.79	\$2,200,000.00	-\$226.79	-0.01%	-\$649,144.02	-0.68%	\$94,971,467.38	\$2,849,144.02

Se pone a su consideración la propuesta de presupuesto de ingresos y egresos de la Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V., esto conforme a las distintas normativas que rigen la elaboración del presupuesto.

ARTÍCULO PRIMERO. - Los Presupuestos de Ingresos y Egresos empezará a regir a partir del 01 de enero del año 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Los Presupuestos de Ingresos y Egresos se publicará en las respectivas páginas de internet.



R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo

En la Villa de Progreso, Municipio de Progreso, Coahuila de Zaragoza, siendo las (10:00) diez horas del día Lunes 23 de Diciembre del 2024 en la Oficina de la Presidencia Municipal, recinto oficial para celebrar las Sesiones del H. Cabildo se reúnen los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento para el periodo 2022-2024, los C.C. Lic. Federico Quintanilla Riojas, Alcalde; C. Marta Isela Reyna Guerrero, Sindico por mayoría; C. Apolonio Cárdenas Barbosa, Sindico de primera minoría; Lic. Orlando Guadalupe Delgadillo García, Primer Regidor; Lic. Laura Cristina Quintero Garza, Segundo Regidor; C. Rubén García Sifuentes , Tercer Regidor; C. Angelica Pineda Espinoza, Cuarto Regidor; C. Martin Rocha Álvarez , Quinto Regidor; C. Mayra Nelly Cárdenas Hinostroza, Regidor de Representación proporcional, Lic. Patricia Elizabeth de León García , Regidor de Representación proporcional.

Ruben Garcia S.

Martin Rocha

Apolonio Cardenas

Marta Isela Reyna Guerrero

Presidió la reunión el Presidente Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, e indica al Secretario del Ayuntamiento proceda de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 94 del Código Municipal a dar inicio a la sesión poniendo a consideración del R. Ayuntamiento el siguiente:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia y aprobación del orden del día
- II. Declaración del quórum legal
- III. Declarar la validez de la sesión y obligatorios los acuerdos que en ella se tomen.
- IV. Lectura del acta anterior.
- V. se pone a consideración del H. cabildo el presupuesto de egresos del año 2025 por un monto de \$44,736,430.12 (cuarenta y cuatro millones setecientos treinta y seis mil cuatrocientos treinta pesos con doce centavos 12/100 M.N) para su análisis y en su caso aprobación.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PATRICIA DE LEON G.

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

DESAHOGO:

Primer punto del orden del día.- Lista de asistencia y aprobación del orden del día.

El secretario pasa lista de asistencia de manera nominal, constando que se encuentran presentes 10 de las 10 personas señaladas en el proemio de la presente acta, que corresponde a la totalidad de los miembros del H. Cabildo, del Municipio de Progreso, Coahuila.

ACUERDO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 85 y 94 del Código Municipal para el estado de Coahuila de Zaragoza y por unanimidad de votos de los presente se aprueba el orden del día y se indica al secretario proceda a dar continuidad a los demás puntos del orden del día.

Segundo punto del orden del día.- Declaración del quórum legal

El secretario informa a todos los presentes, que toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del H. Cabildo existe quorum legal para celebrar la presente sesión.

Tercer punto del orden del día.- Declarar la validez de la sesión y obligatorios los acuerdos que en ella se tomen.

El secretario informa que tomando en consideración las resoluciones de los puntos anteriores, por unanimidad de votos a favor se:

ACUERDA.- con fundamento en los artículos 85 y 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se resuelven que es válida la presente sesión y obligatorios los acuerdos que en ella se tomen.

Nubia Garcia J.
Martin Rocha

APOLONIO CASTAÑEDA
PATRICIA DE LEON G.

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



Cuarto punto del orden del día: Lectura del acta anterior.

El R. Ayuntamiento, tomando en consideración que sus integrantes han signado el acta anterior, por unanimidad de votos tomo el siguiente acuerdo, con fundamento en los artículos 25, 85 y 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se omite la lectura del acta mencionada.

Quinto punto del orden del día: se pone a consideración del H. cabildo el presupuesto de egresos del año 2025 por un monto de \$44,736,430.12 (cuarenta y cuatro millones setecientos treinta y seis mil cuatrocientos treinta pesos con doce centavos 12/100 M.N) para su análisis y en su caso aprobación.

DESAHOGO: : Hace uso de la voz el Lic. Federico Quintanilla Riojas, Presidente Municipal, para manifestar que se recibió por parte de la Tesorera Municipal la Lic. Beatriz Adriana Martínez Sánchez el presupuesto de Egresos con sus clasificaciones el cual se adjunta la presenta acta correspondiente del Municipio de Progresos, Coahuila, para el Ejercicio Fiscal 2025 por un monto de \$44,736,430.12 (cuarenta y cuatro millones setecientos treinta y seis mil cuatrocientos treinta pesos con doce centavos 12/100 M.N) de conformidad dispuesto por los artículos 158-U fracción V, numeral 3 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y Artículo 95,102 fracción V numeral 3 y 129 fracciones I Y IX del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fundamento en los artículos 28 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y 102 fracción V numeral 2 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Ayuntamiento del Municipio presento ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza la iniciativa de la Ley de ingresos del Municipio de Progreso, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2025.

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149



[Handwritten signature]

Ruben Garcia
Martin Rocha

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

APROBADO
2025

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



Con fundamento en los artículos 115 fracción IV penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el H. Congreso del Estado de Coahuila DE Zaragoza aprobó la Ley de ingresos del Municipio de Progreso, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2025, la cual fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila en el mes de diciembre del 2024.

APORTACION
CARRERA

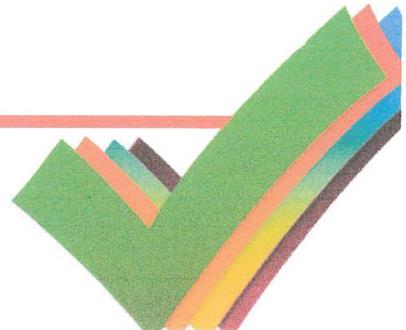
La Ley de Ingresos del Municipio de Progreso, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2025, incluye el presupuesto de ingresos para dicho ejercicio fiscal por un total de \$44,758,809.52 (cuarenta y cuatro millones setecientos cincuenta y ocho mil ochocientos nueve pesos con cincuenta y dos centavos 52/100 M.N), el cual se codifico con base en el Clasificador por Rubro de Ingreso emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Subscriben
Martin Rocha

Que el presente Presupuesto de Egresos Municipales para el ejercicio fiscal 2025, guarda equilibrio presupuestario con los ingresos estimados en la ley de Ingresos del mismo año, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 262 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Que el Municipio deberá cumplir con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la cual establece diversas disposiciones materia de presupuestación, control del gasto público, reintegros de recursos federales y demás medidas para lograr la sustentabilidad de las finanzas públicas.

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



Ahora bien, resulta importante resaltar que el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. evaluara el Presupuesto de Egresos Municipales, la Ley de Ingresos Municipales y los formatos ciudadanos de ambos, correspondientes al ejercicio fiscal 2025, bajo la metodología del índice de información Presupuestal Municipal (IIPM) 2025.

Apoyando
CAN DENY

El IIPM tiene como propósito mejorar la calidad de información de los presupuestos, con el fin de impulsar la lucha contra la capacidad en el manejo del dinero público. Además, a través del cumplimiento de los criterios para desglosar la información y uso de calificaciones. Homologadas, es posible un uso del lenguaje que permita presentar una versión ciudadana de los presupuestos de una manera más efectiva.

La transparencia presupuestal de debe entender como el quehacer del funcionario publico para hacer saber a la ciudadanía a través de las instancias correspondientes, cuanto, como y en que se va a gastar el dinero público, y se debe entender como una acción fundamental para generar confianza entre la sociedad civil, las empresas y el gobierno.

De igual forma es importante considerar lo establecido en el articulo 266 del Código Financiero para los Municipios Estatales de Coahuila de Zaragoza, respecto que para la programación del gasto publico municipal se tomara como referencia al Plan Estatal de Desarrollo.

Por lo anterior y con el fin de cumplir con las obligaciones vinculadas al ejercicio del gasto público, se expide el presente presupuesto de Egresos Municipales del ejercicio fiscal 2025, cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de

Roberto Garcia
Martin Rocha

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara la regulación del ejercicio presupuestario que se encuentra contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Deuda Publica para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable.

*Aprobado
C500ENA1*

ACUERDO: El R. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos a favor el presupuesto de egresos del Municipio de Progreso para el ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$44,736,430.12 (cuarenta y cuatro millones setecientos treinta y seis mil cuatrocientos treinta pesos con doce centavos 12/100 M.N) en la forma y términos señalados en el proyecto presentado ante este órgano colegiado con fundamento en lo dispuesto por los artículos 158-U fracción V numeral 3 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; artículos 262 y 276 del Código Financiero para los municipios del estado de Coahuila de Zaragoza; y artículo 95, 102 fracción V numeral 3 y 129 fracciones 1 y IX del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza.

[Firma]

[Firma]

*Ruben Garcia S.
Martin Rocha*

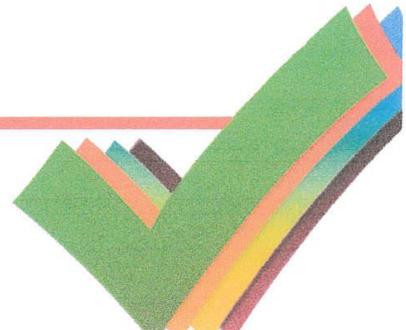
Sexto punto del orden del día: asuntos generales.

No hubo asuntos generales que tratar.

[Firma]

[Firma]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



Séptimo punto del orden del día: Clausura de la sesión.

El C. Presidente Municipal de Progreso, Coahuila de Zaragoza informa a todos los presente que habiéndose agotados todos los puntos del orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, declara dar por terminada la presente Sesión siendo las (12:00) doce horas del día Lunes 23 de Diciembre del 2024, firmado al margen y al calce los que en ella intervinieron, aprobándola así para su debida constancia legal como constancia de validez en los acuerdos tomados. Con la presencia del C. Secretario del Ayuntamiento, a quien se le indica que de conformidad con lo dispuesto con los párrafos segundo y tercero del Artículo 98 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza, proceda a levantar por triplicado la presente acta para las consecuencias correspondientes.

[Handwritten signature]
Diputado
CASABENDE

[Handwritten signature]

Ruben Garcia

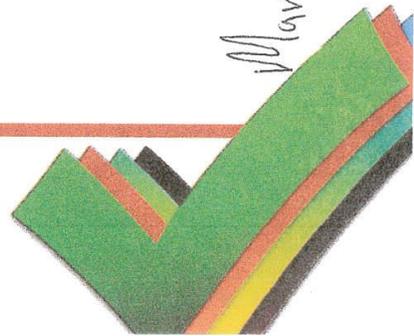
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Martin Rocha

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



**ASUNTO: CITATORIO A REUNIÓN DE CABILDO
PROGRESO COAHUILA, A 20 DE DICIEMBRE DEL 2024.**

Martin Rocha

**C. SÍNDICOS Y REGIDORES
DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
PRESENTE.**

Se cita a reunión de cabildo, la cual se llevará a cabo el día **Lunes 23 de Diciembre del 2024 a las 10:00 horas** en la **Oficina de la Presidencia Municipal**, recinto oficial para celebrar la Sesiones del H. Cabildo ubicada en **Avenida Independencia No. 205** en la villa de Progreso, Coahuila, con el siguiente:

Orden del día:

- I. **Lista de asistencia y aprobación del orden del día**
- II. **Declaración del quórum legal**
- III. **Declarar la validez de la sesión y obligatorios los acuerdos que en ella se tomen.**
- IV. **Lectura del acta anterior.**
- V. **se pone a consideración del H. cabildo el presupuesto de egresos del año 2025 por un monto de \$44,736,430.12 (cuarenta y cuatro millones setecientos treinta y seis mil cuatrocientos treinta pesos con doce centavos 12/100 M.N) para su análisis y en su caso aprobación.**
- VI. **Asuntos generales.**
- VII. **Clausura de la sesión.**

APOLONIO GARCERAN

**ATENTAMENTE
"PROGRESO AVANZA EN GRANDE"**



**LIC. JONATAN AGUILAR QUINTANILLA,
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**MUNICIPIO DE
PROGRESO, COAH.**

Ruben Garcia

PATRICIA DELEON

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



DAMOS FE

AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA 2022-2024


Lic. Federico Quintanilla Riojas
Presidente Municipal



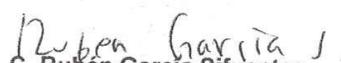
MUNICIPIO DE
PROGRESO, COAH.


C. Marta Isela Reyna Guerrero
Síndico por Mayoría

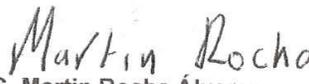

C. Apolonio Cárdenas Barbosa
Síndico Primera Minoría


Lic. Orlando Guadalupe Delgadillo García
Primer Regidor

Lic. Laura Cristina Quintero Garza
Segundo Regidor


C. Rubén García Sifuentes
Tercer Regidor

C. Angelica Pineda Espinoza
Cuarto Regidor


C. Martin Rocha Álvarez
Quinto Regidor

C. Mayra Nelly Cárdenas Hinostraza
Regidor de Representación proporcional

PATRICIA DE LEON G.
Lic. Patricia Elizabeth de León García
Regidor de Representación proporcional


Lic. Jonatán Aguilar Quintanilla
Secretario del Ayuntamiento

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149



PROGRESO, COAHUILA A 14 DE MAYO DEL 2025.

EL ING. JUAN JAIME TREVIÑO QUINTERO, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO COAHUILA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 126 FRACCIÓN LV, XV DEL CÓDIGO MUNICIPAL, CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTA DE 09 HOJAS ESCRITA POR UN SOLO LADO, ES COPIA FIEL Y LEGITIMO DEL ARCHIVO ORIGINAL, QUE OBRA EN EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO COAHUILA.

"SIGAMOS FUERTES"



MUNICIPIO DE
PROGRESO, COAH.

ING. JUAN JAIME TREVIÑO QUINTERO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

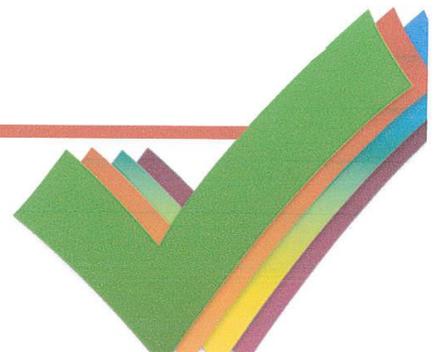


R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



Presupuesto de Egresos del Municipio de Progreso, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2025

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal

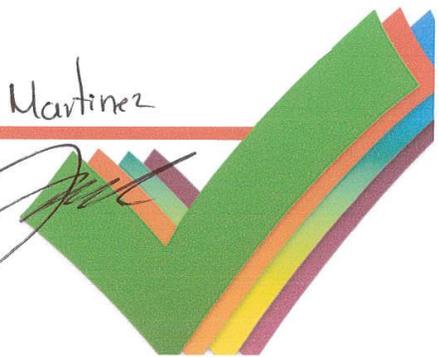


MARCO LEGAL

En la ciudad de Progreso, cabecera del municipio del mismo nombre del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 158-P, fracción IV de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, artículos 102, fracción V, numeral 3 y 246 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, artículos 262 y 263 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 23 de diciembre de 2024, reunidos en Progreso, previa convocatoria realizada por el Lic. Federico Quintanilla Riojas Presidente Municipal en el uso de sus facultades y competencias, los C. Marta Isela Reyna Guerrero, Sindico por mayoría; C. Apolonio Cárdenas Barbosa, Sindico de primera minoría; Lic. Orlando Guadalupe Delgadillo García, Primer Regidor; Lic. Laura Cristina Quintero Garza, Segundo Regidor; C. Rubén García Sifuentes, Tercer Regidor; C. Angelica Pineda Espinoza, Cuarto Regidor; C. Martin Rocha Álvarez, Quinto Regidor; C. Mayra Nelly Cárdenas Hinostraza, Regidor de Representación Proporcional; Lic. Patricia Elizabeth de León García, Regidor de Representación Proporcional; aprobaron por Mayoría el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2025.

Adriana Martinez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fundamento en los artículos 28 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y 102, fracción V, numeral 2 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Ayuntamiento del municipio presentó ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Progreso, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2025.

Con fundamento en el artículo 115, fracción IV, penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza aprobó la Ley de Ingresos del Municipio de Progreso, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2025, la cual fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila.

La Ley de Ingresos del Municipio de Progreso, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2025, incluye el presupuesto de ingresos para dicho ejercicio fiscal por un total de \$44,758,809.52, el cual se codificó con base en el Clasificador por Rubros de Ingresos emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Que el presente Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2025, guarda equilibrio presupuestario con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos del mismo año, de conformidad con lo establecido en el artículo 262 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Que el Municipio deberá cumplir con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la cual establece diversas disposiciones en materia de presupuestación, control del gasto público, reintegros de recursos federales y demás medidas para lograr la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Ahora bien, resulta importante resaltar que el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), evalúa el Presupuesto de Egresos Municipal, la Ley de Ingresos Municipal y los formatos ciudadanos de ambos, bajo la metodología del Barómetro de Información Presupuestal Municipal (BIPM).

El BIPM tiene como propósito mejorar la calidad de información de los presupuestos, con el fin de impulsar la lucha contra la opacidad en el manejo del dinero público. Además, a través del cumplimiento de los criterios para desglosar la información y uso de clasificaciones homologadas, es posible un uso de lenguaje que permita presentar una versión ciudadana de los presupuestos de una manera más efectiva.

La transparencia presupuestal se debe entender como el quehacer del funcionario público para hacer saber a la ciudadanía a través de las instancias correspondientes, cuánto, cómo y en qué se va

M...

[Firma]

[Firma]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149



Adriana Martínez



R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



a gastar el dinero público, y se debe entender como una acción fundamental para generar confianza entre la sociedad civil, las empresas y el gobierno.

Por otra parte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94, Apartado B, fracción XX de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, es facultad indelegable del Auditor Superior del Estado presentar durante el mes de febrero de cada año el "Informe de la Evaluación del Proceso Presupuestal Municipal y Estatal" ante el H. Congreso del Estado y dar cuenta del resultado de dicha evaluación a los titulares de las entidades fiscalizadas.

Es así que desde el 2018, la Auditoría Superior del Estado de Coahuila se ha dado a la tarea de revisar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales y normativas en materia de integración, contenido y registro de los presupuestos de ingresos y egresos de las entidades públicas del Estado de Coahuila y generar el Informe de la Evaluación del Proceso Presupuestal (IEPP).

De igual forma es importante considerar lo establecido en el artículo 266 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, respecto que para la programación del gasto público municipal se tomará como referencia el Plan Estatal de Desarrollo 2023 – 2029.

Por lo anterior y con el fin de cumplir con las obligaciones vinculadas al ejercicio del gasto público, se expide el presente Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio fiscal 2025, cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable.

Adriana Blatner

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Progreso para el Ejercicio Fiscal 2025, para quedar como sigue:

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA DE ZARAGOZA

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- El presente decreto tiene como objeto integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable a la materia.

En la ejecución del gasto público se deberá considerar como eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029 tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en los mismos.

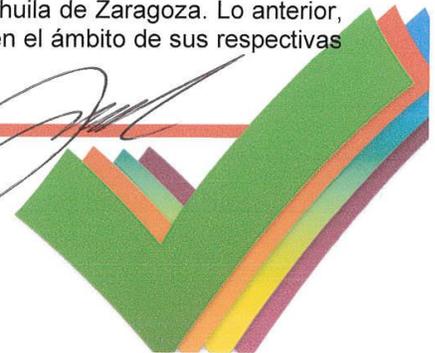
Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y de la Contraloría del Municipio de Progreso, Coahuila de Zaragoza, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto.

La interpretación del presente documento para efectos administrativos, corresponde a la Tesorería y a la Contraloría Municipal de Progreso, Coahuila de Zaragoza, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establezca el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Adriana Martínez

[Firmas manuscritas]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal

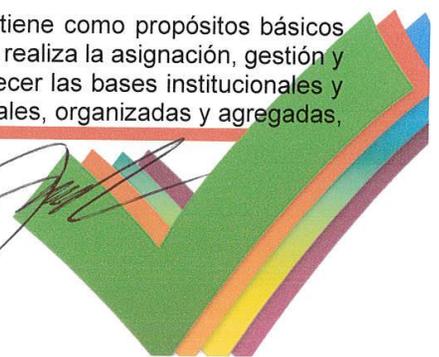


Artículo 2.- Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

- I. **Adecuaciones Presupuestarias:** Modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Municipio mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través de la Tesorería Municipal o su equivalente, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los ejecutores de gasto.
- II. **Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS):** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- III. **Adquisiciones Públicas:** Toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.
- IV. **Ahorro Presupuestario:** Los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.
- V. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.
- VI. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que, de los recursos públicos aprobados por el Cabildo mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, realiza el Presidente Municipal a través de la Tesorería a los ejecutores de gasto.
- VII. **Ayudas:** Las aportaciones de recursos públicos en numerario o en especie otorgadas por el Gobierno Municipal con base en los objetivos y metas de los programas presupuestarios.
- VIII. **Ayuntamiento:** Constituye la autoridad máxima en el Municipio, es independiente, y no habrá autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado. Como cuerpo colegiado, tiene carácter deliberante, decisorio, y representante del Municipio.
- IX. **Clasificación Administrativa:** Clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas,

Adriana Martínez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal

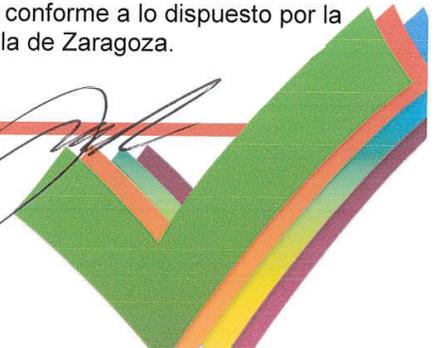


- mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.
- X. **Clasificación Económica:** Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- XI. **Clasificación Funcional del Gasto:** Clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.
- XII. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** Clasificación presupuestal que consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- XIII. **Clasificador por Objeto del Gasto:** Clasificación presupuestal que reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.
- XIV. **Capítulo de Gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- XV. **Clasificación por Tipo de Gasto:** Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, Capital, Amortización de la deuda y disminución de pasivos, Pensiones y jubilaciones, así como Participaciones.
- XVI. **Clasificación Programática:** Clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
- XVII. **Contrato de Asociación Público Privada:** El acuerdo de voluntades celebrado entre la contratante y el desarrollador para la realización de un proyecto conforme a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Adriana Martínez

[Firma manuscrita]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal

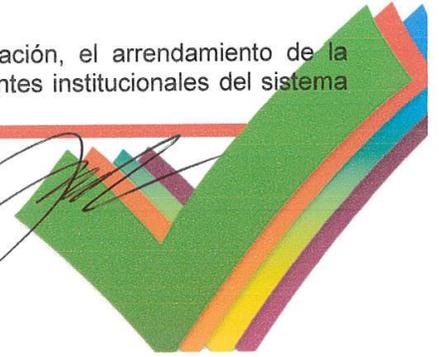


- XVIII. **Déficit Presupuestario:** El financiamiento que cubre la diferencia entre los montos previstos en la Ley de Ingresos Municipal y el Presupuesto de Egresos Municipal.
- XIX. **Dependencias:** Las definidas como tales en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal o su equivalente, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Tesorería Municipal o su equivalente.
- XX. **Deuda Pública:** Las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del gobierno municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.
- XXI. **Deuda Pública Municipal:** La que contraigan los municipios, por conducto de sus ayuntamientos, como responsables directos o como garantes, avalistas, deudores solidarios, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública paramunicipal a su cargo.
- XXII. **Economías o Ahorros Presupuestarias:** Los remanentes de recursos públicos del Presupuesto de Egresos del Municipio no comprometidos al término del Ejercicio Fiscal; así como los ahorros realizados en un periodo determinado.
- XXIII. **Entes Públicos:** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los órganos autónomos; los ayuntamientos de los municipios y las entidades de la administración pública paraestatal o paramunicipal.
- XXIV. **Entidades:** Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal o su equivalente.
- XXV. **Fideicomisos Públicos:** Entidades no personificadas a partir de las cuales el Presidente Municipal o alguna de las demás entidades paramunicipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el Desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo.
- XXVI. **Gasto Aprobado:** Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.
- XXVII. **Gasto de Capital:** Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.
- XXVIII. **Gasto Corriente:** Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

Adriana Martínez

[Handwritten signatures]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





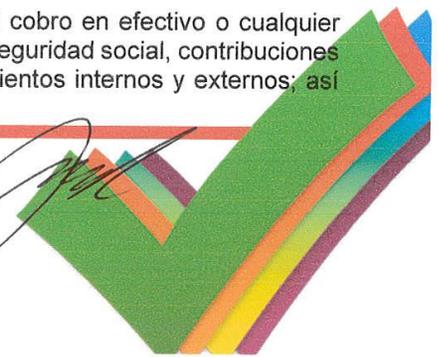
R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



- XXIX. **Gasto Devengado:** Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- XXX. **Gasto Ejercido:** Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.
- XXXI. **Gasto Federalizado:** El gasto federalizado o descentralizado en México se integra por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere a los Estados y Municipios del país para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros.
- XXXII. **Gasto Modificado:** Es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.
- XXXIII. **Gasto No Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.
- XXXIV. **Gasto Pagado:** Es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.
- XXXV. **Gasto Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los ejecutores de gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas que tienen un efecto directo en la actividad económica y social.
- XXXVI. **Ingresos Estimados:** Es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.
- XXXVII. **Ingresos Excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos Municipal.
- XXXVIII. **Ingresos Recaudados:** Es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así

Adriana Martínez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

- XXXIX. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultan esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos.
- XL. **Obras Públicas:** Los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.
- XLI. **Presidencia Municipal:** Es el órgano ejecutivo unipersonal, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento y tiene su representación legal y administrativa.
- XLII. **Presupuesto de Egresos Municipal:** Será el que contenga el acuerdo que aprueba el ayuntamiento a iniciativa del Presidente Municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.
- XLIII. **Programas Presupuestarios:** Los aprobados en el Presupuesto de Egresos a través de los cuales se ejecutan las acciones para el ejercicio de sus recursos, tienen como finalidad alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- XLIV. **Programas y proyectos de inversión:** Acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.
- XLV. **Proyectos para Prestación de Servicios:** Conjunto de acciones que se requieren implementar al amparo de un contrato y conforme a lo dispuesto por la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, sea a celebrarse o celebrado.

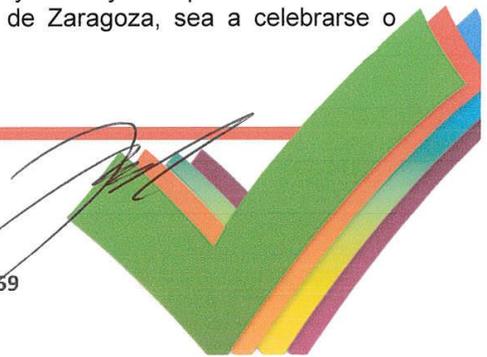
[Firma manuscrita]

Martinez

Adriana

[Firma manuscrita]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



- XLVI. **Regidores:** Son los miembros del Ayuntamiento encargados de gobernar y administrar, como cuerpo colegiado, al municipio.
- XLVII. **Remuneración:** Toda percepción de los servidores públicos municipales en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.
- XLVIII. **Servicio Público:** Aquella actividad de la administración pública municipal, –central, descentralizada o concesionada a particulares–, creada para asegurar de una manera permanente, regular y continua, la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general, sujeta a un régimen de derecho público.
- XLIX. **Servicios Relacionados con las Obras Públicas:** Los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones.
- L. **Síndico:** Es el integrante del Ayuntamiento encargado de vigilar los aspectos financieros del mismo, de procurar y defender los intereses del municipio y representarlo jurídicamente.
- LI. **Sistema de Evaluación del Desempeño:** El conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.
- LII. **Subsidios y Subvenciones:** Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.
- LIII. **Subejercicio de Gasto:** Las disponibilidades presupuestarias que resultan, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.

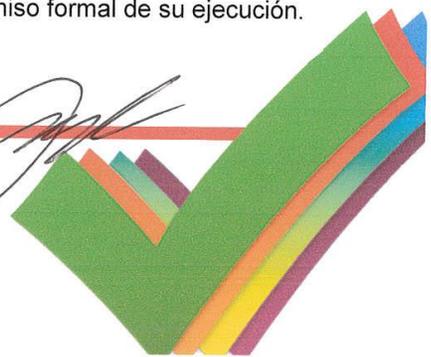
Martínez

Adriana Martínez

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149



R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



- LIV. **Trabajadores de Base:** Serán los no incluidos como trabajadores de confianza, serán inamovibles, de nacionalidad mexicana y sólo podrán ser sustituidos por extranjeros cuando no existan mexicanos que puedan desarrollar el servicio respectivo.
- LV. **Trabajadores de Confianza:** Todos aquellos que realicen funciones de dirección, vigilancia, inspección, fiscalización, cuando tengan el carácter general dentro de las entidades mencionadas, o bien que por el manejo de fondos, valores o datos de estricta confidencialidad, deban tener tal carácter.
- LVI. **Transferencias:** Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos a cargo de los Poderes, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Entidades.
- LVII. **Unidad Administrativa:** Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las unidades presupuestales, en las que se concentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de las actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidas en la planeación estratégica y programas presupuestarios.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

Artículo 3.- En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención de la Tesorería Municipal de Progreso, Coahuila de Zaragoza, tal como lo establece el artículo 129, fracción XII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Artículo 4.- Los recursos financieros de que se disponga en ejercicio del Presupuesto Municipal, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establecen los artículos 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de igual forma deberá ajustarse a los principios de honestidad, legalidad, optimización de recursos, racionalidad e interés público y social, con base en lo siguiente:

- I. No se otorgarán remuneraciones, pagos o percepciones distintas a su ingreso establecido en el Presupuesto de Egresos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos y a los integrantes de los Concejos Municipales.
- II. Queda prohibido a los servidores públicos municipales obtener o tratar de obtener por el desempeño de su función, beneficios adicionales a las prestaciones que conforme al Presupuesto les deban corresponder.

Adriana Martínez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



- III. El Presupuesto se utilizará para cubrir las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.
- IV. La programación del gasto público municipal se basará en los lineamientos y planes de desarrollo social y económico que formule el ayuntamiento.
- V. Los programas operativos institucionales se referirán a las prioridades del desarrollo integral del municipio fijadas en el programa general de gobierno y en el plan municipal de desarrollo.
- VI. El gasto público municipal se ejercerá de acuerdo con el Presupuesto de Egresos aprobado y deberá ajustarse al monto asignado a los programas correspondientes.
- VII. Ningún egreso podrá efectuarse sin que exista partida de gasto en el Presupuesto de Egresos y que tenga saldo suficiente para cubrirlo.
- VIII. En lo referente a gastos de difusión, promoción y publicidad, las erogaciones no podrán exceder del 3% de los ingresos presupuestales totales.
- IX. La Tesorería Municipal efectuará los pagos con cargo al Presupuesto de Egresos Municipal, cuidando en todos los casos que correspondan a compromisos efectivamente devengados, con excepción de los anticipos que se encuentren debidamente justificados y comprobados con los documentos originales respectivos.
- X. Solamente se podrán efectuar pagos por anticipos en los casos que prevean las leyes correspondientes, debiéndose reintegrar las cantidades anticipadas que no se hubieren devengado o erogado.
- XI. No se podrán distraer los recursos municipales a fines distintos de los señalados por las leyes y por este Presupuesto.
- XII. Los subejercicios presupuestales, excedentes, ahorros, economías o ingresos extraordinarios se aplicarán preferentemente por lo menos el 50 por ciento para la amortización anticipada de la Deuda Pública, el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, pasivos circulantes y otras obligaciones, en cuyos contratos se haya pactado el pago anticipado sin incurrir en penalidades y representen una disminución del saldo registrado en la cuenta pública del cierre del ejercicio inmediato anterior, así como el pago de sentencias definitivas emitidas por la autoridad competente, la aportación a fondos para la atención de desastres naturales y de pensiones, y en su caso, el remanente para Inversión pública productiva, a través de un fondo que se constituya para tal efecto, con el fin de que los recursos correspondientes se ejerzan a más tardar en el ejercicio inmediato siguiente, y la creación de un fondo cuyo objetivo sea compensar la caída de Ingresos de libre disposición de ejercicios subsecuentes.
- XIII. En caso de déficits presupuestarios se deberán aplicar ajustes al Presupuesto de Egresos en los rubros de gasto en el siguiente orden:
 - a) Gastos de comunicación social;
 - b) Gasto corriente que no constituya un subsidio entregado directamente a la población, en términos de lo dispuesto por el artículo 13, fracción VII de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y
 - c) Gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de Percepciones extraordinarias.

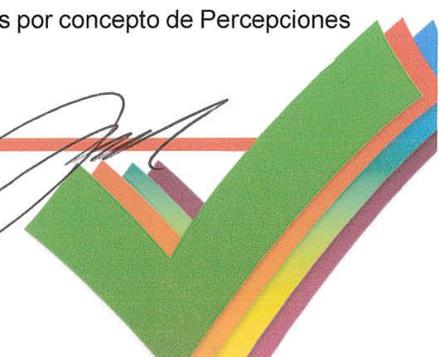
[Firma manuscrita]

Adriana Martínez

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149



R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



Cabe mencionar que en caso de que los ajustes anteriores no sean suficientes para compensar la disminución de ingresos, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

- XIV. La Tesorería Municipal implementará el Sistema de Presupuesto por Programas y de Evaluación al Desempeño de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

Artículo 5.- La información que en términos del presente documento deba remitirse al H. Congreso del Estado de Coahuila deberá cumplir con lo siguiente:

- I. Aprobado el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, el Ayuntamiento, deberá remitir copia del mismo y del acta de sesión en que se aprobó al Congreso del Estado para su conocimiento y efectos de seguimiento y revisión de la cuenta pública.
- II. Se deberá presentar en forma impresa y en formato electrónico.
- III. El nivel de desagregación se hará con base en las clasificaciones presupuestales armonizadas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Artículo 6.- La Tesorería Municipal de Progreso, Coahuila de Zaragoza garantizará que toda la información presupuestaria cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás normatividad aplicable.

El presente Presupuesto de Egresos Municipal 2025, deberá ser difundido en los medios electrónicos con los que disponga el municipio en los términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del artículo 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

CAPÍTULO II DE LAS EROGACIONES

Sección I Disposiciones Generales

Artículo 7.- El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto Municipal de Progreso, Coahuila de Zaragoza, importa la cantidad de \$44,736,430.12. Para el presente ejercicio fiscal se prevé un superávit público presupuestario de \$22,379.40.

Artículo 8.- Si alguna o algunas de las asignaciones del Presupuesto de Egresos resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la administración municipal, el ayuntamiento podrá acordar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149



Adriana Martínez



R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



El ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.

Sección II Estimación de Egresos Global

Artículo 9.- A continuación se presentan los montos considerados en forma global de egresos para el Municipio y sus respectivas paramunicipales.

DESGLOSE DE MONTOS											
ENTIDAD PÚBLICA:						Progreso					
EJERCICIO FISCAL:						2025					
#	Nombre de la Entidad	COG									
		1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	Total
1	Municipio	\$18,852,968.51	\$4,274,665.52	\$8,550,075.90	\$6,540,864.23	\$33,390.00	\$6,484,465.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,736,430.12
2	Paramunicipal 1										
3	Paramunicipal 2										
4	Paramunicipal 3										
5										

Clasificación CONAC – Clasificador por Objeto del Gasto:

- 1000. Servicios Personales
- 2000. Materiales y Suministros
- 3000. Servicios Generales
- 4000. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
- 5000. Bienes Muebles, Inmueble e Intangibles
- 6000. Inversión Pública
- 7000. Inversiones Financieras y Otras Provisiones
- 8000. Participaciones y Aportaciones
- 9000. Deuda Pública

Adriana Martínez

Sección III Estimación de Egresos del Municipio

Artículo 10.- El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2025 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO	
ENTIDAD PÚBLICA:	Progreso

[Handwritten signatures]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



EJERCICIO FISCAL:		2025
CTG		Presupuesto Aprobado
1	Gasto Corriente	\$38,218,574.12
2	Gasto de Capital	\$6,517,856.00
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
4	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
5	Participaciones	\$0.00
Total General		\$44,736,430.12

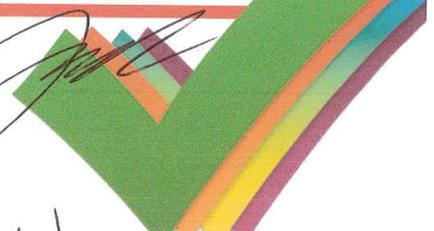
Artículo 11.- El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2025 con base en la Clasificación Económica se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (EGRESOS)		
ENTIDAD PÚBLICA:		Progreso
EJERCICIO FISCAL:		2025
CE-Egresos		Presupuesto Aprobado
2	GASTOS	\$44,736,430.12
2.1	GASTOS CORRIENTES	\$38,218,574.12
2.1.1	Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales	\$31,677,709.94
2.1.1.1	Remuneraciones	\$18,852,968.52
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	\$12,824,741.42
2.1.1.3	Variación de existencias (Disminución (+) Incremento (-))	\$0.00
2.1.1.4	Depreciación y amortización	\$0.00
2.1.1.5	Estimaciones por deterioro de inventarios	\$0.00
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	\$0.00
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social	\$0.00
2.1.3	Gastos de la Propiedad	\$0.00
2.1.3.1	Intereses	\$0.00
2.1.3.1.1	Intereses de la deuda interna	\$0.00
2.1.3.1.2	Intereses de la deuda externa	\$0.00
2.1.3.2	Gastos de la propiedad distintos de intereses	\$0.00
2.1.3.2.1	Dividendos y retiros de las cuasisociedades	\$0.00
2.1.3.2.2	Arrendamientos de tierras y terrenos	\$0.00
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas	\$0.00
2.1.4.1	A entidades empresariales del sector privado	\$0.00
2.1.4.1.1	A entidades empresariales no financieras	\$0.00
2.1.4.1.2	A entidades empresariales financieras	\$0.00

[Firma manuscrita]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149

[Firma manuscrita]
Adriana Martínez





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



2.1.4.2	A entidades empresariales del sector público	\$0.00
2.1.4.2.1	A entidades empresariales no financieras	\$0.00
2.1.4.2.2	A entidades empresariales financieras	\$0.00
2.1.5	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados	\$6,540,864.18
2.1.5.1	Al sector privado	\$0.00
2.1.5.2	Al sector público	\$6,540,864.18
2.1.5.2.1	A la Federación	\$0.00
2.1.5.2.2	A las Entidades Federativas	\$0.00
2.1.5.2.3	A los Municipios	\$6,540,864.18
2.1.5.3	Al sector externo	\$0.00
2.1.5.3.1	A gobiernos extranjeros	\$0.00
2.1.5.3.2	A organismos internacionales	\$0.00
2.1.5.3.3	Al sector privado externo	\$0.00
2.1.6	Impuesto Sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas	\$0.00
2.1.7	Participaciones	\$0.00
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones	\$0.00
2.1.8.1	Provisiones a corto plazo	\$0.00
2.1.8.2	Provisiones a largo plazo	\$0.00
2.1.8.3	Estimaciones por pérdida o deterioro a corto plazo	\$0.00
2.1.8.4	Estimaciones por pérdida o deterioro a largo plazo	\$0.00
2.2	GASTOS DE CAPITAL	\$6,517,856.00
2.2.1	Construcciones en Proceso	\$6,002,292.73
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	\$515,563.27
2.2.2.1	Viviendas, Edificios y Estructuras	\$482,173.27
2.2.2.1.1	Viviendas	\$0.00
2.2.2.1.2	Edificios no residenciales	\$482,173.27
2.2.2.1.3	Otras estructuras	\$0.00
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo	\$33,390.00
2.2.2.2.1	Equipo de transporte	\$0.00
2.2.2.2.2	Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	\$0.00
2.2.2.2.3	Otra maquinaria y equipo	\$33,390.00
2.2.2.3	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.2.2.4	Activos Biológicos Cultivados	\$0.00
2.2.2.4.1	Ganado para cría, leche, tiro, etc. que dan productos recurrentes	\$0.00
2.2.2.4.2	Árboles, cultivos y otras plantaciones que dan productos recurrentes	\$0.00
2.2.2.5	Activos Fijos Intangibles	\$0.00
2.2.2.5.1	Investigación y desarrollo	\$0.00
2.2.2.5.2	Exploración y evaluación minera	\$0.00
2.2.2.5.3	Programas de informática y bases de datos	\$0.00

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149

Adriana Martínez



R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



2.2.2.5.4	Originales para esparcimiento, literarios o artísticos	\$0.00
2.2.2.5.5	Otros activos fijos intangibles	\$0.00
2.2.3	Incremento de Existencias	\$0.00
2.2.3.1	Materiales y suministros	\$0.00
2.2.3.2	Materias primas	\$0.00
2.2.3.3	Trabajos en curso	\$0.00
2.2.3.4	Bienes terminados	\$0.00
2.2.3.5	Bienes para venta	\$0.00
2.2.3.6	Bienes en tránsito	\$0.00
2.2.3.7	Existencias de materiales de seguridad y defensa	\$0.00
2.2.4	Objetos de Valor	\$0.00
2.2.4.1	Metales y piedras preciosas	\$0.00
2.2.4.2	Antigüedades y otros objetos de arte	\$0.00
2.2.4.3	Otros objetos de valor	\$0.00
2.2.5	Activos no Producidos	\$0.00
2.2.5.1	Activos tangibles no producidos de origen natural	\$0.00
2.2.5.1.1	Tierras y Terrenos	\$0.00
2.2.5.1.2	Recursos minerales y energéticos	\$0.00
2.2.5.1.3	Recursos biológicos no cultivados	\$0.00
2.2.5.1.4	Recursos hídricos	\$0.00
2.2.5.1.5	Otros activos de origen natural	\$0.00
2.2.5.2	Activos intangibles no producidos	\$0.00
2.2.5.2.1	Derechos patentados	\$0.00
2.2.5.2.2	Arrendamientos operativos comerciales	\$0.00
2.2.5.2.3	Fondos de comercio adquiridos	\$0.00
2.2.5.2.4	Otros activos intangibles no producidos	\$0.00
2.2.6	Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados	\$0.00
2.2.6.1	Al sector privado	\$0.00
2.2.6.2	Al sector público	\$0.00
2.2.6.2.1	A la Federación	\$0.00
2.2.6.2.2	A Entidades Federativas	\$0.00
2.2.6.2.3	A Municipios	\$0.00
2.2.6.3	Al sector externo	\$0.00
2.2.6.3.1	A gobiernos extranjeros	\$0.00
2.2.6.3.2	A organismos internacionales	\$0.00
2.2.6.3.3	Al sector privado externo	\$0.00
2.2.7	Inversión Financiera con Fines de Política Económica	\$0.00
2.2.7.1	Acciones y participaciones de capital	\$0.00
2.2.7.2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	\$0.00
2.2.7.3	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	\$0.00

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149

Adriana Martínez



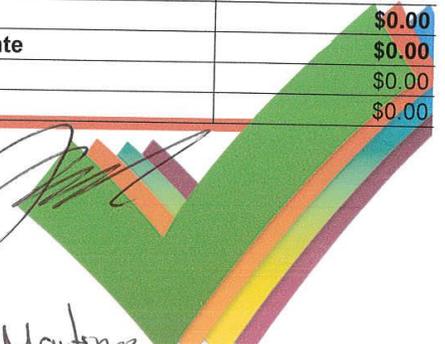
R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



2.2.7.4	Concesión de Préstamos	\$0.00
3	FINANCIAMIENTO	\$0.00
3.2	APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	\$0.00
3.2.1	Incremento de Activos Financieros	\$0.00
3.2.1.1	Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	\$0.00
3.2.1.1.1	Incremento de caja y bancos (efectivo y equivalentes)	\$0.00
3.2.1.1.2	Incremento de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo y equivalentes)	\$0.00
3.2.1.1.3	Incremento de cuentas por cobrar	\$0.00
3.2.1.1.4	Incremento de documentos por cobrar	\$0.00
3.2.1.1.5	Préstamos otorgados de corto plazo	\$0.00
3.2.1.1.6	Incremento de otros activos financieros corrientes	\$0.00
3.2.1.2	Incremento de Activos Financieros No Corrientes	\$0.00
3.2.1.2.1	Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	\$0.00
3.2.1.2.1.1	Compra de acciones y participaciones de capital	\$0.00
3.2.1.2.1.2	Compra de títulos y valores representativos de deuda	\$0.00
3.2.1.2.1.3	Compra de obligaciones negociables	\$0.00
3.2.1.2.1.4	Concesión de préstamos	\$0.00
3.2.1.2.2	Incremento de otros activos financieros no corrientes	\$0.00
3.2.2	Disminución de Pasivos	\$0.00
3.2.2.1	Disminución de Pasivos Corrientes	\$0.00
3.2.2.1.1	Disminución de Cuentas por Pagar	\$0.00
3.2.2.1.2	Disminución de Documentos por Pagar	\$0.00
3.2.2.1.3	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo	\$0.00
3.2.2.1.3.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en títulos y valores	\$0.00
3.2.2.1.3.1.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en Títulos valores	\$0.00
3.2.2.1.3.1.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en títulos y valores	\$0.00
3.2.2.1.3.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en préstamos	\$0.00
3.2.2.1.3.2.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en préstamos	\$0.00
3.2.2.1.3.2.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en préstamos	\$0.00
3.2.2.1.4	Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	\$0.00
3.2.2.2	Disminución de Pasivos no Corrientes	\$0.00
3.2.2.2.1	Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
3.2.2.2.2	Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
3.2.2.2.3	Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante	\$0.00
3.2.2.2.3.1	Conversión de títulos y valores de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.2.2.2.3.1.1	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública interna	\$0.00

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149

Adriana Martínez





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



3.2.2.2.3.1.2	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública externa	\$0.00
3.2.2.2.3.2	Conversión de préstamos de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.2.2.2.3.2.1	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública interna	\$0.00
3.2.2.2.3.2.2	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública externa	\$0.00
3.2.2.2.4	Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo	\$0.00
3.2.3	Disminución de Patrimonio	\$0.00
Total General		\$44,736,430.12

Artículo 12.- El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2025 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		Progreso
ENTIDAD PÚBLICA:		2025
EJERCICIO FISCAL:		Presupuesto
COG		Aprobado
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$18,852,968.51
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$16,512,842.72
1110	Dietas	\$0.00
1120	Haberes	\$0.00
1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$16,512,842.72
1140	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	\$0.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$1,468,922.14
1210	Honorarios Asimilables a Salarios	\$1,468,922.14
1220	Sueldos Base al Personal Eventual	\$0.00
1230	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	\$0.00
1240	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	\$0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$871,203.65
1310	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	\$0.00
1320	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	\$871,203.65
1330	Horas Extraordinarias	\$0.00
1340	Compensaciones	\$0.00
1350	Sobrehaberes	\$0.00
1360	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial	\$0.00
1370	Honorarios Especiales	\$0.00
1380	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	\$0.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00

Adriana Martínez

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
1420	Aportaciones a Fondos de Vivienda	\$0.00
1430	Aportaciones al Sistema para el Retiro	\$0.00
1440	Aportaciones para Seguros	\$0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$0.00
1510	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	\$0.00
1520	Indemnizaciones	\$0.00
1530	Prestaciones y Haberes de Retiro	\$0.00
1540	Prestaciones Contractuales	\$0.00
1550	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	\$0.00
1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$0.00
1600	PREVISIONES	\$0.00
1610	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	\$0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$0.00
1710	Estímulos	\$0.00
1720	Recompensas	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,274,665.52
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$492,914.17
2110	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$255,349.86
2120	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	\$25,407.95
2130	Material Estadístico y Geográfico	\$0.00
2140	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$91,468.61
2150	Material Impreso e Información Digital	\$25,407.95
2160	Material de Limpieza	\$95,279.80
2170	Materiales y Útiles de Enseñanza	\$0.00
2180	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	\$0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$230,468.91
2210	Productos Alimenticios para Personas	\$217,665.09
2220	Productos Alimenticios para Animales	\$0.00
2230	Utensilios para el Servicio de Alimentación	\$12,803.82
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$0.00
2310	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2320	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2330	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2340	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2350	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	\$0.00

Adriana Martínez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149



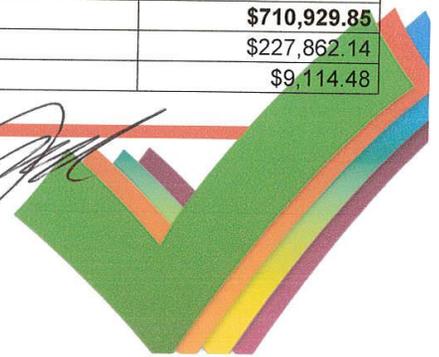
R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



2360	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2370	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2380	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	\$0.00
2390	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$183,645.00
2410	Productos Minerales no Metálicos	\$0.00
2420	Cemento y Productos de Concreto	\$0.00
2430	Cal, Yeso y Productos de Yeso	\$0.00
2440	Madera y Productos de Madera	\$0.00
2450	Vidrio y Productos de Vidrio	\$0.00
2460	Material Eléctrico y Electrónico	\$146,916.00
2470	Artículos Metálicos para la Construcción	\$0.00
2480	Materiales Complementarios	\$0.00
2490	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$36,729.00
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$20,256.60
2510	Productos Químicos Básicos	\$0.00
2520	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	\$0.00
2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$20,256.60
2540	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	\$0.00
2550	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	\$0.00
2560	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	\$0.00
2590	Otros Productos Químicos	\$0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$2,469,500.98
2610	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$2,469,500.98
2620	Carbón y sus Derivados	\$0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$166,950.01
2710	Vestuario y Uniformes	\$52,171.88
2720	Prendas de Seguridad y Protección Personal	\$10,434.38
2730	Artículos Deportivos	\$104,343.75
2740	Productos Textiles	\$0.00
2750	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	\$0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00
2810	Sustancias y Materiales Explosivos	\$0.00
2820	Materiales de Seguridad Pública	\$0.00
2830	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$710,929.85
2910	Herramientas Menores	\$227,862.14
2920	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	\$9,114.48

Adriano Martinez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





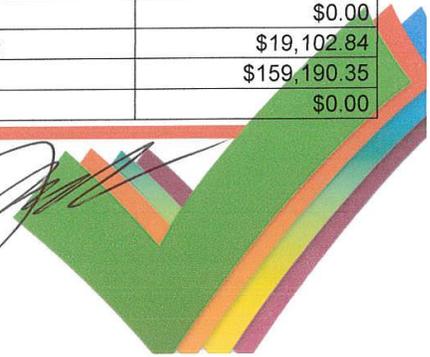
R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



2930	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	\$36,457.94
2940	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$72,915.88
2950	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2960	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$277,080.35
2970	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	\$54,686.92
2980	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	\$5,468.69
2990	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	\$27,343.45
3000	SERVICIOS GENERALES	\$8,550,075.90
3100	SERVICIOS BASICOS	\$4,747,864.34
3110	Energía Eléctrica	\$4,346,455.45
3120	Gas	\$3,365.08
3130	Agua	\$114,380.40
3140	Telefonía Tradicional	\$54,902.59
3150	Telefonía Celular	\$0.00
3160	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	\$0.00
3170	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$228,760.82
3180	Servicios Postales y Telegráficos	\$0.00
3190	Servicios Integrales y Otros Servicios	\$0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$128,974.45
3210	Arrendamiento de Terrenos	\$0.00
3220	Arrendamiento de Edificios	\$0.00
3230	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	\$21,495.74
3240	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
3250	Arrendamiento de Equipo de Transporte	\$59,113.29
3260	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$48,365.42
3270	Arrendamiento de Activos Intangibles	\$0.00
3280	Arrendamiento Financiero	\$0.00
3290	Otros Arrendamientos	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$452,100.60
3310	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	\$268,501.06
3320	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	\$0.00
3330	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	\$0.00
3340	Servicios de Capacitación	\$5,306.35
3350	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	\$0.00
3360	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	\$19,102.84
3370	Servicios de Protección y Seguridad	\$159,190.35
3380	Servicios de Vigilancia	\$0.00

Adriana Martinez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





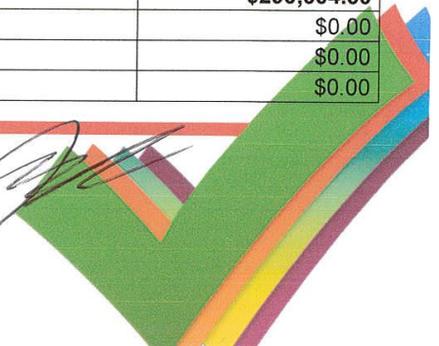
R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



3390	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$183,199.80
3410	Servicios Financieros y Bancarios	\$30,032.76
3420	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	\$0.00
3430	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	\$0.00
3440	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	\$0.00
3450	Seguro de Bienes Patrimoniales	\$93,101.54
3460	Almacenaje, Envase y Embalaje	\$0.00
3470	Fletes y Maniobras	\$60,065.50
3480	Comisiones por Ventas	\$0.00
3490	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$779,489.42
3510	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	\$223,993.60
3520	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	\$39,027.81
3530	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$39,027.81
3540	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
3550	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	\$249,777.98
3560	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	\$13,009.27
3570	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	\$149,606.60
3580	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	\$65,046.35
3590	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$665,429.31
3610	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	\$617,408.64
3620	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	\$0.00
3630	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	\$0.00
3640	Servicios de Revelado de Fotografías	\$0.00
3650	Servicios de la Industria Fílmica, del Sonido y del Video	\$0.00
3660	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	\$41,160.57
3690	Otros Servicios de Información	\$6,860.10
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$290,604.30
3710	Pasajes Aéreos	\$0.00
3720	Pasajes Terrestres	\$0.00
3730	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	\$0.00

Adriana Martinez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





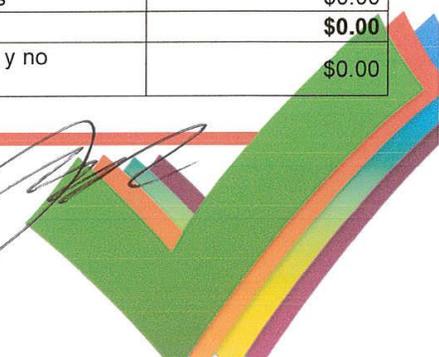
R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



3740	Autotransporte	\$0.00
3750	Viáticos en el País	\$290,604.30
3760	Viáticos en el Extranjero	\$0.00
3770	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	\$0.00
3780	Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	\$0.00
3790	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	\$0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$959,406.00
3810	Gastos de Ceremonial	\$0.00
3820	Gastos de Orden Social y Cultural	\$959,406.00
3830	Congresos y Convenciones	\$0.00
3840	Exposiciones	\$0.00
3850	Gastos de Representación	\$0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$343,007.68
3910	Servicios Funerarios y de Cementerios	\$0.00
3920	Impuestos y Derechos	\$329,815.08
3930	Impuestos y Derechos de Importación	\$0.00
3940	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	\$0.00
3950	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	\$13,192.60
3960	Otros Gastos por Responsabilidades	\$0.00
3970	Utilidades	\$0.00
3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	\$0.00
3990	Otros Servicios Generales	\$0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,540,864.23
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
4110	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	\$0.00
4120	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	\$0.00
4130	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	\$0.00
4140	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	\$0.00
4150	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4160	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4170	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	\$0.00
4180	Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	\$0.00
4190	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	\$0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
4210	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00

Adriana Martínez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





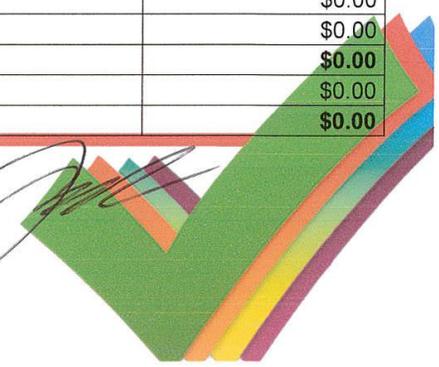
R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



4220	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4230	Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	\$0.00
4240	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4250	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$589,890.00
4310	Subsidios a la Producción	\$393,260.00
4320	Subsidios a la Distribución	\$0.00
4330	Subsidios a la Inversión	\$0.00
4340	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	\$0.00
4350	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	\$0.00
4360	Subsidios a la Vivienda	\$0.00
4370	Subvenciones al Consumo	\$0.00
4380	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4390	Otros Subsidios	\$196,630.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$5,561,424.23
4410	Ayudas Sociales a Personas	\$5,561,424.23
4420	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	\$0.00
4430	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	\$0.00
4440	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	\$0.00
4450	Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro	\$0.00
4460	Ayudas Sociales a Cooperativas	\$0.00
4470	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	\$0.00
4480	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	\$0.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
4510	Pensiones	\$0.00
4520	Jubilaciones	\$0.00
4590	Otras Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$389,550.00
4610	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
4620	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
4630	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
4640	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$389,550.00
4650	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4660	Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	\$0.00
4690	Otras Transferencias a Fideicomisos	\$0.00
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
4710	Transferencias por Obligación de Ley	\$0.00
4800	DONATIVOS	\$0.00

Adriana Martinez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149



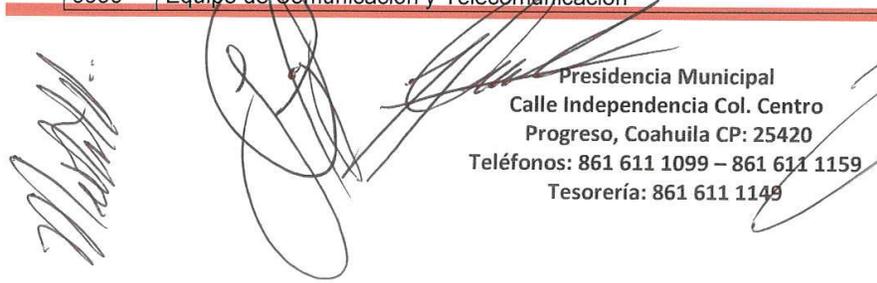


R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal

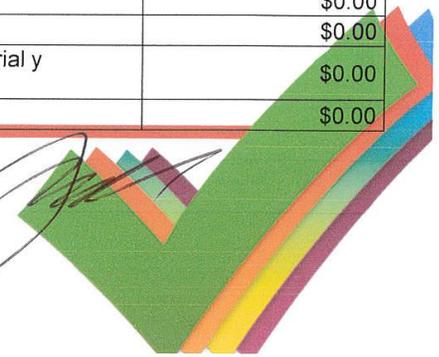


4810	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	\$0.00
4820	Donativos a Entidades Federativas	\$0.00
4830	Donativos a Fideicomisos Privados	\$0.00
4840	Donativos a Fideicomisos Estatales	\$0.00
4850	Donativos Internacionales	\$0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00
4910	Transferencias para Gobiernos Extranjeros	\$0.00
4920	Transferencias para Organismos Internacionales	\$0.00
4930	Transferencias para el Sector Privado Externo	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$33,390.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$0.00
5110	Muebles de Oficina y Estantería	\$0.00
5120	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$0.00
5130	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	\$0.00
5140	Objetos de Valor	\$0.00
5150	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$0.00
5190	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00
5210	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$0.00
5220	Aparatos Deportivos	\$0.00
5230	Cámaras Fotográficas y de Video	\$0.00
5290	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
5310	Equipo Médico y de Laboratorio	\$0.00
5320	Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
5410	Vehículos y Equipo Terrestre	\$0.00
5420	Carrocerías y Remolques	\$0.00
5430	Equipo Aeroespacial	\$0.00
5440	Equipo Ferroviario	\$0.00
5450	Embarcaciones	\$0.00
5490	Otros Equipos de Transporte	\$0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
5510	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$33,390.00
5610	Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$0.00
5620	Maquinaria y Equipo Industrial	\$0.00
5630	Maquinaria y Equipo de Construcción	\$0.00
5640	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$0.00
5650	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$0.00

Adriana Martinez



 Presidencia Municipal
 Calle Independencia Col. Centro
 Progreso, Coahuila CP: 25420
 Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
 Tesorería: 861 611 1149



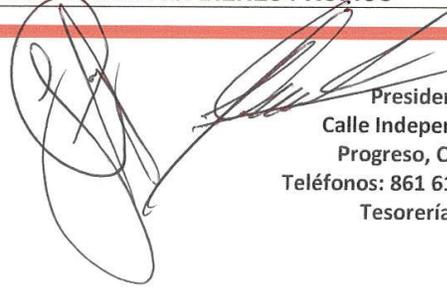
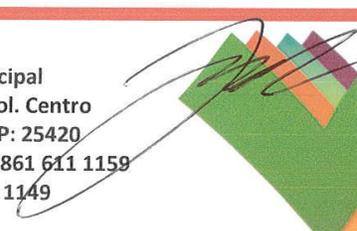


R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal

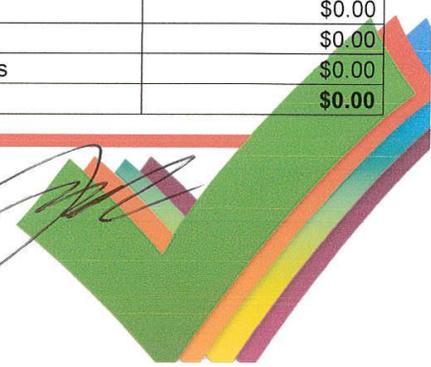


5660	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$0.00
5670	Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$0.00
5690	Otros Equipos	\$33,390.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
5710	Bovinos	\$0.00
5720	Porcinos	\$0.00
5730	Aves	\$0.00
5740	Ovinos y Caprinos	\$0.00
5750	Peces y Acuicultura	\$0.00
5760	Equinos	\$0.00
5770	Especies Menores y de Zoológico	\$0.00
5780	Árboles y Plantas	\$0.00
5790	Otros Activos Biológicos	\$0.00
5800	BIENES INMUEBLES	\$0.00
5810	Terrenos	\$0.00
5820	Viviendas	\$0.00
5830	Edificios no Residenciales	\$0.00
5890	Otros Bienes Inmuebles	\$0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
5910	Software	\$0.00
5920	Patentes	\$0.00
5930	Marcas	\$0.00
5940	Derechos	\$0.00
5950	Concesiones	\$0.00
5960	Franquicias	\$0.00
5970	Licencias Informáticas e Intelectuales	\$0.00
5980	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	\$0.00
5990	Otros Activos Intangibles	\$0.00
6000	INVERSION PÚBLICA	\$6,484,465.96
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$6,261,865.96
6110	Edificación Habitacional	\$0.00
6120	Edificación no Habitacional	\$482,173.27
6130	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	\$3,049,506.34
6140	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	\$2,730,186.35
6150	Construcción de Vías de Comunicación	\$0.00
6160	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	\$0.00
6170	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	\$0.00
6190	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	\$0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00

Adriana Martinez

Presidencia Municipal
 Calle Independencia Col. Centro
 Progreso, Coahuila CP: 25420
 Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
 Tesorería: 861 611 1149





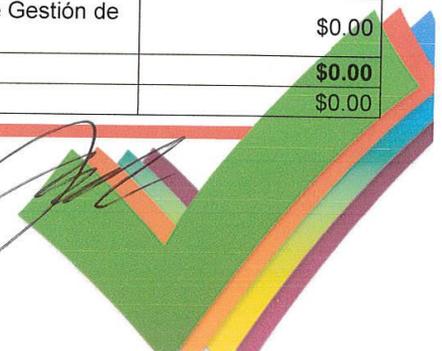
R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



6210	Edificación Habitacional	\$0.00
6220	Edificación no Habitacional	\$0.00
6230	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	\$0.00
6240	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	\$0.00
6250	Construcción de Vías de Comunicación	\$0.00
6260	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	\$0.00
6270	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	\$0.00
6290	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	\$0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$222,600.00
6310	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	\$222,600.00
6320	Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00
7110	Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
7120	Créditos Otorgados por las Entidades Federativas a Municipios para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
7210	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7220	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7230	Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7240	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica	\$0.00
7250	Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica	\$0.00
7260	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica	\$0.00
7270	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7280	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7290	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00
7310	Bonos	\$0.00

Adriana Martínez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





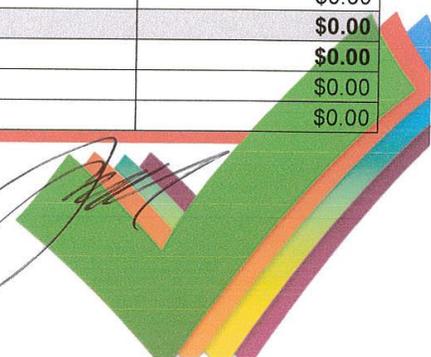
R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



7320	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	\$0.00
7330	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7340	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	\$0.00
7350	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7390	Otros Valores	\$0.00
7400	CONCESION DE PRÉSTAMOS	\$0.00
7410	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7420	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7430	Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7440	Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica	\$0.00
7450	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica	\$0.00
7460	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica	\$0.00
7470	Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7480	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7490	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
7510	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
7520	Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
7530	Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
7540	Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros	\$0.00
7550	Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	\$0.00
7560	Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros	\$0.00
7570	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas	\$0.00
7580	Inversiones en Fideicomisos de Municipios	\$0.00
7590	Otras Inversiones en Fideicomisos	\$0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00
7610	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional	\$0.00
7620	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera	\$0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00
7910	Contingencias por Fenómenos Naturales	\$0.00
7920	Contingencias Socioeconómicas	\$0.00
7990	Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
8100	PARTICIPACIONES	\$0.00
8110	Fondo General de Participaciones	\$0.00
8120	Fondo de Fomento Municipal	\$0.00

Adriana Martinez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





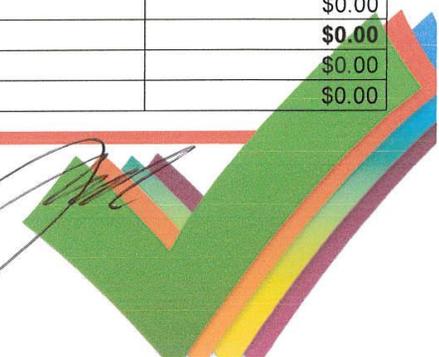
R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



8130	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00
8140	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	\$0.00
8150	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	\$0.00
8160	Convenios de Colaboración Administrativa	\$0.00
8300	APORTACIONES	\$0.00
8310	Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	\$0.00
8320	Aportaciones de la Federación a Municipios	\$0.00
8330	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00
8340	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos al Sistema de Protección Social	\$0.00
8350	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Compensatorias a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
8500	CONVENIOS	\$0.00
8510	Convenios de Reasignación	\$0.00
8520	Convenios de Descentralización	\$0.00
8530	Otros Convenios	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9110	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$0.00
9120	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores	\$0.00
9130	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales	\$0.00
9140	Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	\$0.00
9150	Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	\$0.00
9160	Amortización de la Deuda Bilateral	\$0.00
9170	Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores	\$0.00
9180	Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales	\$0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9210	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$0.00
9220	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	\$0.00
9230	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	\$0.00
9240	Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	\$0.00
9250	Intereses de la Deuda con Organismos Financieros Internacionales	\$0.00
9260	Intereses de la Deuda Bilateral	\$0.00
9270	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores en el Exterior	\$0.00
9280	Intereses por Arrendamientos Financieros Internacionales	\$0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9310	Comisiones de la Deuda Pública Interna	\$0.00
9320	Comisiones de la Deuda Pública Externa	\$0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9410	Gastos de la Deuda Pública Interna	\$0.00
9420	Gastos de la Deuda Pública Externa	\$0.00

Adriana Martínez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



9500	COSTO POR COBERTURAS		\$0.00
9510	Costos por Coberturas		\$0.00
9600	APOYOS FINANCIEROS		\$0.00
9610	Apoyos a Intermediarios Financieros		\$0.00
9620	Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional		\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)		\$0.00
9910	ADEFAS		\$0.00
Total General			\$44,736,430.12

El gasto por concepto de comunicación social es por un monto de \$665,429.31, y se desglosa en el rubro 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad del Clasificador por Objeto del Gasto.

SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD							
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO - 3600							
ENTIDAD PÚBLICA:				Progreso			
EJERCICIO FISCAL:				2025			
A	B	C=B-A	D=C/A	E=B-H	F=(B/G)-3%	G=Total Ingresos	H=G*3%
Monto asignado en el Ejercicio 2024	Monto asignado en el Ejercicio 2025	Incremento / Decremento en Pesos	Incremento / Decremento en %	Exceso del Limite en \$	Exceso del Limite %	Monto Total de Ingresos Estimados	Equivalente al 3%
\$627,763.50	\$665,429.31	\$37,665.81	6.00%	-\$677,334.98	-2%	\$44,758,809.52	\$1,342,764.29

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$0.00, y se desglosa en las partidas genéricas 4510 Pensiones, 4520 Jubilaciones y 4590 Otras Pensiones y Jubilaciones del Clasificador por Objeto del Gasto.

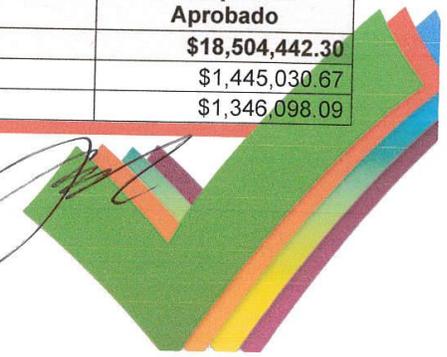
Artículo 13.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento (Cabildo + Presidencia) del ejercicio 2025 importan la cantidad de: \$21,015,436.53, y de acuerdo a la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR OBJETO DEL GASTO	
ENTIDAD PÚBLICA:	Progreso
EJERCICIO FISCAL:	2025
CA/COG	Presupuesto Aprobado
01-PRESIDENCIA	\$18,504,442.30
1000 Servicios Personales	\$1,445,030.67
2000 Materiales y Suministros	\$1,346,098.09

Adriana Martinez

[Firmas manuscritas]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



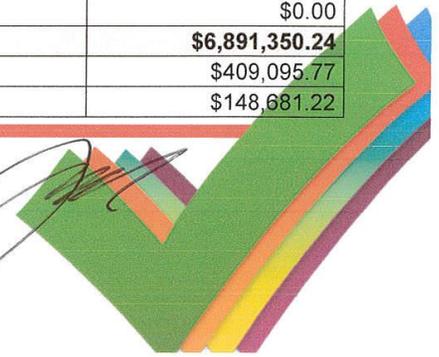
3000 Servicios Generales	\$9,397,897.98
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$6,218,584.56
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$96,831.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
02-CABILDO	\$2,510,994.23
1000 Servicios Personales	\$2,390,901.53
2000 Materiales y Suministros	\$102,284.70
3000 Servicios Generales	\$17,808.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
03-CONTRALORÍA	\$734,261.68
1000 Servicios Personales	\$528,691.03
2000 Materiales y Suministros	\$151,423.20
3000 Servicios Generales	\$54,147.45
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
05-SEGURIDAD PÚBLICA	\$1,683,563.96
1000 Servicios Personales	\$0.00
2000 Materiales y Suministros	\$838,089.00
3000 Servicios Generales	\$212,845.76
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$632,629.20
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
09-OBRAS PÚBLICAS	\$6,891,350.24
1000 Servicios Personales	\$409,095.77
2000 Materiales y Suministros	\$148,681.22

Adriana Martínez

[Firma]

[Firma]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





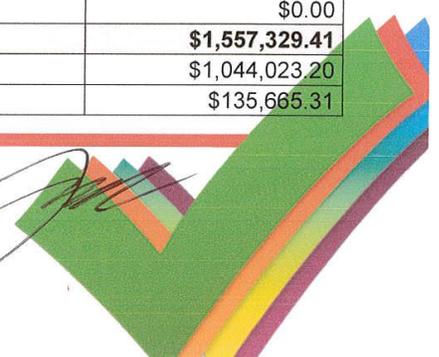
R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



3000 Servicios Generales	\$21,035.70
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$6,312,537.55
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
10-DESARROLLO RURAL	\$480,914.00
1000 Servicios Personales	\$346,095.29
2000 Materiales y Suministros	\$94,750.71
3000 Servicios Generales	\$3,339.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$36,729.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
11-SERVICIOS PUBLICOS	\$4,294,803.06
1000 Servicios Personales	\$3,427,254.42
2000 Materiales y Suministros	\$802,695.24
3000 Servicios Generales	\$64,853.40
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
12-SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	\$1,882,762.64
1000 Servicios Personales	\$1,642,715.32
2000 Materiales y Suministros	\$220,952.76
3000 Servicios Generales	\$19,094.56
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
13-DESARROLLO SOCIAL	\$1,557,329.41
1000 Servicios Personales	\$1,044,023.20
2000 Materiales y Suministros	\$135,665.31

Adriana Martinez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





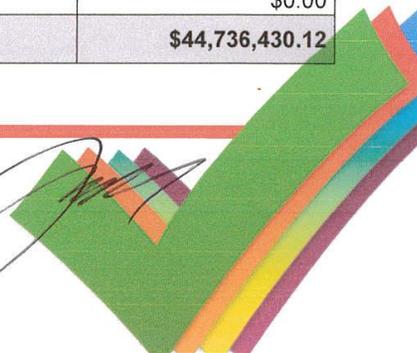
R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



3000 Servicios Generales	\$3,672.90
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$373,968.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
14-TESORERÍA	\$1,674,065.16
1000 Servicios Personales	\$1,226,727.16
2000 Materiales y Suministros	\$346,846.34
3000 Servicios Generales	\$100,491.66
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
19-SERVICIOS PÚBLICOS	\$2,167,452.40
1000 Servicios Personales	\$1,799,184.55
2000 Materiales y Suministros	\$254,897.67
3000 Servicios Generales	\$38,175.90
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$75,194.28
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
26-PROTECCION CIVIL	\$2,354,491.04
1000 Servicios Personales	\$1,951,652.24
2000 Materiales y Suministros	\$361,468.80
3000 Servicios Generales	\$41,370.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
Total General	\$44,736,430.12

Adriana Martinez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





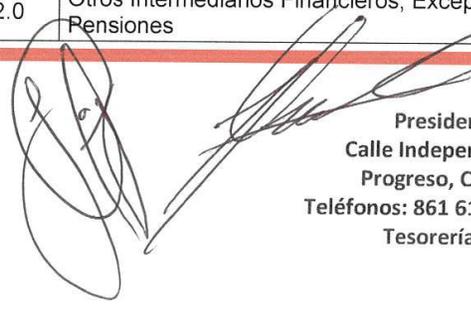
R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



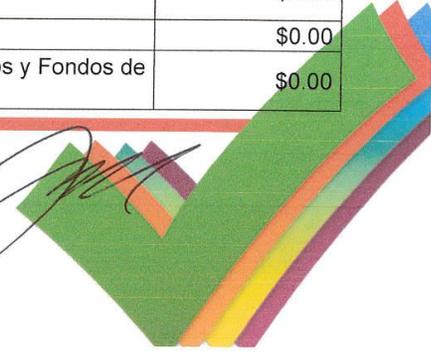
Artículo 14.- El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2025 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		
ENTIDAD PÚBLICA:		Progreso
EJERCICIO FISCAL:		2025
CA		Presupuesto Aprobado
3.0.0.0.0	SECTOR PUBLICO MUNICIPAL	\$44,736,430.12
3.1.0.0.0	SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	\$44,736,430.12
3.1.1.0.0	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	\$44,736,430.12
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal	\$44,736,430.12
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	\$44,736,430.12
3.1.1.2.0	Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00
3.1.2.0.0	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.1.2.1.0	Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
3.1.2.2.0	Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
3.2.0.0.0	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$0.00
3.2.2.0.0	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.2.2.1.0	Bancos de Inversión y Desarrollo	\$0.00
3.2.2.2.0	Bancos Comerciales	\$0.00
3.2.2.3.0	Otros Bancos	\$0.00
3.2.2.4.0	Fondos del Mercado de Dinero	\$0.00
3.2.3.0.0	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.2.3.1.0	Fondos de Inversión Fuera del Mercado de Dinero	\$0.00
3.2.3.2.0	Otros Intermediarios Financieros, Excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	\$0.00
3.2.3.3.0	Auxiliares Financieros	\$0.00
3.2.3.4.0	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	\$0.00
3.2.3.5.0	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	\$0.00
3.2.4.0.0	FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.2.4.1.0	Fondos de Inversión Fuera del Mercado de Dinero	\$0.00
3.2.4.2.0	Otros Intermediarios Financieros, Excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	\$0.00

Adriana Martinez


Presidencia Municipal
 Calle Independencia Col. Centro
 Progreso, Coahuila CP: 25420
 Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
 Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



3.2.4.3.0	Auxiliares Financieros	\$0.00
3.2.4.4.0	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	\$0.00
3.2.4.5.0	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	\$0.00

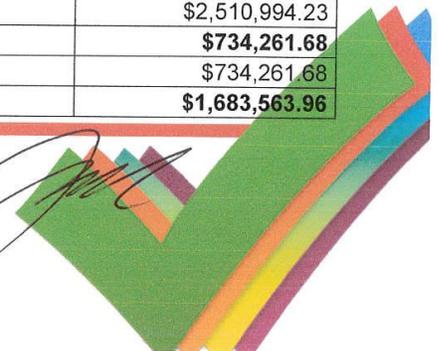
Así mismo, la información financiera se presenta de acuerdo con las siguientes clasificaciones administrativas de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SECTOR PARAESTATAL	
ENTIDAD PÚBLICA:	Progreso
EJERCICIO FISCAL:	2025
Concepto	Monto Aprobado
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	\$0.00
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Entidades Paramunicipales (en sus diferentes clasificaciones)	\$0.00
Total General	\$0.00

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE	
ENTIDAD PÚBLICA:	Progreso
EJERCICIO FISCAL:	2025
Concepto	Presupuesto Aprobado
Unidad Administrativa 1 – Presidencia	\$18,504,442.30
Dirección 1 - Presidencia	\$18,504,442.30
Unidad Administrativa 2 – Cabildo	\$2,510,994.23
Dirección 1 - Cuerpo Edilicio	\$2,510,994.23
Unidad Administrativa 3 – Contraloría	\$734,261.68
Dirección 1 - Contraloría	\$734,261.68
Unidad Administrativa 5 – Seguridad pública	\$1,683,563.96

Adriana Martinez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



Dirección 1 -Seguridad Publica	\$1,683,563.96
Unidad Administrativa 9 – obras Publicas	\$6,891,350.24
Dirección 1 -Obras Publica	\$6,891,350.24
Unidad Administrativa 10- Desarrollo Rural	\$480,914.00
Dirección 1 -Desarrollo Rural	\$480,914.00
Unidad Administrativa 11- Servicios Primarios y Mantenimiento	\$4,294,803.06
Dirección 1 -Servicios Primarios y Mantenimiento	\$4,294,803.06
Unidad Administrativa 12- Secretaria del Ayuntamiento	\$1,882,762.64
Dirección 1 -Secretaria del ayuntamiento	\$1,882,762.64
Unidad Administrativa 13- Desarrollo Social	\$1,557,329.41
Dirección 1 -Desarrollo Social	\$1,557,329.41
Unidad Administrativa 14- Tesorería	\$1,674,065.16
Dirección 1- Tesorería	\$1,674,065.16
Unidad Administrativa 19 DIF Municipal	\$2,167,452.40
Dirección 1- DIF Municipal	\$2,167,452.40
Unidad Administrativa 26- Protección Civil	\$2,354,491.04
Dirección 1- Protección Civil	\$2,354,491.04
Total General	\$44,736,430.12

En el presente Presupuesto no se desglosan fideicomisos públicos municipales, debido a que no se cuentan con entidades de este tipo.

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en el municipio es Contraloría, el cual para dicha actividad tiene aprobado para el ejercicio 2025 un presupuesto de \$734,261.68, y a continuación se presenta con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capítulo:

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
ENTIDAD PÚBLICA:	Progreso
EJERCICIO FISCAL:	2025
Capítulo del Gasto	Presupuesto Aprobado
1000 Servicios Personales	\$528,691.03
2000 Materiales y Suministros	\$151,423.20
3000 Servicios Generales	\$54,147.45
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00

Adriana Martinez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



Total General	\$734,261.68
----------------------	---------------------

En el presente Presupuesto de Egresos Municipal no se prevén erogaciones para entidades paramunicipales, descentralizadas ni desconcentradas, debido a que el municipio no cuenta con entidades de ese tipo.

En el presente Presupuesto no se desglosan transferencias a delegaciones y subdelegaciones municipales, debido a que no se cuentan con organismos de este tipo.

En el presente Presupuesto no se desglosa el presupuesto asignado para juzgados municipales, debido a que no se cuentan con este tipo de instancias.

Artículo 15.- El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2025 con base en la Clasificación Geográfica, se distribuye como a continuación se indica:

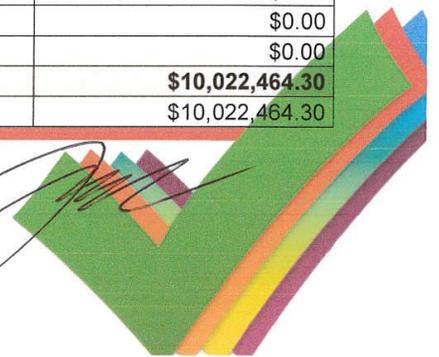
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	
ENTIDAD PÚBLICA:	Progreso
EJERCICIO FISCAL:	2025
(Región/Municipio)	Presupuesto Aprobado
PROGRESO	\$44,736,430.12
Total General	\$44,736,430.12

Artículo 16.- El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2025 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (EGRESOS)		
ENTIDAD PÚBLICA:		Progreso
EJERCICIO FISCAL:		2025
CFF-Egresos		Presupuesto Aprobado
1	No Etiquetado	\$34,713,965.82
11	Recursos Fiscales	\$29,701,200.00
12	Financiamientos Internos	\$0.00
13	Financiamientos Externos	\$0.00
14	Ingresos Propios	\$5,012,765.82
15	Recursos Federales	\$0.00
16	Recursos Estatales	\$0.00
17	Otros Recursos de Libre Disposición	\$0.00
2	Etiquetado	\$10,022,464.30
25	Recursos Federales	\$10,022,464.30

Adriana Martinez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



26	Recursos Estatales	\$0.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
Total General		\$44,736,430.12

Artículo 17.- El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2025 con base en la Clasificación Funcional del Gasto, se distribuye como a continuación se indica:

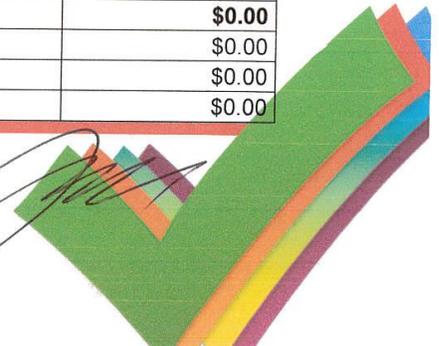
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO		Progreso
ENTIDAD PÚBLICA:		2025
EJERCICIO FISCAL:		Presupuesto Aprobado
CFG		
1	GOBIERNO	\$38,754,066.27
1.1.	LEGISLACION	\$0.00
1.1.1	Legislación	\$0.00
1.1.2	Fiscalización	\$0.00
1.2.	JUSTICIA	\$0.00
1.2.1	Impartición de Justicia	\$0.00
1.2.2	Procuración de Justicia	\$0.00
1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	\$0.00
1.2.4	Derechos Humanos	\$0.00
1.3.	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	\$34,574,741.82
1.3.1	Presidencia / Gubernatura	\$34,574,741.82
1.3.2	Política Interior	\$0.00
1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	\$0.00
1.3.4	Función Pública	\$0.00
1.3.5	Asuntos Jurídicos	\$0.00
1.3.6	Organización de Procesos Electorales	\$0.00
1.3.7	Población	\$0.00
1.3.8	Territorio	\$0.00
1.3.9	Otros	\$0.00
1.4.	RELACIONES EXTERIORES	\$0.00
1.4.1	Relaciones Exteriores	\$0.00
1.5.	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$0.00
1.5.1	Asuntos Financieros	\$0.00
1.5.2	Asuntos Hacendarios	\$0.00
1.6.	SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00
1.6.1	Defensa	\$0.00
1.6.2	Marina	\$0.00
1.6.3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	\$0.00

Adriana Martinez

[Firma]

[Firma]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





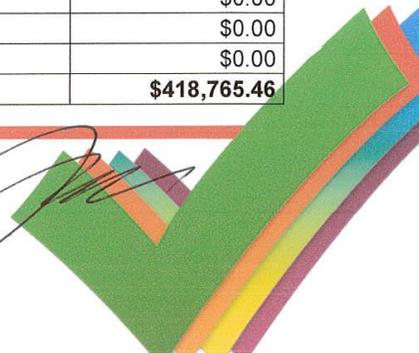
R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



1.7.	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$4,179,324.45
1.7.1	Policía	\$1,683,563.95
1.7.2	Protección Civil	\$2,495,760.50
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	\$0.00
1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$0.00
1.8.	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00
1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	\$0.00
1.8.2	Servicios Estadísticos	\$0.00
1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	\$0.00
1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	\$0.00
1.8.5	Otros	\$0.00
2	DESARROLLO SOCIAL	\$5,982,363.85
2.1.	PROTECCION AMBIENTAL	\$0.00
2.1.1	Ordenación de Desechos	\$0.00
2.1.2	Administración del Agua	\$0.00
2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	\$0.00
2.1.4	Reducción de la Contaminación	\$0.00
2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	\$0.00
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	\$0.00
2.2.	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$3,709,065.60
2.2.1	Urbanización	\$0.00
2.2.2	Desarrollo Comunitario	\$0.00
2.2.3	Abastecimiento de Agua	\$0.00
2.2.4	Alumbrado Público	\$0.00
2.2.5	Vivienda	\$3,709,065.60
2.2.6	Servicios Comunales	\$0.00
2.2.7	Desarrollo Regional	\$0.00
2.3.	SALUD	\$0.00
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	\$0.00
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	\$0.00
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	\$0.00
2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	\$0.00
2.3.5	Protección Social en Salud	\$0.00
2.4.	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$0.00
2.4.1	Deporte y Recreación	\$0.00
2.4.2	Cultura	\$0.00
2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	\$0.00
2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.00
2.5.	EDUCACION	\$418,765.46

Adriana Martinez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal

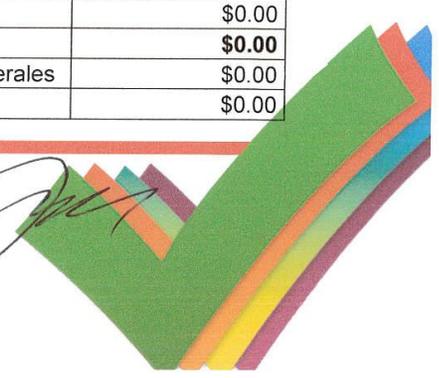


2.5.1	Educación Básica	\$179,470.91
2.5.2	Educación Media Superior	\$59,823.64
2.5.3	Educación Superior	\$179,470.91
2.5.4	Posgrado	\$0.00
2.5.5	Educación para Adultos	\$0.00
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	\$0.00
2.6.	PROTECCION SOCIAL	\$1,854,532.79
2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	\$0.00
2.6.2	Edad Avanzada	\$0.00
2.6.3	Familia e Hijos	\$0.00
2.6.4	Desempleo	\$0.00
2.6.5	Alimentación y Nutrición	\$1,854,532.79
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	\$0.00
2.6.7	Indígenas	\$0.00
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	\$0.00
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	\$0.00
2.7.	OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$0.00
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	\$0.00
3	DESARROLLO ECONOMICO	\$0.00
3.1.	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$0.00
3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	\$0.00
3.1.2	Asuntos Laborales Generales	\$0.00
3.2.	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$0.00
3.2.1	Agropecuaria	\$0.00
3.2.2	Silvicultura	\$0.00
3.2.3	Acuacultura, Pesca y Caza	\$0.00
3.2.4	Agroindustrial	\$0.00
3.2.5	Hidroagrícola	\$0.00
3.2.6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	\$0.00
3.3.	COMBUSTIBLES Y ENERGIA	\$0.00
3.3.1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	\$0.00
3.3.2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	\$0.00
3.3.3	Combustibles Nucleares	\$0.00
3.3.4	Otros Combustibles	\$0.00
3.3.5	Electricidad	\$0.00
3.3.6	Energía no Eléctrica	\$0.00
3.4.	MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	\$0.00
3.4.1	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	\$0.00
3.4.2	Manufacturas	\$0.00

Adriana Martínez

[Firma]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





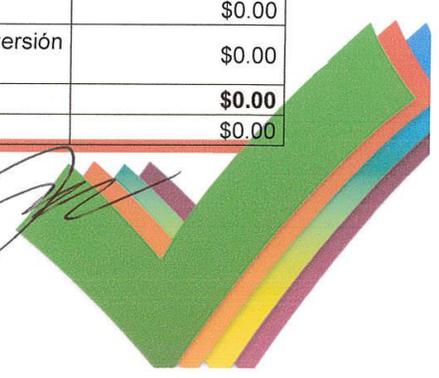
R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



3.4.3	Construcción	\$0.00
3.5.	TRANSPORTE	\$0.00
3.5.1	Transporte por Carretera	\$0.00
3.5.2	Transporte por Agua y Puertos	\$0.00
3.5.3	Transporte por Ferrocarril	\$0.00
3.5.4	Transporte Aéreo	\$0.00
3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	\$0.00
3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	\$0.00
3.6.	COMUNICACIONES	\$0.00
3.6.1	Comunicaciones	\$0.00
3.7.	TURISMO	\$0.00
3.7.1	Turismo	\$0.00
3.7.2	Hoteles y Restaurantes	\$0.00
3.8.	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	\$0.00
3.8.1	Investigación Científica	\$0.00
3.8.2	Desarrollo Tecnológico	\$0.00
3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	\$0.00
3.8.4	Innovación	\$0.00
3.9.	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	\$0.00
3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	\$0.00
3.9.2	Otras Industrias	\$0.00
3.9.3	Otros Asuntos Económicos	\$0.00
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$0.00
4.1.	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$0.00
4.1.1	Deuda Pública Interna	\$0.00
4.1.2	Deuda Pública Externa	\$0.00
4.2.	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	\$0.00
4.2.1	Transferencias Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
4.2.2	Participaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
4.2.3	Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
4.3.	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$0.00
4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00
4.3.2	Apoyos IPAB	\$0.00
4.3.3	Banca de Desarrollo	\$0.00
4.3.4	Apoyo a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (UDIS)	\$0.00
4.4.	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00
4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00

Adriana Martinez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



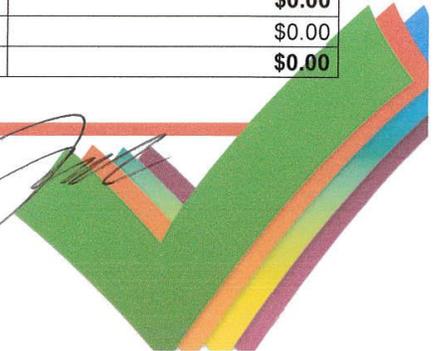
Total General	\$44,736,430.12
----------------------	------------------------

Artículo 18.- El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2025 con base en la tipología de la Clasificación Programática, se presenta a continuación:

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
ENTIDAD PÚBLICA:	Progreso
EJERCICIO FISCAL:	2025
CP (Tipología)	Presupuesto Aprobado
Programas Presupuestarios	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
S Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00
U Otros Subsidios	\$0.00
Desempeño de las Funciones	
	\$44,736,430.12
E Prestación de Servicios Públicos	\$44,736,430.12
B Provisión de Bienes Públicos	\$0.00
P Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0.00
F Promoción y Fomento	\$0.00
G Regulación y Supervisión	\$0.00
A Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00
R Específicos	\$0.00
K Proyectos de Inversión	\$0.00
Administrativos y de Apoyo	
	\$0.00
M Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	\$0.00
O Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	\$0.00
W Operaciones Ajenas	\$0.00
Compromisos	
	\$0.00
L Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	\$0.00
N Desastres Naturales	\$0.00
Obligaciones	
	\$0.00
J Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
T Aportaciones a la Seguridad Social	\$0.00
Y Aportaciones a Fondos de Estabilización	\$0.00
Z Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	
	\$0.00
I Gasto Federalizado	\$0.00
C Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00

Adriana Martinez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



D	Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	\$0.00
H	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00
Total General		\$44,736,430.12

En seguida se presentan todos los programas presupuestarios del Gobierno Municipal 2025:

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS				
ENTIDAD PÚBLICA:		PROGRESO		
EJERCICIO FISCAL:		2024		
#	Nombre del Programa Presupuestario	CP Tipología	Unidad Administrativa	Presupuesto Aprobado
1	Progreso Seguro	E	Seguridad Pública	\$3,942,758.92
2	Administración Transparente	E	Presidencia Municipal	\$32,638,793.59
3	Mejores Estudiantes	E	DIF	\$395,061.76
4	Mejorando Viviendas	E	Desarrollo Social	\$3,499,118.49
5	Alimentación Saludable	E	Desarrollo Social	\$1,749,559.24
Total General				\$42,225,292.00

Todos los programas presupuestarios deberán contener los elementos establecidos en el artículo 268 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Así mismo, los programas presupuestarios deberán acompañarse de indicadores estratégicos y de gestión que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de estos, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo. Aunado a lo anterior, cada programa deberá contener su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

A continuación se presentan los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2025:

PROGRAMAS PRIORITARIOS (PRIORIDADES DE GASTO)			
ENTIDAD PÚBLICA:		Progreso	
EJERCICIO FISCAL:		2025	
#	Programas Prioritarios	Explicación de Contenido	Alcances
1	PROTEGER Y SERVIR	Implementar estrategias de acción en las localidades del Municipio para prevenir la inseguridad y mantener el orden publico	Otorgar seguridad a la ciudadanía para realizar sus actividades cotidianas con confianza exentos de peligro y daño a su integridad

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149



Adriana Martinez



R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



2	PROGRESO A PASO FIRME	Renovar acciones para ofrecer una administración Eficiente y transparente comprometida con el buen manejo de los recursos Públicos.	Atender y dar solución rápida en los servicios públicos ofrecidos a los ciudadanos de este Municipio.
3	COMBATE A LA DESIGUALDAD	Brindar apoyos estimulantes para atender a los grupos más vulnerables con programas de Desarrollo Social para mejorar su calidad de vida.	Combatir los niveles de marginación y pobreza en el Municipio.

La atención de las niñas, niños y adolescentes en un elemento fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo al municipal, por lo que invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. Por lo anterior y para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, enseguida se presenta el presupuesto asignado para la protección de niñas, niños y adolescentes:

PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES		
ENTIDAD PÚBLICA:		Progreso
EJERCICIO FISCAL:		2025
Programas, Proyectos y Servicios	Descripción	Presupuesto Aprobado
Estudiando y Progresando	Que la población estudiantil del Municipio de Progreso logren concluir sus estudios con apoyos económicos en instituciones públicas de educación básica, superior y universidad.	\$418,765.47
Total General		\$418,765.47

Adriana Martínez

A continuación se presentan los proyectos de desarrollo urbano del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2025:

ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO		
ENTIDAD PÚBLICA:		Progreso
EJERCICIO FISCAL:		2025
Programa	Descripción	Monto presupuestal / Autorización administrativa
		\$0.00
		\$0.00

[Firma]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



		\$0.00
		\$0.00
		\$0.00
Total General		\$0.00

Exposición de motivos

...
...

A continuación se presentan los proyectos de erradicación de la discriminación en contra de la mujer del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2025:

ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN EN CONTRA DE LA MUJER		
ENTIDAD PÚBLICA:		Progreso
EJERCICIO FISCAL:		2025
Políticas, programas y acciones	Descripción	Monto presupuestal / Autorización administrativa
		\$0.00
		\$0.00
		\$0.00
		\$0.00
Total General		\$0.00

Unidad Especializada policial para la atención de casos de violencia contra las mujeres

Exposición de motivos

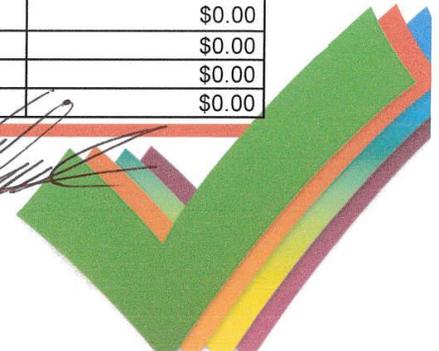
...
...

A continuación se presentan los proyectos de asistencia social y protección de derechos del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2025:

ASISTENCIA SOCIAL Y PROTECCIÓN DE DERECHOS		
ENTIDAD PÚBLICA:		Progreso
EJERCICIO FISCAL:		2025
Programas, Proyectos y Servicios de Asistencia Social	Descripción	Monto presupuestal / Autorización administrativa
		\$0.00
		\$0.00
		\$0.00
		\$0.00

Adriana Martinez


 Presidencia Municipal
 Calle Independencia Col. Centro
 Progreso, Coahuila CP: 25420
 Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
 Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



Total General	\$0.00
----------------------	---------------

Exposición de motivos

...
...

Artículo 19.- Los programas presupuestados con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios ascienden a \$44,736,430.12, distribuidos de la siguiente forma:

PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO																
ENTIDAD PÚBLICA:						Progreso										
EJERCICIO FISCAL:						2025										
A	B	C		D		E		F		G		H		I	J	K=D+F+H+J
Clave	Nombre del Programa	Federal		Estatal		Municipal		Otros		Monto total						
		Dependencia	Aportación	Dependencia	Aportación	Dependencia	Aportación	Dependencia	Aportación							
101	PROGRESO CON RUMBO FIJO	PRESIDENCIA	\$39,723,664.30			PRESIDENCIA	\$5,012,765.82									\$44,736,430.12
																\$0.00
																\$0.00
																\$0.00
																\$0.00
Total General			\$39,723,664.30				\$0.00			\$5,012,765.82				\$0.00		\$44,736,430.12

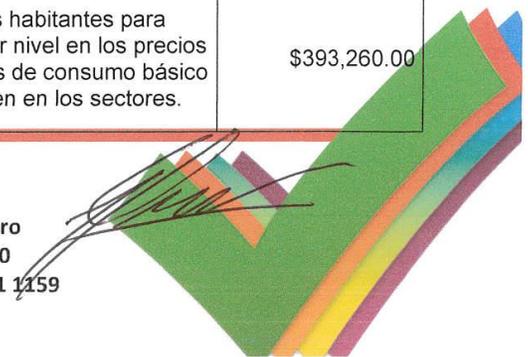
Adriana Martinez

Artículo 20.- En el presente Presupuesto no se desglosan asignaciones para organismos de la sociedad civil, debido a que no se cuentan con organismos de este tipo.

Artículo 21.- Las erogaciones previstas en el presente Presupuesto de Egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen como a continuación se indica:

SUBSIDIOS Y AYUDAS			
ENTIDAD PÚBLICA:		Progreso	
EJERCICIO FISCAL:		2025	
COG 4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Partida Específica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
SUBSIDIOS A LA PRIDUCCION (43101)	HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PROGRESO	Se otorga a los habitantes para mantener un menor nivel en los precios de bines y servicios de consumo básico que se distribuyen en los sectores.	\$393,260.00

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



Otros Subsidios (43900)	Contribuciones del Municipio de Progreso	Se otorgan a los contribuyentes que acuden dentro de los tres primeros meses del año por pronto pago, así como las personas jubiladas, pensionados, adultos mayores con alguna discapacidad.	\$196,630.00
Total General			\$589,890.00
COG 4400 AYUDAS SOCIALES			
Partida Específica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
Ayudas sociales a Personas (44111)	Población en general del Municipio de Progreso	Apoyos que el Municipio de Progreso otorga a personas u hogares para propósitos sociales.	\$5,561,424.23
Total General			\$5,561,424.23

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.

El Presidente Municipal, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del Ayuntamiento podrá conceder subsidios.

Las resoluciones que dicte el Presidente Municipal, deberán señalar las contribuciones a que se refieren, así como el monto o proporción de los beneficios, y los requisitos que deban cumplirse por los beneficiarios.

Artículo 22.- En el presente Presupuesto no se desglosan prestaciones sindicales, debido a que no se cuentan con erogaciones de este tipo.

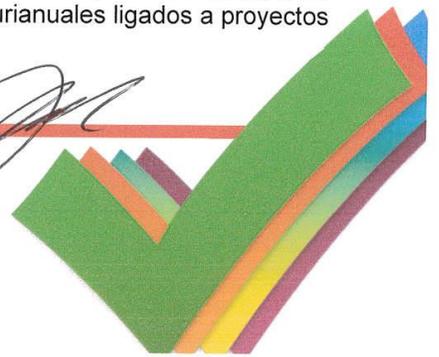
Artículo 23.- El gasto contemplado en el presente Presupuesto de Egresos corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2025 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales (proyectos de asociación público privada).

Artículo 24.- El municipio de Progreso, no desglosa pago para contratos de asociaciones público privadas en el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada el 17 de diciembre de 2019 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, la cual regula las asociaciones público privadas que lleven a cabo las personas de derecho público en Coahuila de Zaragoza, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a proyectos de asociación público.

Adriana Martínez

[Firma]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



**CAPÍTULO III
DE LOS SERVICIOS PERSONALES**

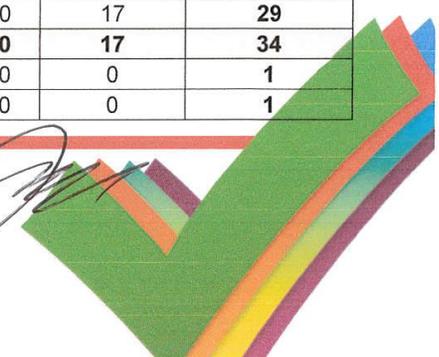
Artículo 25.- En el ejercicio fiscal 2025, la Administración Pública Municipal centralizada contará con 152 plazas de conformidad con lo siguiente:

TABULADOR DE PLAZAS					
ENTIDAD PÚBLICA:		Progreso			
EJERCICIO FISCAL:		2025			
A	B	C	D	E	F=C+D+E
Departamento	Plaza/Puesto	Confianza	Base	Honorarios	No. de Plazas
PRESIDENCIA	Presidente	1	0	0	1
	Secretario	1	0	0	1
	Director	2	0	0	2
	Total	4	0	0	4
CUERPO EDILICIO	Sindico	2	0	0	2
	Regidor	7	0	0	7
	Total	9	0	0	9
CONTRALORIA	Contralor	1	0	0	1
	Auxiliar	1	0	0	1
	Total	2	0	0	2
OBRAS PUBLICAS	Director	1	0	0	1
	Encargado	1	0	0	1
	Auxiliar	1	0	0	1
	Total	3	0	0	3
DESARROLLO RURAL	Director	1	0	0	1
	Subdirector	1	0	0	1
	Coordinador	1	0	0	1
	Auxiliar	2	0	0	2
	Total	5	0	0	5
SERVICIOS PRIMARIOS Y MANTENIMIENTO	Director	1	0	0	1
	Coordinador	2	0	0	2
	Encargado	1	0	0	1
	Subdirector	1	0	0	1
	Auxiliar	12	0	17	29
	Total	17	0	17	34
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	Secretario del Ayuntamiento	1	0	0	1
	Asistente	1	0	0	1

Adriana Martinez

[Firma]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal

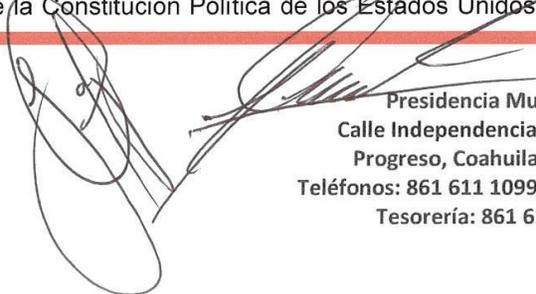


	Coordinador	4	0	0	4
	Auxiliar	2	0	5	7
	Encargado	1	0	0	1
	Secretaria	2	0	0	2
	Conserje	1	0	2	3
	Bibliotecario	2	0	1	3
	Total	14	0	8	22
TESORERIA	Tesorero	1	0	0	1
	Encargado	1	0	0	1
	Auxiliar	4	0	0	4
	Total	6	0	0	6
DIF	Director	1	0	0	1
	Subdirector	1	0	0	1
	Coordinador	3	0	0	3
	Auxiliar	10	0	8	18
	Encargado	7	0	0	7
	Psicólogo	1	0	0	1
	Total	23	0	8	31
DESARROLLO SOCIAL	Director	1	0	0	1
	Subdirector	1	0	0	1
	Encargado	4	0	0	4
	Auxiliar	4	0	0	4
	Coordinador	1	0	0	1
	Total	11	0	0	11
PROTECCION CIVIL	Director	1	0	0	1
	Chofer Operativo	3	0	0	3
	Bomberos	10	0	0	10
	Secretaria	1	0	0	1
	Enfermeros	0	0	9	9
	Conserje	1	0	0	1
	Total	16	0	9	25
SEGURIDAD PUBLICA	No se cuenta con Plazas de Seguridad Pública	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0
Total General		110	0	42	152

Adriana Martínez

Nota: En el presente cuadro se desglosan todas las plazas autorizadas, incluidas las del personal de seguridad pública municipal.

Artículo 26.- Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador Salarial siguiente; el cual se integra en el presente Presupuesto de Egresos, con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 187 de la Constitución Política del


 Presidencia Municipal
 Calle Independencia Col. Centro
 Progreso, Coahuila CP: 25420
 Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
 Tesorería: 861 611 1149



R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



Estado de Coahuila de Zaragoza; y 275, fracción VI del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

TABULADOR DE SALARIOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES												
ENTIDAD PÚBLICA:						Progreso						
EJERCICIO FISCAL:						2025						
PERIODICIDAD DE LOS MONTOS:												
Plaza/Puesto	Remuneraciones Base						Remuneraciones Adicionales y/o Especiales				Total Remuneraciones	
	Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional		Prestaciones Sindicales		Otras Prestaciones		Total Remuneraciones	
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Presidente	\$58,842.00	\$58,842.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$606.65	\$606.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$63,198.65	\$63,198.65
Sindico	\$19,292.40	\$19,292.40	\$1,360.00	\$1,360.00	\$199.27	\$199.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,851.67	\$20,851.67
Regidor	\$19,292.40	\$19,292.40	\$1,360.00	\$1,360.00	\$199.27	\$199.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,851.67	\$20,851.60
Secretario del Ayuntamiento	\$18,225.00	\$18,225.00	\$1,290.00	\$1,290.00	\$188.15	\$188.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,703.15	\$19,703.15
Contralor Municipal	\$29,710.80	\$29,710.80	\$2,028.00	\$2,028.00	\$307.04	\$307.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,045.84	\$32,045.84
Director	\$9,354.60	\$22,602.60	\$652.00	\$1,050.00	\$96.50	\$150.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,103.10	\$23,802.60
Subdirector	\$7,844.40	\$7,844.40	\$600.00	\$600.00	\$81.31	\$81.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,525.71	\$8,525.71
Secretario/a	\$4,320.00	\$19,139.40	\$320.33	\$1,350.17	\$40.04	\$197.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,680.37	\$20,687.28
Conserje	\$3,013.20	\$3,960.00	\$260.00	\$355.83	\$32.50	\$44.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,305.70	\$4,360.31
Coordinador	\$5,117.40	\$7,844.40	\$418.67	\$600.50	\$52.33	\$81.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,588.40	\$8,526.21
Auxiliar	\$3,013.20	\$10,899.00	\$282.50	\$810.00	\$32.50	\$112.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,328.20	\$11,821.33
Asistente	\$8,915.40	\$8,915.40	\$563.33	\$563.33	\$92.02	\$92.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,570.75	\$9,570.75
Bibliotecario	\$3,600.00	\$3,600.00	\$260.00	\$260.00	\$32.50	\$32.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,892.50	\$3,892.50
Bombero	\$4,320.00	\$4,964.40	\$348.83	\$405.83	\$43.60	\$50.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,712.43	\$5,420.96
Encargado	\$3,600.00	\$13,485.60	\$320.33	\$979.50	\$40.04	\$138.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,960.37	\$14,603.89
Chofer Operativo	\$4,964.40	\$6,823.80	\$405.83	\$525.00	\$50.73	\$67.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,420.96	\$7,416.68
Tesorero Municipal	\$37,644.00	\$37,000.00	\$2,548.50	\$2,548.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,192.50	\$39,548.50
Enfermero	\$6,000.00	\$12,000.00	\$600.00	\$600.00	\$81.31	\$81.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,681.31	\$12,681.31

Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla municipal, a excepción de las del sistema de seguridad pública municipal.

El Tabulador Salarial del personal de Seguridad Pública Municipal, se integra como a continuación se indica, con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 187 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 275, fracción VI del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

TABULADOR DE SALARIOS DE LA POLICÍA	
ENTIDAD PÚBLICA:	Progreso
EJERCICIO FISCAL:	2025
PERIODICIDAD DE LOS MONTOS:	

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149



Adriano Martinez



R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



Plaza/Puesto	Tipo de Plaza (Confianza / Base)	Remuneraciones Base						Remuneraciones Adicionales y/o Especiales				Total Remuneraciones	
		Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional		Prestaciones Sindicales		Otras Prestaciones		De	Hasta
		De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta		
POLICIA PRIMERO	\$13,870.00	\$2,889.58	\$138,870.00	\$2,889.58	\$138,870.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,668.74	\$277,740.00
POLICIA SEGUNDO	\$13,870.00	\$2,889.58	\$13,870.00	\$2,889.58	\$13,870.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,668.74	\$27,740.00
POLICIA TERCER	\$13,870.00	\$2,889.58	\$13,870.00	\$2,889.58	\$13,870.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,668.74	\$27,740.00

POLICÍAS EJERCICIO FISCAL 2025		
Municipales	Estatales	Policías Totales
0	16	16

De los 16 policías que integran la plantilla de seguridad pública, 0 son municipales, y 16 son policías estatales que se encuentran al mando de las autoridades estatales correspondientes, pero que presupuestalmente dependen del municipio por darle un servicio a la ciudadanía, con base en los convenios de coordinación en materia de seguridad pública. La plantilla de seguridad pública correspondiente a policías estatales, absorbida presupuestalmente en el ejercicio 2025 por el Ayuntamiento se estima por un monto total de \$1,683,563.96.

Artículo 27.- Para acceder a los incrementos salariales, se atenderá lo dispuesto en el Título Octavo denominado "De las Relaciones Jurídicas Laborales entre las Entidades Públicas Municipales y sus Trabajadores" del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en cual se establece, entre otras cosas, que es una obligación de las entidades públicas municipales preferir en igualdad de condiciones, de conocimientos, aptitudes, antigüedad y derechos escalafonarios a los trabajadores de base respecto de quienes no lo sean; a quienes representen la única fuente de ingresos para su familia, a las personas que hubieren prestado servicios eminentes al municipio, y a los que con anterioridad les hubieren prestado servicios satisfactoriamente.

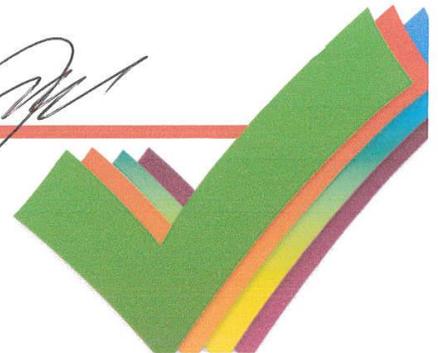
Artículo 28.- El pago de los sueldos y salarios del personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado al municipio se realizará preferentemente con cargo a sus participaciones u otros ingresos locales, con el fin de que el municipio obtenga una mayor participación del Impuesto sobre la Renta participable en los términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

Adriana Martinez

**CAPÍTULO IV
DE LA DEUDA PÚBLICA**

[Firmas manuscritas]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



Artículo 29.- El saldo de la deuda pública del Gobierno del Municipio de Progreso, Coahuila de Zaragoza, se desglosa en el presente documento con base en lo establecido en el artículo 275, fracción V del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

DESGLOSE DE DEUDA PÚBLICA									
ENTIDAD PÚBLICA:					Progreso				
EJERCICIO FISCAL:					2025				
Decreto Aprobatorio o Clave de Identificación	Institución Bancaria	No. de Crédito (Registro o SHCP)	Tipo de Obligación o Instrumento de Contratación	Tasa de Interés (Ej.: TIIE + %)	Tipo de Garantía o Fuente de Pago	Plazo de Contratación (dd/mm/aaaa)		Destino	Saldo al de de 2024
						Fecha Inicial de Contratación	Fecha Final de Vencimiento		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$0.00
									\$0.00
									\$0.00
Total de Deuda Pública al 31 de diciembre de 2024									\$0.00

Monto Total del Presupuesto Anual 2025	\$0.00
Cifras Estimadas de Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$0.00
Porcentaje que Representa en el Saldo Total	0%

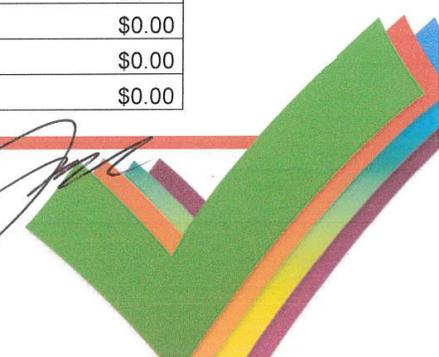
Los pasivos del Municipio (sin deuda pública) con corte al 31 de diciembre de 2024, son por:

Otros Pasivos	
Circulantes	\$0.00
No Circulantes	\$0.00
Total Pasivos	\$0.00

Para el ejercicio fiscal 2025, se establece una asignación presupuestaria para el capítulo 9000 Deuda Pública por la cantidad de \$0.00 el cual se desglosa en el siguiente recuadro:

9000 Deuda Pública	Presupuesto Aprobado
9100 Amortización Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9200 Intereses Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9300 Comisiones Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9400 Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9500 Costos por Coberturas	\$0.00
9600 Apoyos Financieros	\$0.00
9900 ADEFAS	\$0.00


 Presidencia Municipal
 Calle Independencia Col. Centro
 Progreso, Coahuila CP: 25420
 Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
 Tesorería: 861 611 1149



Adriana Martinez



R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



Total General	\$0.00
----------------------	---------------

Artículo 30.- En el presente Presupuesto no se cuenta con endeudamiento pendiente de pago, necesidades de financiamiento y autorizaciones del Congreso del Estado.

Artículo 31.- En el presente Presupuesto no se cuenta con autorizaciones para la contratación de empréstitos y créditos.

**CAPÍTULO V
DE LA DISCIPLINA FINANCIERA**

Artículo 32.- Los objetivos, estrategias y metas de los egresos para el ejercicio fiscal 2025, se presentan a continuación:

OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS	
ENTIDAD PÚBLICA:	Progreso
EJERCICIO FISCAL:	2025
Objetivos Anuales	
1 Incrementar el Padrón de contribuyentes	
2 Alcanzar los ingresos Presupuestados	
3 Disminuir el padrón de contribuyentes con rezago	
Estrategias	
1. Crear campañas para registrar escrituras	
2. Agilizar la cobranza	
3- Otorgar estímulos fiscales para incentivar el cumplimiento de las obligaciones fiscales	
Metas	
1. Aumentar los ingresos Municipales	
2. Lograr la recaudación presupuestaria	
3. Alcanzar que el 95% del padrón de contribuyente este al corriente de sus contribuciones.	

Adriana Martinez

Lo anterior, se acompaña de parámetros cuantificables e indicadores de desempeño. Lo que es congruente con el Plan Municipal de Desarrollo y los programas derivados del mismo. Esto se comprueba mediante una alineación de los programas presupuestarios con los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo y de los Programas Sectoriales y/o Especiales.

Artículo 33.- A continuación, se presentan los riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos del ejercicio fiscal 2025, cabe señalar que no se cuenta con montos de deuda contingente, en términos del artículo 18, fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.



Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



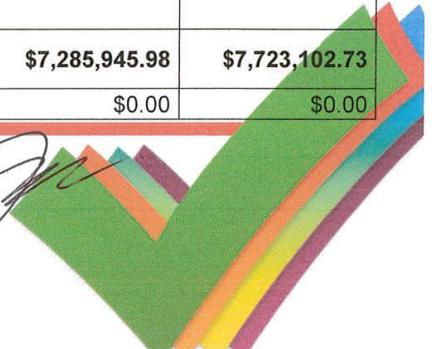
DESCRIPCIÓN DE RIESGOS RELEVANTES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS	
ENTIDAD PÚBLICA:	Progreso
EJERCICIO FISCAL:	2025
Riesgos	Propuestas de Acción para Enfrentarlos
Riesgo 1 No imprevistos	BUENA PLANIFICACION
Riesgo 2 Imprevistos	BUENA PLANIFICACION
Riesgo 3 Imprevistos	BUENA PLANIFICACION
Riesgo 4 Imprevistos	BUENA PLANIFICACION
Riesgo 5 Imprevistos	BUENA PLANIFICACION
Riesgo 6 Imprevistos	BUENA PLANIFICACION

Artículo 34.- Las proyecciones de egresos para el ejercicio fiscal 2025 y ejercicios posteriores, se presentan a continuación:

PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF				
(PESOS)				
(CIFRAS NOMINALES)				
ENTIDAD PÚBLICA:	Progreso			
EJERCICIO FISCAL:	2025			
Concepto	2025	2026	2027	2028
	(de Proyecto de Presupuesto)			
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$38,251,964.14	\$39,981,492.93	\$41,797,825.78	\$43,705,661.90
A. Servicios Personales	\$18,852,968.52	\$19,418,557.58	\$20,001,114.30	\$20,601,147.73
B. Materiales y Suministros	\$3,747,929.30	\$3,972,805.06	\$4,211,173.36	\$4,463,843.76
C. Servicios Generales	\$9,076,812.09	\$9,621,420.82	\$10,198,706.06	\$10,810,628.43
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$6,540,864.23	\$6,933,316.08	\$7,349,315.05	\$7,790,273.95
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$33,390.00	\$35,393.40	\$37,517.00	\$39,768.02
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$6,484,465.98	\$6,873,533.94	\$7,285,945.98	\$7,723,102.73
A. Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Adriana Martinez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



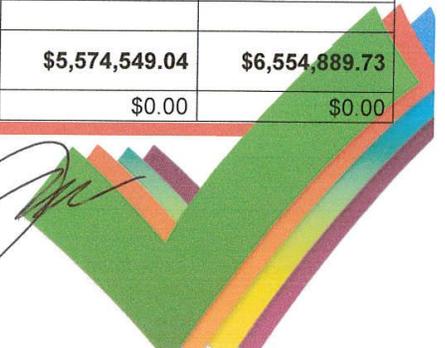
B. Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública	\$6,484,465.98	\$6,873,533.94	\$7,285,945.98	\$7,723,102.73
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Total de Egresos Proyectoados (3 = 1 + 2)	\$44,736,430.12	\$46,855,026.87	\$49,083,771.76	\$51,428,764.63

Artículo 35.- Los resultados de egresos del ejercicio fiscal 2024 y ejercicios anteriores, se presentan a continuación:

RESULTADOS DE EGRESOS - LDF				
(PESOS)				
ENTIDAD PÚBLICA:	Progreso			
EJERCICIO FISCAL:	2025			
Concepto	2021	2022	2023	2024
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$28,131,639.39	\$39,649,124.79	\$32,404,558.29	\$38,155,768.99
A. Servicios Personales	\$11,785,676.37	\$16,957,423.00	\$12,803,264.00	\$13,743,593.00
B. Materiales y Suministros	\$4,017,028.46	\$5,552,314.97	\$3,738,533.41	\$6,249,415.79
C. Servicios Generales	\$7,534,608.79	\$11,621,335.23	\$8,816,240.13	\$11,527,476.90
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$3,534,600.59	\$5,310,512.75	\$6,063,725.20	\$4,739,113.41
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$805,501.12	\$207,538.84	\$86,229.98	\$852,258.29
F. Inversión Pública	\$454,224.06	\$0.00	\$896,565.57	\$1,043,911.60
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$30,515,399.27	\$7,625,360.09	\$5,574,549.04	\$6,554,889.73
A. Servicios Personales	\$44,464.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Adriana Martinez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



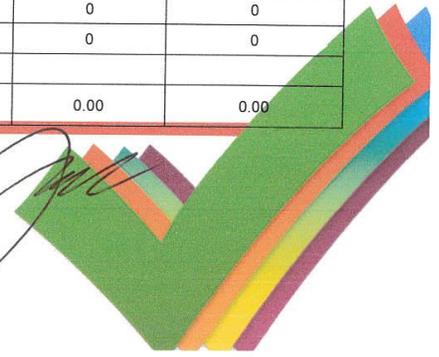
B. Materiales y Suministros	\$344,842.35	\$87,613.26	\$475,997.70	\$23,524.42
C. Servicios Generales	\$2,796,920.07	\$50,915.58	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$22,301.99	\$802,116.80	\$334,804.92	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$27,306,870.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública	\$0.00	\$6,684,714.45	\$4,763,746.42	\$6,531,365.31
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	\$58,647,038.66	\$47,274,484.88	\$37,979,107.33	\$44,710,658.72

Artículo 36.- Los estudios actuariales más recientes de acuerdo con las obligaciones aplicables al municipio son los siguientes:

INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF					
ENTIDAD PÚBLICA:		Progreso			
EJERCICIO FISCAL:		2025			
	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidez y Vida	Otras Prestaciones Sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población Afiliada					
Activos	109		109	109	109
Edad máxima	76		76	76	76
Edad mínima	19		19	19	19
Edad promedio	43		43	43	43
Pensionados y Jubilados	0		0	0	0
Edad máxima	0		0	0	0
Edad mínima	0		0	0	0
Edad promedio	0		0	0	0
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	0.00		0.00	0.00	0.00

Adriana Martinez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149



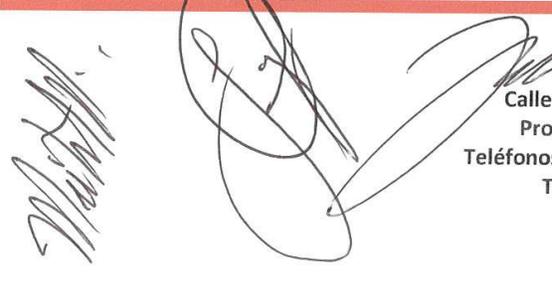


R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



Aportación individual al plan de pensión como % del salario	ingreso anterior a 2021 2020 - 0.50% 2021 - 1.00% 2022 - 1.50% 2023 - 2.00% 2024 - 2.50% 2025 - 3.00% 2026 - 3.50% 2027 - 4.00% 2028 en adelante - 4.50% ingreso a partir de 2021 2020 - 2.00% 2021 - 3.00% 2022 - 4.00% 2023 - 5.00% 2024 - 6.00% 2025 - 7.00% 2026 - 8.00% 2027 - 9.00% 2028 en adelante - 9.25%		ingreso anterior a 2021 2020 - 0.50% 2021 - 1.00% 2022 - 1.50% 2023 - 2.00% 2024 - 2.50% 2025 - 3.00% 2026 - 3.50% 2027 - 4.00% 2028 en adelante - 4.50% ingreso a partir de 2021 2020 - 2.00% 2021 - 3.00% 2022 - 4.00% 2023 - 5.00% 2024 - 6.00% 2025 - 7.00% 2026 - 8.00% 2027 - 9.00% 2028 en adelante - 9.25%	ingreso anterior a 2021 2020 - 0.50% 2021 - 1.00% 2022 - 1.50% 2023 - 2.00% 2024 - 2.50% 2025 - 3.00% 2026 - 3.50% 2027 - 4.00% 2028 en adelante - 4.50% ingreso a partir de 2021 2020 - 2.00% 2021 - 3.00% 2022 - 4.00% 2023 - 5.00% 2024 - 6.00% 2025 - 7.00% 2026 - 8.00% 2027 - 9.00% 2028 en adelante - 9.25%	ingreso anterior a 2021 2020 - 0.50% 2021 - 1.00% 2022 - 1.50% 2023 - 2.00% 2024 - 2.50% 2025 - 3.00% 2026 - 3.50% 2027 - 4.00% 2028 en adelante - 4.50% ingreso a partir de 2021 2020 - 2.00% 2021 - 3.00% 2022 - 4.00% 2023 - 5.00% 2024 - 6.00% 2025 - 7.00% 2026 - 8.00% 2027 - 9.00% 2028 en adelante - 9.25%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	2020 - 2.00% 2021 - 3.00% 2022 - 4.00% 2023 - 5.00% 2024 - 6.00% 2025 - 7.00% 2026 - 8.00% 2027 - 9.00% 2028 en adelante - 9.25%		2020 - 2.00% 2021 - 3.00% 2022 - 4.00% 2023 - 5.00% 2024 - 6.00% 2025 - 7.00% 2026 - 8.00% 2027 - 9.00% 2028 en adelante - 9.25%	2020 - 2.00% 2021 - 3.00% 2022 - 4.00% 2023 - 5.00% 2024 - 6.00% 2025 - 7.00% 2026 - 8.00% 2027 - 9.00% 2028 en adelante - 9.25%	2020 - 2.00% 2021 - 3.00% 2022 - 4.00% 2023 - 5.00% 2024 - 6.00% 2025 - 7.00% 2026 - 8.00% 2027 - 9.00% 2028 en adelante - 9.25%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	-		-	-	NA
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.4641%		0.4641%	-	0.4641%
Edad de Jubilación o Pensión	0.00		0.00	0.00	0.00
Esperanza de vida	0.00		0.00	0.00	0.00
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	271,589.62		271,589.62	271,589.62	271,589.62
Nómina Anual					
Activos	10,782,384.00		10,782,384.00	10,782,384.00	10,782,384.00
Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00

Adriana Martinez


 Presidencia Municipal
 Calle Independencia Col. Centro
 Progreso, Coahuila CP: 25420
 Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1158
 Tesorería: 861 611 1149



R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



Monto Mensual por Pensión					
Máximo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mínimo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promedio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Monto de la Reserva					
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valor Presente de las Obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generación actual	11,616,169.24	983,200.93	2,793,274.86	1,788,350.67	
Generaciones futuras	46,222,136.09	5,311,611.64	10,805,803.81	9,144,935.48	
Valor Presente de las Contribuciones Asociadas a los Sueldos Futuros de Cotización X%					
Generación actual	1,574,265.28	133,246.95	378,554.71	242,363.75	
Generaciones futuras	26,425,782.43	3,036,715.85	6,177,815.32	5,228,275.79	
Valor Presente de Aportaciones Futuras					
Generación actual	3,560,662.58	301,377.05	856,212.50	548,176.70	
Generaciones futuras	26,425,782.43	3,036,715.85	6,177,815.32	5,228,275.79	
Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	
Déficit/Superávit Actuarial					
Generación actual	(6,481,241.37)	(548,576.94)	(1,558,507.64)	(997,810.22)	
Generaciones futuras	6,629,428.76	761,820.07	1,549,826.83	1,311,616.11	
Periodo de Suficiencia					
Año de descapitalización	Perenne	Perenne	Perenne	Perenne	
Tasa de rendimiento	2%	2%	2%	2%	
Estudio Actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2020	2020	2020	2020	
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.				

Adriana Martinez

Datos adicionales	
Fecha del estudio actuarial utilizado	29/12/2020
Ejercicios fiscales comprendidos por el estudio actuarial	2020-2024

Artículo 37.- La asignación global de recursos para servicios personales aprobada en el presente presupuesto es por un total de \$18,852,968.51, incrementándose 3% respecto del monto aprobado en


 Presidencia Municipal
 Calle Independencia Col. Centro
 Progreso, Coahuila CP: 25420
 Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
 Tesorería: 861 611 1149
 



R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



el ejercicio anterior que fue de \$18,303,852.93. Dicho incremento se debe a lo correspondiente por la Ley de Disciplina Financiera. Enseguida se presenta la clasificación de servicios personales por categoría para el ejercicio fiscal 2025.

CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA	
ENTIDAD PÚBLICA:	Progreso
EJERCICIO FISCAL:	2025
Concepto	Egresos Aprobado
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$18,852,968.51
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$18,852,968.51
B. Magisterio	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E = e1 + e2)	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$0.00
B. Magisterio	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico Y Afín	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E = e1 + e2)	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	\$0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$18,852,968.51

Adriana Martinez

Con fundamento en lo establecido en el inciso b) de la fracción II del artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, para el ejercicio fiscal 2025 se presenta lo siguiente:

[Handwritten signatures and stamps]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149



R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



- Las provisiones salariales y económicas para cubrir los incrementos salariales son: Incremento en los recursos federales.
- La creación de plazas es por: No se incrementaron plazas.
- Otras medidas económicas de índole laboral son: Ingresos Propios.

Artículo 38.- El balance presupuestario para el ejercicio fiscal 2025 se presenta a continuación:

BALANCE PRESUPUESTARIO	
ENTIDAD PÚBLICA:	Progreso
EJERCICIO FISCAL:	2025
Concepto	Estimado / Aprobado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$44,758,809.52
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$34,736,345.22
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$10,022,464.30
A3. Financiamiento Neto	\$0.00
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)	\$44,736,430.12
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$34,713,965.82
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$10,022,464.30
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	\$0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	\$22,379.40
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$22,379.40
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	\$22,379.40
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	\$0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$22,379.40
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00

Adriana Martinez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149



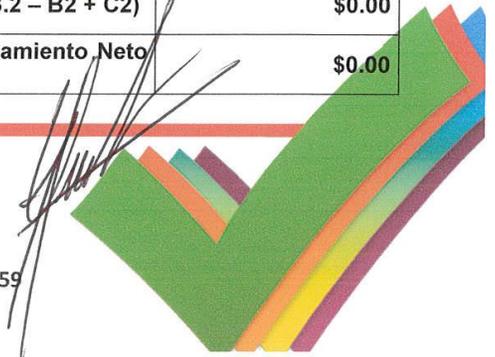
R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	\$0.00
Concepto	
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$34,736,345.22
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$34,713,965.82
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B 1 + C1)	\$22,379.40
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	\$22,379.40
Concepto	
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$10,022,464.30
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$10,022,464.30
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	\$0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	\$0.00

Adriana Martinez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 - 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



Justificación de razones excepcionales del balance presupuestario de recursos disponibles negativo		
Fundamento	Justificación	Descripción
6, párrafo 3º, fracción I y 19, párrafo 3º de la LDFEM	Las razones excepcionales que justifican el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo.	N/A
6, párrafo 3º, fracción II y 19, párrafo 3º de la LDFEM	Las fuentes de recursos necesarias y el monto específico para cubrir el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo.	N/A
6, párrafo 3º, fracción III y 19, párrafo 3º de la LDFEM	El número de ejercicios fiscales y las acciones requeridas para que dicho Balance presupuestario de recursos disponibles negativo sea eliminado y se restablezca el Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible.	N/A

Artículo 39.- En el presente Presupuesto no se cuenta con deuda pública a corto plazo (menor a un año).

TÍTULO SEGUNDO DE LOS RECURSOS FEDERALES

CAPÍTULO ÚNICO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO

Artículo 40.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Progreso, contempla como una de sus fuentes de financiamiento los recursos federales asignados a través de participaciones, aportaciones y convenios, derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.

Artículo 41.- Los montos de los fondos de aportaciones que conforman el ramo 33 que la Federación presupuestó otorgar al municipio de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, así como la aplicación, destino y distribución presupuestada se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

FONDOS PROVENIENTES DEL RAMO 33	
ENTIDAD PÚBLICA:	Progreso
EJERCICIO FISCAL:	2025

[Firmas manuscritas]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149



Adriana Martinez



R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



#	Clave	Fondo	COG 1000	COG 2000	COG 3000	COG 4000	COG 5000	COG 6000	COG 7000	COG 8000	COG 9000	Presupuesto Aprobado
1	I-004	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,494,865.18	\$0.00	\$222,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,717,465.18
2	I-005	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN)	\$0.00	\$435,436.76	\$111,300.00	\$0.00	\$0.00	\$2,186,949.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,733,686.05
Totales			\$0.00	\$435,436.76	\$111,300.00	\$2,494,865.18	\$0.00	\$2,409,549.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,451,151.23

**TÍTULO TERCERO
DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL**

**CAPÍTULO ÚNICO
DE LOS MONTOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICAS**

Artículo 42- De conformidad con lo establecido en los artículos 201 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo segundo transitorio de la Ley de la Unidad de Cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación restringida y por licitación pública, durante el ejercicio fiscal de 2025, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

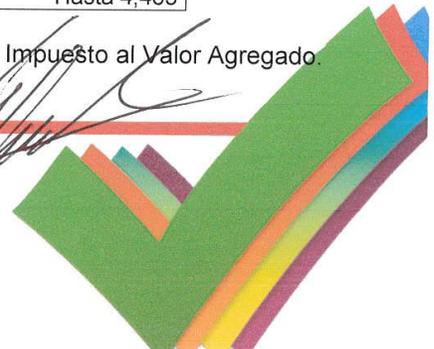
TOPES EN MONTOS PARA ASIGNACIÓN DIRECTA, INVITACIÓN Y LICITACIÓN PÚBLICA	
ENTIDAD PÚBLICA: Progreso	
EJERCICIO FISCAL: 2025	
Obras Públicas	
Modalidad	En Unidades de Medida y Actualización
Licitación Pública	Más de 53,550
Invitación a cuando menos tres personas	De 13,300 hasta 53,550
Adjudicación Directa	Hasta 13,300
Servicios Relacionados con las Obras Públicas	
Modalidad	En Unidades de Medida y Actualización
Licitación Pública	Más de 17,853
Invitación a cuando menos tres personas	De 4,463 hasta 17,853
Adjudicación Directa	Hasta 4,463

Adriana Martinez

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

[Firmas manuscritas]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



Artículo 43.- En forma similar a las obras públicas el municipio administrará sus adquisiciones públicas. Por adquisiciones públicas se entenderán, toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.

Las adquisiciones que realicen el municipio o sus dependencias, deberán sujetarse a las disposiciones legales que regulan la materia en el Estado.

Por tanto, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación restringida y por licitación pública, durante el ejercicio fiscal de 2025, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Modalidad	En Unidades de Medida y Actualización
Licitación Pública	Más de 17,850
Invitación a cuando menos tres personas	De 4,460 a 17,850
Adjudicación Directa	Hasta 4,460

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 44.- Cuando se ejecuten recursos federales, los montos de adjudicación se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Artículo 45.- Los contratos de asociación público privada se adjudicarán de conformidad con lo establecido en la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Adriana Martinez

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- El Presupuesto de Egresos empezará a regir a partir del 01 de enero del año 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Presupuesto de Egresos se publicará en las respectivas páginas de internet.



 Presidencia Municipal
 Calle Independencia Col. Centro
 Progreso, Coahuila CP: 25420
 Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
 Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



ARTÍCULO TERCERO.- El municipio elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente decreto, en su respectiva página de Internet el Presupuesto Ciudadano con base en la información presupuestal contenida en el presente decreto y en la Ley de Ingresos, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

ARTÍCULO CUARTO.- El municipio elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2025, en su respectiva página de Internet el Calendario de Presupuesto de Egresos base mensual con los datos contenidos en el presente decreto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

ARTÍCULO QUINTO.- El municipio elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2025, en su respectiva página de Internet la información adicional del Proyecto de Presupuesto de Egresos con los datos contenidos en el presente decreto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

ARTÍCULO SEXTO.- La información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas se incluirá junto con la presentación de este Presupuesto.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Los anexos forman parte integrante de este Presupuesto.

Dado en el Ayuntamiento del Municipio de Progreso, a los 23 días del mes de diciembre del año 2024.

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:

LIC. FEDERICO QUINTANILLA RIOJAS
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PROGRESO, COAHUILA

Rúbrica

LIC. JONATAN AGUILAR QUINTANILLA
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Rúbrica

C. MARTA ISELA REYNA GUERRERO
LA SINDICA MUNICIPAL.



MUNICIPIO DE PROGRESO, COAH.

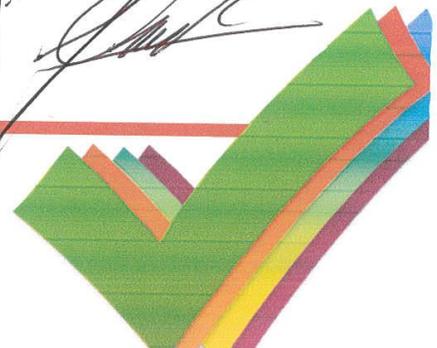
Adriana Martinez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal



[Firma manuscrita]
Rúbrica

LIC. ORLANDO GUADALUPE DELGADILLO GARCIA
EL REGIDOR MUNICIPAL.

[Firma manuscrita]
Rúbrica

LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
LA TESOERA MUNICIPAL.

Rúbrica



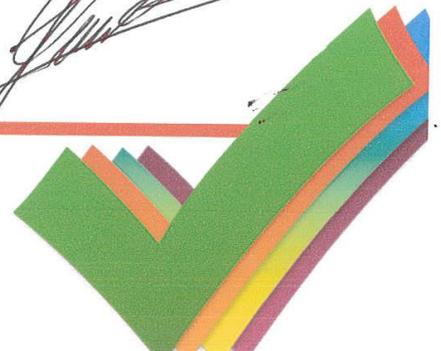
MUNICIPIO DE
PROGRESO. COAH.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149





R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila
Presidencia Municipal

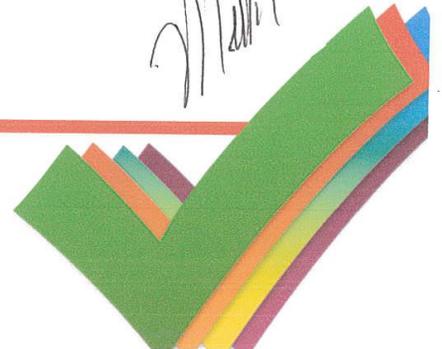


Anexos

- La información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.
- El calendario de egresos base mensual.
- El presupuesto ciudadano.
- La información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas.
- La información relativa al Presupuesto basado en Resultados (PbR).
- Informe sobre los contratos de asociación público - privada celebrados por las entidades municipales.

Adriana Martínez

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro
Progreso, Coahuila CP: 25420
Teléfonos: 861 611 1099 – 861 611 1159
Tesorería: 861 611 1149







MANOLO JIMÉNEZ SALINAS

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS

Subdirectora del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 72 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrera, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$937.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$1,276.00 (UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$3,493.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,747.00 (UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$922.00 (NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.).

4. Número del día, \$37.00 (TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

5. Números atrasados hasta 6 años, \$131.00 (CIENTO TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).

6. Números atrasados de más de 6 años, \$263.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

V. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$471.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).

VI. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$937.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2025.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Guadalupe Victoria No. 608 Cuarto Piso, Zona Centro, Código Postal 25000, Saltillo, Coahuila.

Teléfono: 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpc.coahuila.gob.mx

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es

Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx